PICO REJA
Al fondo a la izquierda



MEMORIA DE INTERVENCIÓN

Búsqueda, indagación, localización
y delimitación de la Fosa Pico Reja
Cementerio Municipal San Fernando de Sevilla

Inmaculada Carrasco

A los familiares de la fosa del Pico Reja.
Y a las familias de las víctimas
de todas las fosas del cementerio
San Fernando de Sevilla

PICO REJA
Al fondo a la izquierda

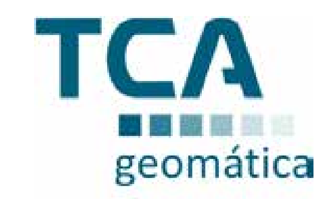


MEMORIA DE INTERVENCIÓN

Búsqueda, indagación, localización y delimitación
de la Fosa del Pico Reja
Cementerio Municipal San Fernando de Sevilla

Inmaculada Carrasco





DIRECCIÓN
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Juan Espadas Cejas
Alcalde de Sevilla

Adela Castaño Diéguez
Concejala del Área de Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana, Educación
y Edificios Municipales

OFICINA DE LA MEMORIA HISTÓRICA
Juan Tomás de Aragón Jiménez
Coordinador General de Distritos, Participación CIudadana,
Educación y Edificios Municipales

Teresa García García
Coordinadora del Área de Coordinación General de Distritos,
Participación CIudadana,
Educación y Edificios Municipales

Lidia Acosta Martín
Técnico Oficina Memoria Histórica

COORDINADORA DE LA PUBLICACIÓN
Inmaculada Carrasco

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Mª del Carmen Barragán

FOTOCOMPOSICIÓN E IMPRESIÓN
Imprenta Municipal
Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

Edita:
Ayuntamiento de Sevilla

Depósito Legal: SE-1.393-2018
ISBN: 978-84-9102-063-9

Difusión
www.sevilla.org
(Oficina de la Memoria Histórica)
Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

SALUDA

Con la satisfacción del deber cumplido, el Ayuntamiento de Sevilla pretende con esta publicación presentar a la ciudadanía los resultados de la primera intervención de los trabajos de *Búsqueda, indagación, localización y delimitación de la Fosa Pico Reja del cementerio San Fernando*, realizados durante el último cuatrimestre del 2017.

Uno de los objetivos que se marcó este Gobierno Municipal en el presente mandato fue el de proporcionar una respuesta institucional más completa a una asignatura pendiente de nuestra democracia: el reconocimiento respetuoso a tantas personas que aún yacen en las fosas comunes del cementerio de Sevilla, debido al golpe militar contra el régimen democrático de la II República que degeneró en la Guerra Civil (1936-1939), y la posterior represión de la dictadura del General Francisco Franco.

En aras a propiciar la justicia que se presupone a un sistema democrático y restaurar la dignidad y el respeto que merecen las víctimas y sus familiares, decidimos iniciar los trabajos de localización de las fosas para proceder posteriormente a la exhumación de los restos. Para este equipo de gobierno, ambas cuestiones responden a los principios de verdad, justicia y reparación que inspiran la ley estatal 52/2007 y la ley andaluza 2/2017 de Memoria Histórica y Democrática, a las que damos cumplimiento con esta intervención. Estas leyes nos dicen que las políticas públicas deben fomentar el conocimiento de nuestra historia y memoria democrática.

El compromiso de este Consistorio con el cumplimiento de la Ley nos parece tarea obligada dentro del ámbito de las administraciones locales. Muestra de ello es el conjunto de acciones memorialistas que hemos emprendido, y sobre todo, el hecho de implementar todas estas medidas de forma efectiva a través de una oficina específica, la Oficina de la Memoria Histórica del Ayuntamiento de Sevilla.

Quiero destacar especialmente que la intervención en la Fosa Pico Reja ha contado con un equipo interdisciplinar muy preparado. Los trabajos se han realizado con gran rigor técnico y respeto, tanto para las víctimas como para los familiares que pudieron presenciar los avances semanales *in situ.*

Poner al fin en marcha los trabajos en Pico Reja supone una gran satisfacción a la par que una enorme responsabilidad. La señalización de todas las fosas del cementerio va a dar paso a que los familiares puedan realizar las pruebas genéticas de ADN. Solo así posibilitamos un entierro digno a los cuerpos depositados en las fosas y las víctimas represaliadas por los golpistas.

En definitiva, con esta investigación y los trabajos posteriores facilitamos el camino para que se conozca la verdad. Si no reconocemos las víctimas de regímenes totalitarios, si olvidamos a los represaliados de nuestras fosas, estamos denegando básicamente un sistema basado en la justicia y por lo tanto, seguimos siendo en cierto modo víctimas de ese conflicto que sigue obstaculizando nuestra convivencia. Solo si reparamos la dignidad de esas personas podremos mirar al futuro sin complejos y sanar así las heridas no cicatrizadas.

Juan Espadas
Alcalde de Sevilla

PRÓLOGO

La continua reivindicación de descendientes de represaliados por medio de distintas asociaciones y otros colectivos memorialistas consiguieron sensibilizar a los grupos políticos municipales de Participa Sevilla, Izquierda Unida y PSOE-A para lograr un acuerdo de gobierno por el que la Memoria Histórica, con asuntos como el nomenclátor callejero, los símbolos franquistas en edificios, la señalización de las Fosas comunes del Cementerio municipal y la exhumación de restos existentes en ellas, adquiriesen un compromiso firme de realización por el gobierno socialista.

Respecto al tema de las Fosas comunes, aún no hace dos años que se publicó *Ni localizados ni olvidados. Las Fosas del Cementerio San Fernando de Sevilla, 1936-1958,* en cuya Introducción se manifestaba el ansiado deseo que *"este trabajo contribuya con elementos necesarios de conocimiento a establecer la ubicación y posible identificación de las víctimas del franquismo en las Fosas comunes del cementerio hispalense y que los familiares obtengan una respuesta a sus legítimas peticiones"*. Esta aspiración se vio cumplida, en parte, con la decisión municipal de llevar a cabo los trabajos de búsqueda, indagación, localización y delimitación de la Fosa del Pico Reja, mediante Concurso basado en un Pliego de Condiciones Técnicas, al que concurrió la empresa TCA Cartografía y Geomática S.A. con un Proyecto de Intervención en octubre del 2017 y el ser designada para llevarlo a cabo entre el 3 de noviembre y el 13 de diciembre de ese mismo año.

La labor realizada por las arqueólogas Inmaculada Carrasco Gómez, Carmen Romero Paredes, Concepción González García, Mª del Carmen Barragán Valencia, la antropóloga Inmaculada López Flores y el auxiliar especializado Pedro Wic Rodríguez, en las horas dedicadas al trabajo de campo, durante las frías mañanas de noviembre y diciembre, se ha reflejado en esta Memoria de Intervención, con un importante aporte documental como soporte del análisis y conclusiones que permiten esclarecer la ubicación concreta y las dimensiones exactas de la Fosa del Pico Reja, así como visualizar que los restos humanos en ella depositados muestran huellas de violencia identificándose como víctimas de la represión franquista; a la vez que confirmaban en unos casos y corregían en otros, la información publicada en la monografía ya citada.

La Fosa del Pico Reja se abrió en el costado izquierdo del Cementerio de San Fernando el año 1925, una vez completada la última de las cinco abiertas en el costado derecho, lugar reservado para las fosas y osarios en uso desde la inauguración del recinto el 1 de enero de 1853, en una explanada sobre elevada hoy visible. Llegado el mes de julio de 1936 con el golpe militar y la inmediata represión, primero en la ciudad, continuando con los municipios cercanos conforme avanzaban las columnas de ocupación y los prisioneros eran trasladados a cárceles de la capital, esta fosa se encontraba abierta albergando durante semanas y el mes siguiente las víctimas de las sacas diarias.

La gran cantidad de cuerpos que a diario entraban en el Cementerio necesitaban ser depositados en un lugar, sepultura, con suficiente capacidad, por lo que no podía ser otra que aquella destinada a fallecidos sin recursos, Beneficencia, desconocidos encontrados por los campos próximos, ahogados en el río, fetos,

etc.; su práctica continuada propició la rápida colmatación, estimada a finales de agosto, y la apertura de una nueva fosa a comienzos del mes siguiente.

Este proceder dará lugar a una característica de las fosas del Cementerio hispalense, cual será la inexistencia de una fosa especifica y única de represaliados por los golpistas, ya que en todas ellas serán enterrados tanto las víctimas del franquismo, asesinados por bando de guerra, ejecutados por sentencia de tribunal militar, muertos en las cárceles, como fallecidos por distintas causas, incluso algunos miembros de las tropas sublevadas, en distintas dependencias asistenciales, hospitalarias o lugares de la ciudad.

Por ser Pico Reja la primera fosa utilizada se depositaron muertos en los combates por las calles durante los días de la ocupación total del centro y los barrios entre el 18 y el 22 de julio, así como los primeros fusilados, en el afán de los sublevados por evitar posibles reacciones para frenar el golpe, descabezar instituciones, sindicatos o asociaciones, a la vez que atemorizar una población que día a día, noche a noche, veían las detenciones y registros domiciliarios, escuchaban tiroteos y las descargas de los fusilamientos.

Entre estos primeros asesinados que fueron enterrados en la Fosa se encontraban miembros de la Corporación municipal y personas destacadas de la ciudad: Rafael Amado Peña, Antonio Ariza Camacho, Emilio Barbero Núñez, Manuel Barrios Jiménez, Rafael Benavente Lozano, Andrés Calderón Blández, Felipe del Casar Galán, Marcial Delgado Ronquier, Roque García Márquez, José González Fernández de la Bandera, Blas Infante Pérez de Vargas, Javier Librero Moreno, Miguel Mendiola Osuna, José Moya Navarro, Hipólito Pavón García, Emilio Piqueras Antolín, José Manuel Puelles de los Santos, José Pueyo Solís, José Luis Relimpio Carreño, José Ropero Vicente, Laureano Talavera Martínez, y Antonio Tirado Moreno.

Nombres importantes por sus cargos y obligaciones que contribuyen a priorizar el Pico Reja, pero no como único argumentario pues todos y cada uno de los muertos sepultados son testigos de injusticias e historias inacabadas.

En una de las visitas que familiares y personas interesadas realizaron a la Fosa para ser informados por las arqueólogas de los trabajos, algunas personas se acercaron al ciprés que se encuentra en ella para depositar unas flores, Inmaculada Carrasco les llamó la atención amablemente de forma incontestable como sentida:"*Por favor, estamos ante una sepultura. No pisen la tierra, que los restos están a escasos centímetros de la superficie".* El personal se retiró y no hubo más. Una anécdota como otras de esos días, pero viene a reflejar cómo el trabajo arqueológico en este caso no se limita a la técnica austera y distante, sino que, según quiénes, aportan una sensibilidad especial con el entorno, empatizando con la situación y los familiares.

Es importante, muy importante que se conozca el trabajo realizado. Probablemente un hito de la política municipal en el ámbito andaluz, a la espera de conseguir otros objetivos más deseados, la señalización y acondicionamiento de todas las fosas del Cementerio sevillano y la exhumación de los restos en ellas depositados.

Hoy el Pico Reja vuelve a estar casi como estaba antes de la intervención arqueológica, cubierta por tierra y albero como medida de prevención para su correcta conservación. Quien pasee por el entorno apenas se dará cuenta de lo sucedido, pero han acontecido muchas cosas por la perseverancia de las familias,

las decisiones políticas del Consistorio municipal y la labor meritoria de las arqueólogas y antropóloga, hoy se tienen certezas y un compromiso de continuidad; pero sobre todo, porque con el movimiento de tierra, la luz, el fresco, el aire entró en la Fosa del Pico Reja y como pulmones henchidos exhumarán sus historias, para que restos de vidas cercenadas sean localizados, identificados, honrados y dignificados.

Con mi gratitud a todos los que lo están y harán posible, en el invierno sevillano del 2018

José Díaz Arriaza
Historiador

ÍNDICE



1. INTRODUCCIÓN

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE INTERVENCIÓN	Análisis documental Localización de la fosa Delimitación de la fosa
LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN	Cementerio Municipal San Fernando de Sevilla
PROMOTOR	Área de Coordinación General de Distritos, Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales Ayuntamiento de Sevilla
FINANCIACIÓN	Área de Coordinación General de Distritos, Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales Ayuntamiento de Sevilla
N.º EXPEDIENTE	2017/001536
DURACIÓN	3 de noviembre de 2017 - 13 de diciembre de 2017



Cementerio San Fernando de Sevilla.
Señalizado en rojo, el área del Pico Reja.
FUENTE: Google Earth

1.2. ANTECEDENTES



Imagen del Pico Reja antes del inicio de los trabajos arqueológicos.

La **Memoria de Intervención** que se desarrolla en las siguientes páginas recoge las directrices incluidas en el **PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS** que rigieron la contratación del servicio de **Búsqueda, indagación, localización y delimitación de la fosa "Pico Reja" del Cementerio San Fernando de Sevilla,** con número de expediente 2017/001536 y promovido desde el Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Sevilla.

A partir de la propuesta contenida en el Proyecto de Intervención presentado en octubre de 2017 y aprobado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Sevilla, la presente Memoria parte de tres principios básicos que rigieron tanto los trabajos arqueológicos desarrollados como la exposición de los resultados que aquí se presentan:

1. **La exigencia de calidad** que se concreta en las acciones, los procedimientos, las herramientas y los recursos arqueológicos empleados para la localización de la fosa del Pico Reja y los trabajos antropológicos llevados a cabo para abordar, con garantías y rigor científico, el estudio de los datos forenses que muestran los restos óseos encontrados en la fosa. Unos y otros han cubierto con creces las exigencias de una investigación científica y nos ha aportado la información necesaria para argumentar, por un lado y en base a la secuencia estratigráfica, el relato de unos hechos criminales, mientras por otro, las huellas de violencia detectadas en la lectura de los depósitos osteológicos y el tratamiento inferido a los cuerpos, nos han ayudado a definir las circunstancias de sus muertes.

2. **La complejidad** que supone combinar las labores propias de un trabajo arqueológico con las actividades desarrolladas en un recinto cementerial, un espacio sagrado *"independientemente de las ceremonias religiosas que en ellos tengan lugar, porque el carácter sacro lo recoge la tierra en que*

se sepulta"[1], un espacio cultural que refleja la ciudad de los vivos con un uso funerario continuado desde su inauguración el 1 de enero de 1853 (RODRÍGUEZ BARBERÁN, 1993; 1996; 2013; 2014).

3. La urgencia de la actuación, reivindicada por familiares y asociaciones memorialistas y que, a pesar de haber transcurrido más de 80 años desde la masacre que sacudió Sevilla en el verano de 1936, no han cejado en su empeño de encontrar a los suyos y proporcionarles un entierro y sepultura dignos.

El presente documento contiene por tanto los objetivos alcanzados, así como la metodología utilizada para la consecución de los mismos, para lo cual articulamos las diferentes actuaciones en un calendario coherente, llevando a cabo los trabajos de una manera programada secuencialmente.

Las investigaciones previas llevadas a cabo por historiadores como José María García Márquez (2004; 2009; 2012) o Juan Ortiz (2006) [1997] y principalmente por José Díaz Arriaza[2] (2011; 2016) se convirtieron en el punto de partida indispensable para abordar, de manera eficaz, el estudio de la fosa y enfrentarnos a la realidad del contenido de la misma, indagaciones que fueron acompañadas por un análisis espacial del área cementerial donde se encuentra la fosa del Pico Reja, utilizando las fuentes cartográficas, planimétricas y fotográficas. Ambos estudios nos aportaron los datos necesarios para conocer la configuración de este sector del cementerio sevillano en 1936, cuando se producen los hechos delictivos que aquí se pretenden clarificar.

---

[1] Palabras pronunciadas por Fernando de los Ríos, ministro de Justicia, en la presentación del Proyecto de Ley de Secularización de los Cementerios ante el Consejo de Ministros presidido por Niceto Alcalá Zamora, (publicado en la Gaceta de Madrid el 6 de febrero de 1932).

[2] Queremos agradecer a Pepe, en estas primeras líneas, su constante disposición a aclararnos cuantas dudas nos surgían durante el desarrollo de los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la fosa. Por su excelencia científica, sobradamente acreditada, pero sobre todo, por su calidez humana.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La actuación desarrollada en la Fosa "Pico Reja" y cuyos resultados se presentan en esta Memoria de Intervención, se articuló como una investigación científica regida a través de los métodos y técnicas desarrollados por la disciplina arqueológica y por la antropología forense, siguiendo la legislación en vigor[3] y los protocolos internacionales de exhumaciones de fosas clandestinas[4].

Se trata de un compromiso con las víctimas y sus familias bajo los principios de **verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición**[5]. Un compromiso que requiere de una clara formulación de objetivos y acciones que permitan el aprovechamiento de los recursos económicos disponibles y la interpretación de las evidencias que ar-

---

3 Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007 de 26 de Diciembre), en cuyo artículo 12 especifica: "El Gobierno, en colaboración con todas las Administraciones públicas, elaborará un protocolo de actuación científica y multidisciplinar que asegure la colaboración institucional y una adecuada intervención en las exhumaciones…".
Con posterioridad, la Orden de 7 de Septiembre de 2009 por el que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra, publicado en BOJA nº 190 de 28 de septiembre de 2009, incorpora también los contenidos de éstos protocolos sin cambios relevantes.

4 En especial, las directrices emanadas desde la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, conforme al *Manual sobre la Prevención e Investigación eficaces de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias* de las Naciones Unidas suscrito en Nueva York en 1991 (FONDEBRIDER, 2002).

5 Según la resolución 2005/35 de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas de 19 de abril de 2005, relativa a "Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones" y el mandato promovido en 2012 por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, siguiendo las palabras pronunciadas por el Sr. Pablo de Greiff (Colombia), primer Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

gumenten los crímenes cometidos y de los que los restos humanos encontrados en la fosa son la prueba irrefutable.

Normativas y protocolos que han regido la ejecución de dichos trabajos:

1. DECRETO 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

2. DECRETO 334/2003, de 2 de diciembre, para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidos durante la Guerra Civil española y la Postguerra, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 236, de 9 de diciembre de 2003.

3. LEY 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía.

4. LEY de Memoria Histórica. Ley 52/2007 de 26 de Diciembre por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

5. ORDEN de 7 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 190, de 28 de septiembre de 2009.

6. ORDEN PRE/2568/2011, de 26 de septiembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2011, por el que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y dictadura, publicado en BOE nº 232 de 27 de septiembre de 2011.

7. LEY 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 63, de 3 de abril de 2017.

8. DIRECTRICES emanadas desde la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, conforme al Manual sobre la prevención e investigación eficaces de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias suscrito en Nueva York en 1991.

9. Así mismo, el equipo científico-técnico se comprometió a mantener la confidencialidad de cualquier dato o información obtenida en el desarrollo de los trabajos, respetando los criterios de verdad, justicia y reparación a las víctimas de la represión franquista y sus familiares, asumiendo las direc-

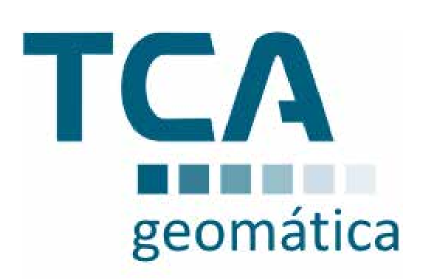
trices del Artículo 7 del Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra, relativo a la titularidad de los Informes y confidencialidad[6].

[6] "Cualesquiera datos o informes que resulten de las actuaciones realizadas al amparo del Decreto 334/2003 de 2 de diciembre, pertenecerán en exclusividad a la Consejería de Justicia y Administración Pública (hoy Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática) con renuncia expresa a favor de la misma por los Ayuntamientos y entidades promotoras o personas que intervengan en las actuaciones de exhumación.
Los Ayuntamientos y entidades promotoras o personas que intervengan en las actuaciones de exhumación realizadas al amparo del Decreto 334/2003 de 2 de diciembre, mantendrán la confidencialidad de cualquier dato o información obtenida en el desarrollo de tales actuaciones, correspondiendo en exclusiva a la Consejería de Justicia y Administración Pública (hoy Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Histórica decidir sobre la publicidad de los mismos y la forma en la que ha de llevarse a cabo".

1.4. EQUIPO DE INTERVENCIÓN

En los trabajos de búsqueda, indagación, localización y delimitación de la Fosa Pico Reja del Cementerio Municipal de San Fernando de Sevilla ha concurrido la experiencia y solvencia de un equipo multidisciplinar especializado en topografía, cartografía y tratamiento de datos geográficos de la empresa **TCA Cartografía y Geomática S.A.** con un equipo experto compuesto de arqueólogas y antropólogas con una experiencia de más de 20 años en la investigación arqueológica y en el desarrollo, desde el año 2003, de proyectos similares al que nos ocupa, interviniendo en la localización de fosas de represaliados y en la posterior exhumación de sus restos para lo que contamos con una metodología adecuada y probada.





TCA, Cartografía y Geomática S.A.

Avda. Príncipe de Asturias, 9. Edificio TCA.
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)

info@tcasa.es
http://www.tcasa.es/

TCA Cartografía y Geomática S.A. es una empresa especializada en Geomática Aplicada a la captura de todo tipo de datos vinculados al territorio y con una amplia experiencia de más de 25 años en el ámbito del Patrimonio Histórico y Cultural, campo en el que ha realizado el levantamiento de más de 200 elementos patrimoniales.



Inmaculada Carrasco Gómez

Directora-Coordinadora del Proyecto. Arqueóloga, Historiadora y Documentalista. Profesora Asociada de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Su trayectoria abarca todo el espectro de actuación en la investigación, gestión y difusión del Patrimonio Histórico con una amplia experiencia tanto en Arqueología de campo como en la gestión y planificación del Patrimonio Arqueológico, iniciando su actividad profesional en 1990.

Como investigadora ha participado en diversos proyectos I+D del Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía y de los Ministerios de Economía y Competitividad, de Ciencia e Innovación y de Cultura. Desde 2003 viene participando en el Proyecto de Investigación Arqueológica en Villa Adriana (Roma), labor que se ve enriquecida además, con estancias en diferentes Universidades extranjeras (Tor Vergata, Roma; Kore di Enna, Sicilia).

Desde el año 2009 ha trabajado con la Asociación de Memoria Histórica y Justicia de Andalucía en la exhumación de los restos de Represaliados del Golpe de Estado de 1936 en las localidades de La Puebla de Cazalla (Sevilla) y Cazalla de la Sierra (Sevilla). Con la Dirección General de Memoria Democrática ha llevado a cabo las exhumaciones de represaliados en las localidades de La Campana (Sevilla), Villaverde del Río (Sevilla), Guadalcanal (Sevilla) y Utrera (Sevilla).

Su capacidad científica queda avalada por los trabajos publicados en más de doscientos artículos, publicaciones monográficas y ponencias a congresos nacionales e internacionales.

icarrasco@upo.es
inmaculada.carrasco@
yahoo.es

www.upo.es/arqueologia
www.villaebaeticae.es
http://upo.academia.edu/
InmaculadaCarrascoGomez

Carmen Romero Paredes



Arqueóloga. Licenciada en Geografía e Historia, especialidad Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Sevilla.

Ha desarrollado su experiencia profesional desde el año 1992 en el campo de la arqueología tanto en el ámbito público como privado abarcando desde excavaciones arqueológicas hasta musealización y puesta en valor de yacimientos, en diferentes puntos de la geografía española, principalmente en la provincia de Sevilla.

Desde el año 2009 ha trabajado con la Asociación de Memoria Histórica y Justicia de Andalucía en la exhumación de los restos de Represaliados del Golpe de Estado de 1936 en las localidades de La Puebla de Cazalla (Sevilla) y Cazalla de la Sierra (Sevilla) y para la Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía en la exhumación de La Campana (Sevilla), Villaverde del Río (Sevilla), Guadalcanal (Sevilla) y Utrera (Sevilla).

carmenromeroparedes@
hotmail.com
https://independent.
academia.edu/
CarmenRomeroParedes

Mª Carmen Barragán Valencia



Arqueóloga. Licenciada en Humanidades y Máster en Sistemas de Información Geográfica: Planificación, Ordenación Territorial y Medio Ambiente.

Inició su actividad profesional en 2004, dirigiendo y participando en excavaciones tanto en Sevilla como en otras localidades de la provincia.

Como especialista en el tratamiento de información gráfica, ha participado en distintas campañas en Villa Adriana (Tivoli, Roma), en el yacimiento de Cercadilla (Córdoba), en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en calle San Vicente, nº 4 y 12 de Sevilla, en el Convento de Concepción de Carmona o en la calle Arco de Belén nº 5 de Écija.

Con la Dirección General de Memoria Democrática ha participado en las exhumaciones de represaliados en las localidades de La Campana (Sevilla), Villaverde del Río (Sevilla), Guadalcanal (Sevilla) y Utrera (Sevilla).

mcb.valen@gmail.com
http://independent.
academia.edu/
MariadelCarmenBarragan.
academia.edu/



ilf.antropologa@gmail.com

Inmaculada López Flores

Arqueóloga especializada en antropología física. Licenciada en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Sevilla. Experiencia profesional acumulada de casi 20 años como profesional autónomo, basada en numerosas intervenciones arqueológicas de las que ha formado parte como técnico especialista en antropología física (más de 40), abarcando un marco cronológico desde el Neolítico hasta exhumaciones de momentos más recientes, como la Guerra Civil. Ha colaborado con la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura en la exhumación de víctimas de la represión franquista en un pozo de mina en los TT.MM. de Alburquerque y San Vicente de Alcántara (Badajoz); y con la Dirección General de Memoria Democrática en las exhumaciones de represaliados de las localidades de La Campana (Sevilla), Villaverde del Río (Sevilla), Guadalcanal (Sevilla) y Utrera (Sevilla).

Los conocimientos adquiridos de la propia experiencia se complementan con una continua formación específica tanto en la gestión del patrimonio antropológico, como en la elaboración de diagnósticos específicos, como demuestran las variadas publicaciones en este sentido y el interés por la asistencia y participación en los últimos foros de debate e investigación (Congresos, Workshops, Seminarios y Cursos especializados y Jornadas). Esta labor se ve enriquecida además, con cursos y seminarios en diferentes Universidades nacionales (País Vasco, Valencia, Granada, Madrid y Barcelona) y extranjeras (Sheffield, Bradford, Durham y Coimbra), participando de los últimos avances en el campo de la antropología o en la organización y gestión de las grandes colecciones antropológicas de referencia.

COLABORADORES



Concepción González García. Arqueóloga. Licenciada en Geografía e Historia, especialidad Historia Medieval por la Universidad de Málaga. Ha desarrollado su experiencia profesional en yacimientos medievales hispano-musulmanes. Desde el año 2016 viene colaborando de manera habitual con los trabajos arqueológicos y campañas de excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por el Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, en especial en el Conjunto Arqueológico de Itálica (Santiponce, Sevilla).



Pedro Wic Rodríguez. Operario especializado. Auxiliar de la construcción especializado en trabajos de excavación arqueológica. Desde el año 2001 ha trabajado con varios equipos en diferentes intervenciones arqueológicas destacando su trabajo en aquellas donde presentaban un especial protagonismo los depósitos osteológicos: Plaza de España de Écija, Convento de Santa Clara de Sevilla, Iglesia parroquial de Santa Cruz y Plaza de Armas en Écija. Con la Dirección General de Memoria Democrática ha colaborado en las exhumaciones de represaliados en las localidades de La Campana (Sevilla) y Guadalcanal (Sevilla).

1.5. MEDIOS NATURALES

Hemos contado con todos aquellos medios materiales necesarios en el tipo de intervención arqueológica planteada, que podemos resumir en:

- Trabajo de campo:
  - Medios mecánicos (minipala retroexcavadora)
  - Herramientas de mano (carrillos, picos, palas,…)
  - Herramientas de pequeño formato (cepillos, pinceles, brochas, picolas, paletines, palaustres,…)
  - Vallas de obras con bases de hormigón y cerramiento bajo llave
  - Rafia de cubrición del vallado
  - Carpa de cubrición
  - Geotextil
  - Clavos y cuerdas
  - Cintas de preseñalización

- Documentación gráfica y planimétrica
  - Nivel topográfico
  - Estación total
  - Escáner laser
  - Cámaras digitales para fotogrametría

- Trabajo de laboratorio:
  - Ordenadores portátiles
  - Cámaras fotográficas digitales
  - Programas de gestión de datos.

1.6. LOCALIZACIÓN



Localización del Cementerio Municipal San Fernando de Sevilla, con respecto a su casco urbano.
FUENTE: Google Earth

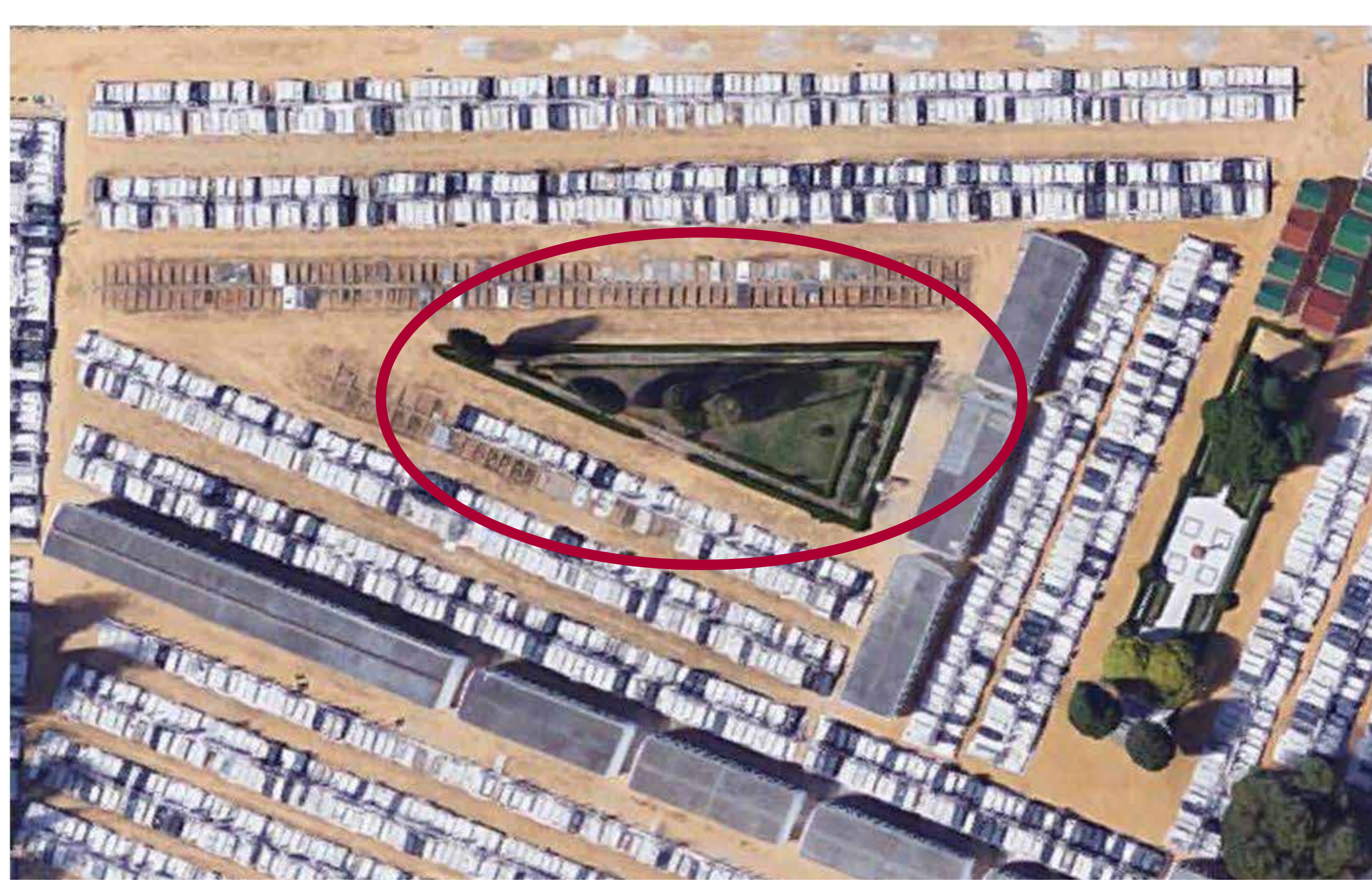


Cementerio San Fernando de Sevilla. Señalizado en rojo, el área del Pico Reja.
FUENTE: Google Earth

El cementerio de San Fernando de Sevilla se sitúa en el camino de Brenes o de Cantillana y se extiende hasta el camino viejo de Córdoba, en el sector noreste de la ciudad, lugar utilizado ocasionalmente como espacio para enterramientos en épocas de epidemias.

Este uso funerario quedó fijado definitivamente en 1849, cuando el Cabildo del Ayuntamiento inicia la compra de las huertas de Lérida (o Leira), en la trasera del Hospital de San Lázaro, para la instalación del Cementerio Municipal. El proyecto fue encargado al entonces arquitecto municipal Balbino Marrón y Ranero (LINARES y TEJEDOR, 2001; CARRASCO Y MARTÍN, 2016), quien proyecta un "cementerio-jardín" que mantiene actualmente sus líneas principales, aunque con ampliaciones posteriores que se extienden, rebasando sus límites históricos, hacia el norte y este (RODRÍGUEZ BARBERÁN, 1996; 2014).

La fosa "Pico Reja" fue proyectada en 1925 en el límite noroccidental del recinto cementerial para acoger enterramientos de beneficencia, espacio que aún estaba en uso en 1936, cuando se produce el golpe de Estado contra el gobierno de la II República (DÍAZ ARRIAZA, 2011; 2016).



Area del Pico Reja del Cementerio San Fernando de Sevilla.
FUENTE: Google Earth



2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO PRINCIPAL

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el Cementerio de San Fernando de Sevilla han tenido como objetivo general llevar a cabo las indagaciones necesarias para la localización y delimitación de la fosa “Pico Reja”, donde se encuentran los cuerpos de las personas desaparecidas durante la represión que siguió al golpe de Estado en 1936, asesinadas a partir del 18 de julio, siendo la primera de las fosas clandestinas utilizadas por los golpistas, y colmatada a finales del mes de agosto de 1936 (DÍAZ ARRIAZA, 2011; 2016).

2.2. OTROS OBJETIVOS GENERALES

1. Indagación, búsqueda y recopilación de toda la documentación existente, tanto gráfica o bibliográfica como procedente de archivos, de cualquier dato o información que pueda arrojar luz y ayude a la localización de la fosa "Pico Reja".

2. Recogida de testimonios orales, tanto de familiares de represaliados y represaliadas, así como de otras personas que puedan aportar cualquier información al respecto.

3. Definir las características de la fosa Pico Reja: ubicación, dimensiones, características físicas y geomorfológicas.

4. Delimitación topográfica de la fosa, a través de coordenadas UTM.

5. Excavación parcial e identificación de los depósitos osteológicos, al objeto de abordar tanto la materialidad de los crímenes cometidos como la secuencia de los hechos criminales.

6. Documentación y análisis de campo de cada cuerpo individualizado.

7. Registro de las huellas de violencia de cada uno de los represaliados o represaliadas identificados a partir de la localización de lesiones *perimortem*, como pruebas de los crímenes de lesa humanidad cometidos.

8. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales y los testimonios orales con los datos obtenidos durante el proceso de excavación parcial de la fosa, para poder así establecer una datación objetiva de la secuencia de los hechos a pesar del carácter sincrónico de los mismos.

9. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias, en la preservación de los restos óseos, para la posterior fase de excavación arqueológica y exhumación.

10. Justificar, mediante la secuencia estratigráfica, el momento al que pertenecen los restos así como la materialidad de los crímenes cometidos mediante el análisis de la realidad osteológica hallada.



3. METODOLOGÍA

3.1. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

Para la ejecución de este tipo de intervenciones se requiere la aplicación de una metodología muy especializada, resultado de la unión de la arqueología y la antropología forense. Es lo que actualmente se denomina arqueología forense, que tiene una amplia trayectoria en otros países europeos y latinoamericanos (FERLLINI, 1993; HAGLUND y SORG, 2002; DUPRAS, 2005; HUNTER y COX, 2005; MÁRQUEZ-GRANT, LITHERLAND y ROBERTS, 2012; GROEN y MÁRQUEZ-GRANT, 2015)[7].

El objetivo fundamental de la intervención es la localización y delimitación de la fosa “Pico Reja” donde se encuentran los cuerpos de las personas desaparecidas durante la represión que siguió al golpe de Estado en 1936, por lo que es fundamental durante la intervención proceder a la delimitación de los distintos tipos de deposiciones que nos encontremos. Este aspecto es primordial y obliga a un proceso de reflexión que debe producirse a la vez que vamos excavando, de ahí la especial relevancia de la metodología estratigráfica (HARRIS, 1991) y en concreto, su reflejo en el Matrix Harris (diagrama de relaciones estratigráficas), método que, como hemos podido comprobar en otras intervenciones de fosas de represaliados[8], permite evaluar los momentos deposicionales y por tanto, reconstruir la cronología de los hechos criminales. En este sentido, el trabajo en equipo entre los arqueólogos y los antropólogos debe darse a la par en todo momento en el que se intervenga sobre los restos óseos.

Ello nos permite en primer lugar la identificación del espacio como fosa de enterramiento colectivo, con unas características tan concretas que su adscripción histórica y cronológica no deja lugar a dudas.

Por otro, el tipo de depósito osteológico, y a partir de aquí, la individualización de los restos, clarifica de forma rotunda las circunstancias de sus muertes.

---

7 En el ámbito español contamos con equipos con una dilatada experiencia en estudios y exhumaciones de conflictos bélicos recientes, como la pionera Sociedad de Ciencias Aranzadi. A la abundante bibliografía científica generada por los trabajos llevados a cabo, remitimos.

8 Véase al respecto, LÓPEZ, ROMERO y CARRASCO, 2015; CARRASCO, ROMERO y LÓPEZ, 2016; CARRASCO, 2017A; CARRASCO, 2017B; CARRASCO, 2017C.

3.2. METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se llevó a cabo siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991).

La excavación y análisis de los depósitos osteológicos, se realizó por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la unidad estratigráfica (U.E.), en función de la cual va referida toda la información (descripción de las UU.EE., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro, la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para el registro de las características de las UU.EE. adoptamos la ficha de excavación (FEx) destinada a la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación (estrato, depósito osteológico, interfacies, estructura). Presenta como principal ventaja la objetivación de los conceptos descriptivos, lo que permite poner en conexión unas unidades con otras, aunque pertenezcan a sectores diferentes de la fosa, y su inclusión dentro de un sistema general de relación.

Para completar los registros, se realizaron dibujos de plantas y de detalle a escala 1:1 que incluían los depósitos osteológicos documentados y secciones de los mismos cuando su naturaleza así lo exigió. Así mismo, se llevó a cabo un amplio registro fotográfico digital complementario a la planimetría.

Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se estableció la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Los límites del área intervenida así como el perímetro de la fosa se documentaron mediante topografía clásica con estación total referida a la red topográfica del cementerio para su correcta georreferencia en el sistema de coordenadas vigente ETRS89 huso 30N. La altitud se referenció con respecto al plano de cotas absolutas para el territorio español según el Instituto Geográfico Nacional, establecido en el nivel medio del mar en Alicante (NMMA).

El cuerpo de datos obtenido, registro, documentación gráfica y datos topográficos, nos permitió la reconstrucción del proceso de formación de los depósitos osteológicos de la fosa y la secuencia de los hechos delictivos, así como la configuración topográfica de este sector del Cementerio San Fernando.

La estructura que seguimos en la descripción de las unidades de estratificación aúna varias fases de análisis. En la primera, se aísla cada unidad estratigráfica, como evidencia de un hecho singular, en el tiempo, en el espacio y en la composición; en la segunda se determina la secuencia estratigráfica, se incorpora a este proceso la imagen de tiempo relativo estableciendo así una ordenación cronológica.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, las unidades de estratificación fueron nominadas mediante un número y representadas gráficamente en los diferentes diagramas de relaciones estratigráficas o Harris Matrix.

Para la descripción de las distintas unidades de estratificación, seguimos el siguiente esquema:

1. DEFINICIÓN: En este apartado se expone la naturaleza y tipología de la unidad de estratificación, que incluye los siguientes tipos:

    - UEVN: Unidad de Estratificación Vertical Negativa, que se corresponde con interfacies de destrucción e interfacies de elementos verticales.

    - UEHN: Unidad de Estratificación Horizontal Negativa, que se corresponde con superficies de estratos y/o periodos e interfacies de elementos horizontales.

    - UEVP: Unidad de Estratificación Vertical Positiva, que se corresponde con estructuras/infraestructuras de carácter vertical.

    - UEHP: Unidad de Estratificación Horizontal Positiva, que se corresponde con dos tipos básicos de unidades de estratificación, nos referimos a capas o estratos y estructuras de carácter horizontal.

2. LOCALIZACIÓN: En este apartado se ubican las Unidades de Estratificación, consignando el sector en el que han sido identificadas.

3. TOPOGRAFÍA ABSOLUTA: Se especifican las cotas máximas/mínimas de cada unidad de estratificación, referidas siempre en valores absolutos respecto al nivel medio del mar en Alicante.

4. RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS: Se hace referencia a la relación o relaciones físicas que se establecen entre las dife-

rentes unidades de estratificación y que son fundamentales para el estudio de la estratigrafía. Para ello, utilizamos los símbolos matemáticos:

< para indicar bajo
> para indicar sobre
= para designar correlación o coetaneidad.

5. **DESCRIPCIÓN:** Se refiere a las características formales de cada unidad de estratificación. En ella se consignan las particularidades de cada uno de los depósitos osteológicos.

6. **MATERIALES:** Se valora el conjunto de los materiales arqueológicos registrados en cada unidad de estratificación, haciendo especial hincapié en aquellos que nos puedan ofrecer una aproximación cronológica.

7. **CRONOLOGÍA:** Se establece el marco cronológico para la formación de la unidad de estratificación, basada en la cronología aportada por el material arqueológico asociado a esa U.E., en su posición estratigráfica y en su naturaleza.

Para la adecuada comprensión del proceso estratigráfico documentado en los diferentes sondeos a partir de la individualización de las unidades de estratificación, estas se clasificaron en un orden determinado por las relaciones estratigráficas con las unidades vecinas. Las 48 unidades de estratificación definidas en los 5 sondeos proyectados, fueron englobadas en 8 **Grupos Estratigráficos (GE)** establecidos en función de las características de las unidades y su posición en la secuencia estratigráfica general que determina que forman parte de un mismo evento.

Los grupos estratigráficos definidos a partir de la secuencia se adscriben a su vez a 5 **Unidades de Fase (UF)** (CARANDINI, 1997; TOSCO, 2003), el mayor nivel de agregación y de análisis arqueológico que supone una síntesis por período histórico del conjunto de acciones documentadas, análisis que es necesariamente producto de una reflexión y análisis de laboratorio.

3.3. METODOLOGÍA ANTROPOLÓGICA FORENSE

En la actualidad existen numerosos manuales de antropología forense (REVERTE, 1991; VILLALAÍN y PUCHALT, 2000; PEREA, SÁNCHEZ y DOMÍNGUEZ, 2002; SCHMITT, CUNHA y PINHEIRO, 2006; THOMPSON y BLACK, 2007; BURNS, 2009; KRENZER, 2009; AEAOF (Asociación Española de antropología y odontología forense), 2013; ALAF (Asociación Latinoamericana de Antropología Forense), 2016) que se van completando y actualizando con investigaciones específicas publicadas en revistas científicas.

El manejo de la bibliografía específica junto con la experiencia en contextos forenses, permiten establecer protocolos que serán de mayor eficacia y depuración, cuanto mayor sea la experiencia del equipo que los lleva a cabo.

En este sentido, la metodología expuesta en las siguientes líneas se basa en ambos parámetros, no descartando su afinamiento en intervenciones futuras.

La labor del antropólogo debe ser en primer lugar, identificar ante qué tipo de depósito nos encontramos, haciendo de guía del ritmo y evolución de la excavación.

- **Tipo de depósitos**

Describiremos de forma breve y muy general los tipos de depósitos óseos a los que nos podemos enfrentar, en un intento de hacer comprender el tipo de registro que es necesario y la dificultad que ello conlleva.

En primer lugar, hemos de distinguir entre depósito o deposición y enterramiento. Un depósito (o deposición) óseo es un término neutral que identifica una acumulación de restos óseos, sin diferenciar el carácter del mismo; es decir, si se trata de un depósito de tipo funerario, ritual o fortuito, por ejemplo. No implica acción ni intención humana (DUDAY, 2009). Sin embargo, cuando un depósito se hace y se construye expresamente para alojar los restos de uno o varios

individuos muertos con intención funeraria, nos encontramos ante un enterramiento o sepultura (LECLERC, 1990; DUDAY, 2009).

En el caso de las fosas donde se arrojan los cuerpos de los represaliados tras el golpe militar de 1936, la intencionalidad del depósito es claramente la ocultación: en ningún caso se observan signos que indiquen un fin funerario, de respeto o de recuerdo. Este aspecto es ya en sí, un acto de violencia, como explicaremos más tarde.

En función del número de individuos y la forma de depositarse, podemos distinguir:

- Individuales.
- Múltiples y simultáneos: cuando se trata de varios individuos depositados en un breve período de tiempo en un mismo contenedor o de forma simultánea.
- Colectivos: en estos casos, el período de uso del espacio deposicional es más amplio, variando el registro interno debido a la secuencia estratigráfica, a las diferentes fases o adecuaciones a las que se somete el espacio.

En segundo lugar, el tipo de deposición puede caracterizarse en función de la complejidad o incluso del grado de articulación de los restos que incluye. Aunque en este aspecto los diferentes autores no consiguen aunar criterios e incluso las diferentes escuelas (europeas y americanas, principalmente) siguen normas distintas, nosotros abogamos por una simpleza de los términos que ayuden a la comprensión del depósito, alejándonos de la clasificación rígida y estática que estos imponen. En normas generales se clasifican en:

- Primarios: cuando un depósito funerario se presenta tal y como fue colocado en origen. En estos casos, el proceso de descomposición se ha producido de forma completa en el mismo sitio y por tanto, encontramos los esqueletos perfectamente articulados (UBELAKER, 1999; DUDAY, 2009).
- Secundarios: en este caso, los restos humanos han sido manipulados al menos en dos ocasiones. En una primera fase el cuerpo se ubica en una zona donde se produce la descomposición; y en un segundo momento, el esqueleto completo o parte de él (una selección de huesos largos suele ser lo más común) es trasladado a un segundo espacio, por lo que los huesos aparecen generalmente desarticulados (LECLERC, 1990; UBELAKER, 1999; DUDAY, 2009). Suele existir un intervalo de tiempo entre ambas fases (LECLERC, 1990; PEARSON, 2009).

• Análisis osteológico

En cuanto a la metodología antropológica aplicada, a medida que excavamos el depósito, se analizan los conjuntos de manera indi-

vidualizada, utilizando para ello una serie de fichas descriptivas antropológicas de elaboración propia.

1. La ficha de registro antropológico de deposición primaria o de restos articulados

    - Está encabezada con los datos de registro arqueológico (sigla de la excavación, identificación, unidad estratigráfica asignada y número de individuo).

    - A continuación, incluimos una serie de conceptos para que el manejo y localización de la ficha sea rápido y fácil de agrupar, a la hora de llevar a cabo las interpretaciones posteriores.

      El esquema gráfico se ha ampliado en relación a formatos anteriores de nuestra propia ficha, para facilitar poder anotar sobre él cualquier incidencia, utilizando códigos de colores o números que se indican en la leyenda que existe más abajo, y que resume los signos de violencia física que hemos podido identificar en otras ocasiones.

      Teniendo en cuenta la frecuencia de hallar impactos de proyectil en cráneo, se ha incluido una imagen de este en todas sus normas para indicar zonas de entrada, salida o dirección del mismo en caso de que sea posible.

      Un último cuadro en esta cara del registro explicita los objetos asociados al individuo, así como su localización (tanto en el cuerpo como en el inventario final con su número de bolsa), permitiendo además ubicarlo en el esquema gráfico.

      De esta manera, en un solo golpe de vista es posible ver: el grado de preservación del individuo, las lesiones de violencia detectadas y los objetos asociados.

    - La parte posterior de la ficha está destinada principalmente a especificar los fundamentos de diagnóstico empleados en demografía, y evaluaciones de tipo morfológico y patológico. También se detallan aquellas muestras que se hayan seleccionado y el tipo de analíticas a las que van destinadas.

    - Por último, los referentes de registro gráfico y un espacio tanto para anotaciones como para fotos o croquis del enterramiento.

    - En un lateral, un cuadro especifica el número de caja y de bolsas con el contenido de las mismas.

2. El registro de alteraciones tafonómicas de deposición primaria

La ficha se divide en los tres grandes grupos que pueden detectarse a nivel del esqueleto:

- Alteraciones postdeposicionales; es decir, aquellas que han afectado al hueso después de su deposición. Podemos distinguir un índice valorativo del esqueleto, la descripción del relleno que estaba en contacto con los huesos (esencial para la conservación del mismo), los factores orgánicos e inorgánicos en clave alfabética que han podido alterar el tejido óseo junto con un comentario explicativo de los mismos. Se añade un cuadro en el que se detallan las fechas en las que se ha producido cada una de las fases del tratamiento del conjunto. Este aspecto es de vital importancia si tenemos en cuenta los factores climatológicos por ejemplo, que retrasan y dificultan los trabajos perjudicando de esta manera el grado de conservación del esqueleto. Por último, se identifican los factores antrópicos que han podido alterar el contexto, y los productos utilizados tanto en su excavación como en su extracción.

- Alteraciones predeposicionales; son aquellos factores que influyen antes de la inhumación; como el estado del individuo o la tipología del lecho de la fosa entre otros aspectos.

- Alteraciones deposicionales y perideposicionales; describen la posición en la que observamos el cuerpo en el momento de la excavación a través de una descripción pormenorizada de cada segmento anatómico, y la deposición y colmatación original inferida de dicha descripción. Incluye un casillero para los artefactos asociados, en el que siguiendo los parámetros de la llamada Arqueología de la Muerte o Funeraria (PEARSON, 1999), se identifican los diferentes tipos de artefactos, así como su localización y la cota a la que aparecen.

3. El registro de los depósitos secundarios

La ficha de registro de los depósitos secundarios parte de las mismas premisas arqueológicas que los depósitos primarios, aunque difiere en el contenido antropológico.

En este caso el registro se realiza de manera individual de cada uno de los huesos incluidos en el depósito, anotando desde su posición original, hasta los posibles diagnósticos realizados sobre él. Se anota cualquier tipo de incidencia y a nivel de grupo de restos óseos, si se observa alguna disposición especial de los mismos o signos de articulación.

Estas tres fichas de registro se emplean tanto en campo como en el análisis posterior de laboratorio, donde son completadas. A ellas se unen, una vez exhumadas y procesadas las piezas una a una, otra serie de fichas específicas, sobre rasgos métricos, aspectos demográficos, rasgos morfológicos y patológicos.

• Materiales y registros

Durante el proceso de la Intervención se llevó a cabo un control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, y para ello se emplearon varios registros informatizados, con sus bases de datos correspondientes:

- Ficha de registro de unidades estratigráficas.
- Ficha de registro de actividades arqueológicas funerarias.
- Ficha de unidades de estratificación (FEx).
- Control/Inventario de deposiciones primarias.
- Control/Inventario de deposiciones secundarias.
- Ficha de registro individual de deposición primaria.
- Ficha de registro de alteraciones tafonómicas.
- Ficha antropológica de análisis de laboratorio de individuos articulados: antropometría, diagnóstico de edad y sexo, aspectos morfológicos y alteraciones patológicas.
- Ficha de registro de deposición secundaria.
- Ficha de registro de bolsas (si procede).
- Ficha de registro de cajas (si procede).
- Ficha de entrevista-identificación personal: basada en un modelo empleado en las exhumaciones de Europa del Este y por la Sociedad de Ciencias Aranzadi, aunque hemos incorporado algunos campos que creemos de relevancia, así como añadido la filiación genética con la víctima para facilitar las labores de identificación posterior.

  Se emplean en todos los casos en los que pueda sospecharse una vinculación con alguna de las víctimas de la fosa, quedando en caso de no identificación, como base de datos documental en depósito de la Oficina de Memoria Histórica del Ayuntamiento de Sevilla.

  En este sentido, queremos dejar constancia de antemano, que son datos personales y protegidos los que en esta ficha se recogen, por lo que pensamos que algunos no deben

hacerse públicos para garantizar los derechos de los entrevistados.

- Ficha de cadena de custodia de las muestras para identificación genética (óseas y de hisopado bucal): basada en la Orden JUS/1291/2010 de 13 de mayo por la que se aprueban las normas para la preparación y remisión de muestras objeto de análisis por el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, publicado en BOE nº 122 de 19 de mayo de 2010, y en las recomendaciones aportadas por el Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Granada.

Toda la información fue recogida al día en los diferentes modelos de registros, que se adjuntaron en el Proyecto de la Intervención.

3.4. METODOLOGÍA APLICADA A LA INTERVENCIÓN

LLa metodología aplicada a la intervención vino condicionada por la limitación de los trabajos llevados a cabo, habiéndose desarrollado hasta el momento solo una de las diferentes actuaciones, la primera fase, que componen este tipo de investigación multidisciplinar.

Nos referimos a la fase de indagación, búsqueda, localización y delimitación de la fosa Pico Reja, donde se encuentran víctimas de la represión franquista, así como la corroboración de la presencia de restos óseos con signos evidentes de violencia, para ratificar de esta manera que nos encontramos ante el tipo de depósito osteológico objeto de nuestra investigación.

- *Estudios y trabajos previos.* Al hilo de los trabajos de campo llevados a cabo para la localización de los restos, se realizaron tareas de indagación y búsqueda, que consistieron en:

    - ➢ El análisis de las fuentes históricas con una búsqueda documental, tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) en diferentes archivos (municipal, tanto administrativo como histórico, etc.), así como al análisis de los estudios y publicaciones referidos a la represión franquista en Sevilla y localidades vecinas y, en especial, los trabajos e investigaciones llevados a cabo por D. José Díaz Arriaza.

    - ➢ Recopilación de la información a través de entrevistas personales, noticias orales que nos facilitaron los familiares de los represaliados y las represaliadas, lo que supuso una inestimable ayuda para la localización y, en una fase posterior, para la identificación de las víctimas.

    - ➢ Investigación de la evolución periurbana del sector, así como un microanálisis espacial del área cementerial donde se encuentra la fosa "Pico Reja" –estudio que nos ha aportado los datos necesarios sobre la configuración

de este sector del cementerio sevillano en 1936, cuando se producen los hechos delictivos que aquí se pretenden clarificar–.Ello se llevó a cabo a través de la recogida y puesta al día de la documentación cartográfica y planimétrica que pone a disposición de los usuarios el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía y, en especial la cartografía raster del IGN (Instituto Geográfico Nacional) a distintas escalas, a través del servicio de visualización Teselado conforme al perfil INSPIRE de Web Map Tile Service (WMTS) 1.0.0:

- Mapa de España a escala 1:2.000.000 hasta una resolución de 420 m/píxel.
- Mapa de España a escala 1:1.250.000 hasta una resolución de 104,44 m/píxel.
- Mapa de España a escala 1:500.000 hasta una resolución de 40,04 m/píxel.
- Mapa Provincial a escala 1:200.000 hasta una resolución de 20,16 m/píxel.
- Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000 hasta una resolución de 5,04 m/píxel.
- Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000 a partir de una resolución de 5,04 m/pixel.

➢ Recogida de la información fotográfica que nos proporciona la propia Gerencia de Urbanismo (GMU) del Ayuntamiento de Sevilla, en especial, el Vuelo Americano serie A (1945-46) y Vuelo Americano Serie B (1956-57) y a través del visor de vuelos de la GMU, el vuelo histórico de enero de 1944 (pasada 14, fotograma 469) y el vuelo del 5 de octubre de 1956 (pasada 1, fotograma 31943); así como las imágenes ortorrectificadas de distintos vuelos fotográficos de cobertura nacional promovidos por diferentes Administraciones Públicas y que pone a disposición de los usuarios el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, a través del servicio WMS 1.3.0 conforme a ISO 19128:2005.

Este análisis de las fuentes gráficas y en especial las fotográficas nos proporcionó una visión de la evolución del sector de Pico Reja comprobando que las actividades normalizadas de un área cementerial, solo afectaron en parte al perímetro de la fosa y no a su contenido.

- *Acondicionamiento del área de trabajo:* Se procedió a una limpieza superficial del área de trabajo y se acondicionó el

espacio de la fosa, estableciendo un perímetro de seguridad, convenientemente vallado y protegido para evitar el deterioro y/o expolio de los restos, al que solo tuvo acceso el personal autorizado. El perímetro vallado y protegido contempló:

- ➢ Las dimensiones completas de la fosa.
- ➢ Camino de acceso a la misma para los trabajadores y profesionales.
- ➢ Espacio de evacuación de tierras/cribado del sedimento.
- ➢ Zona de trabajo para la gestión de la documentación generada a pie de fosa.
- ➢ Área para recibir y atender adecuadamente a los familiares que visitaban la fosa.
- ➢ Se tuvo en cuenta también la necesidad de cubrición en caso de exposición solar o lluvias, así como en este último, la posible evacuación de aguas.
- ➢ Así mismo el Cementerio Municipal nos habilitó un espacio en sus instalaciones para el almacenamiento de herramientas y materiales.

- *Trabajos de campo. Prospección y excavación, corroboración, delimitación.* Una vez analizada la información disponible (bibliográfica, archivística, planimétrica y fotográfica) y adecuada el área de actuación con una limpieza general, se llevaron a cabo los siguientes trabajos de campo:

  - ➢ Prospección arqueológica superficial intensiva, entendida como la exploración visual del registro material conservado en la superficie del terreno y su debida documentación (fotográfica y planimétrica) mediante un método planificado y atendiendo a los objetivos de búsqueda y localización de la fosa de los represaliados, actividad que nos proporcionó los datos necesarios para abordar, con garantías, la programación de los trabajos sucesivos.
  - ➢ A partir de la prospección llevada a cabo, que evidenció la presencia en superficie de restos óseos humanos que se concentraban preferentemente en el vértice del triángulo que forma la zona ajardinada del Pico Reja y por tanto, según la información con la que contábamos en ese momento, fuera de los límites de la fosa de represaliados, planteamos la ejecución de un sondeo de control en ese sector, trabajos que se llevaron a cabo manualmente, siguiendo los procedimientos y los contenidos recogidos en el Reglamento de Actividades Arqueológicas aprobado por Decreto 168/2003 de 17 de Junio y con las

excepciones previstas en la orden de 7 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la posguerra, con uso de los medios más adecuados para las tareas de prospección y excavación. Ello nos aproximó a la identificación del área donde se ubicó la fosa "Pico Reja" que, según la información contenida en la bibliografía disponible, fue proyectada en 1925 y colmatada a finales de agosto de 1936 con los cuerpos de las víctimas de la represión en estos primeros momentos tras el golpe de estado de 17 de julio del mismo año.

➢ Una vez detectado el depósito osteológico, se procedió a la excavación manual con la metodología explicitada en los epígrafes correspondientes, al objeto tanto de delimitar el espacio útil de la fosa como la detección de los restos óseos. Se llevó a cabo una primera intervención directa sobre el depósito osteológico, encaminada a corroborar que nos encontrábamos ante los restos de personas represaliadas. Para ello fue necesario la excavación parcial de los restos óseos con el fin de:

  - Comprobar que se correspondían con depósitos osteológicos articulados entre sí, que forman individuos completos[9].
  - Identificar la posición de los mismos comprobándose que la deposición de los cuerpos no se correspondía con la de ningún patrón sancionado socialmente, sino que se trataba de posiciones aleatorias.
  - Evidenciar la existencia de lesiones producto de episodios de violencia como causantes de la muerte.

➢ Tras la limpieza, y una vez realizadas las comprobaciones que certificaban que nos encontrábamos ante la fosa de represaliados, procedimos a la documentación gráfica, así como al análisis antropológico de campo, tanto de los individuos detectados como de los contextos asociados. Tal y como especificamos en el Proyecto de Intervención, en ningún caso se procedió a la excavación completa del depósito porque el sedimento que lo cubre constituye la mejor medida de protección, hasta su exhumación definitiva.

➢ Los datos obtenidos nos aportaron las informaciones necesarias para argumentar, por un lado y en base a la secuencia estratigráfica, el relato de unos hechos cri-

9 Debido a la propia función y actividad de los cementerios es frecuente encontrarse alternancias de enterramientos canónicos, depósitos secundarios u osarios y este tipo de depósito colectivo.

minales, mientras por otro, las huellas de violencia detectadas en la lectura de los depósitos osteológicos y el tratamiento inferido a los cuerpos, nos ayudó a definir las circunstancias de sus muertes. En conjunto, los datos manejados nos permitió valorar, al menos en superficie, la magnitud del depósito osteológico.

➢ Los resultados positivos a que dieron lugar los trabajos llevados a cabo en el extremo oeste del área ajardinada, propició un cambio en la estrategia de la excavación arqueológica, ampliando la superficie de intervención fuera de los límites del jardín y por lo tanto, trasladando el vallado y ampliando también el área de trabajo.

➢ Se planteó entonces la realización de cuatro sondeos estratigráficos en los extremos de los vértices del polígono que forma la fosa del Pico Reja, a partir de la información proporcionada por el plano de *"Emplazamiento de diez grupos de 24 sepulturas en tierra"* proyectadas en el sector norte del Cementerio Municipal, plano elaborado por el Arquitecto Municipal Ramón Robledo donde, con trazo discontinuo, podemos apreciar la ubicación de la fosa Pico Reja[10].

➢ Los cuatro sondeos planteados dieron en su mayor parte resultados positivos, aunque hubo de ampliarse de nuevo las áreas de actuación –volviendo a trasladar el vallado y ampliando también el área de trabajo hasta donde fue posible sin entorpecer las visitas y labores normalizadas del cementerio–, ya que las dimensiones de la fosa sobrepasaban, en todos los extremos, la información topográfica facilitada en el plano de 1941.

➢ Los trabajos llevados a cabo en las ampliaciones de las cuatro cuadrículas ejecutadas nos permitió delimitar en planta la fosa de represaliados, con el fin de establecer los perímetros, garantizar su protección y la conservación de los restos humanos que alberga.

➢ Previo, y durante el proceso descrito, se tomaron todas las medidas de seguridad oportunas y necesarias, tanto para la integridad del equipo como para un correcto desarrollo de los trabajos arqueológicos.

- **Registro de datos, documentación, tratamiento de los restos óseos y protección.** Se registraron, durante las labores de campo, todos los datos susceptibles de aportar información sobre la localización y delimitación de la fosa, así como la identificación de los restos humanos que con-

[10] Archivo Histórico Municipal de Sevilla (AHMS). Cementerio. Expediente 106/1941. Documento A/4400.

tiene, prestando especial atención a las circunstancias de la muerte. Para ello, se argumentaron los diferentes episodios de violencia detectados en la fosa a partir de las diferentes evidencias:

- Evidencias *premortem*: Huellas de violencia, existencia de ligaduras, objetos asociados, signos de actos criminales o de ocultación (como la presencia de fuego).

- Evidencias *perimortem*: fracturas y/o traumatismos directos sobre el material óseo, desmembramientos, impactos de proyectiles o presencia de los mismos.

- Evidencias *postmortem*: tipo de enterramiento no normalizado, disposición de los cuerpos, daños infringidos a los cuerpos.

  Por ello, durante el desarrollo de los trabajos, llevamos a cabo un registro pormenorizado y detallado de los datos mediante fichas específicas tanto para el registro estratigráfico como para los depósitos osteológicos, donde se incluyen sus características físicas, sus relaciones con otras unidades estratigráficas y/o individuos, dimensiones, cotas, objetos personales asociados, etc, siempre en la medida que nos permitió la simple detección y localización de los mismos y garantizando su perdurabilidad para las fases posteriores que culminan con la exhumación de los cuerpos.

- Documentación.

  - Registro planimétrico, que incluyó la toma de datos con Láser Escáner, utilizado en el levantamiento preciso de elementos del patrimonio, y recientemente manejado por la policía forense en las escenas de crímenes con violencia y accidentes, al convertirse en la mejor herramienta de análisis.

  - Este trabajo de levantamiento se llevó a cabo en las escenas de manera individualizada, de cada uno de los depósitos osteológicos/hallazgos, así como los dibujos de plantas y secciones de los trabajos llevados a cabo. Todos los hallazgos fueron georreferenciados mediante sistema de coordenadas UTM ETR89 Datum 30 Norte.

  - Documentación fotográfica del proceso de localización y de los hallazgos realizados.

  - La documentación topográfica y planimétrica nos permitió elaborar un 3D mientras que el reportaje fotográfico sirvió para obtener fotogrametrías también en 3D.

- Los trabajos llevados a cabo no se dieron por finalizados hasta que la planta de la fosa estuvo completamente identificada y delimitada, con el fin de facilitar la ejecución de los trabajos posteriores de excavación y exhumación de los cuerpos de los represaliados y las represaliadas.

➢ Tratamiento de los restos óseos.

- Los hallazgos documentados, que evidencian la presencia de la fosa con restos de víctimas de la represión, no fueron removidos ni extraídos de su ubicación original, garantizando con ello su conservación para las fases posteriores de la intervención arqueológica.
- Una vez documentados los restos óseos/hallazgos (arqueológica y antropológicamente), así como fotografiados, dibujados a escala 1:1 y georreferenciados, fueron protegidos con un estrato de tierra tamizada y geotextil de señalización, al objeto de su correcta conservación hasta la fase posterior de intervención.

➢ Protección.

- La fosa fue protegida debidamente para conservar su morfología y contenido íntegros, hasta el inicio de los trabajos de exhumación, considerando las distintas variables en función del tiempo que transcurrirá entre una fase y otra y atendiendo a los posibles efectos medioambientales que pudieran alterarla antes de comenzar los trabajos de excavación.
- Todo el espacio afectado por la intervención, tras la conclusión de los trabajos de campo, fue repuesto a su estado previo al inicio de los mismos.

- Trabajos de laboratorio. Elaboración de informes parciales y Memoria final de la Intervención.

➢ Informes parciales. A la finalización de las Fases A y B (explicitadas en el epígrafe de Protocolo de Actuación) se emitieron los informes correspondientes. Del resto de las fases y en conformidad con el Servicio Municipal de Memoria Histórica del Ayuntamiento de Sevilla, se optó por no emitir los informes preceptivos, ya que en días posteriores, se pretendía entregar la Memoria Final con todos los trabajos llevados a cabo y los resultados obtenidos en cada uno de ellos.

➢ Memoria Final. De ella se entregaron tres copias a los Servicios Municipales y, en resumen, contenía la siguiente información:

- Antecedentes de la Actividad realizada.
- Objetivos y metodología del trabajo.
- Descripción de los trabajos llevados a cabo.
- Análisis de la documentación histórica: incluye la información bibliográfica; la información gráfica, tanto planimétrica como fotográfica con sus etiquetas de procedencia; los asientos de los legajos consultados en los diferentes archivos (expedientes de obras, Libro de Registro de Defunciones, etc).
- Registro planimétrico de la excavación arqueológica.
- Medidas de protección y conservación de los restos encontrados y aproximación al número de ellos.
- Descripción de la secuencia estratigráfica.
- Documentación gráfica, fotográfica y planimétrica de la fosa antes, durante y después del desarrollo de los trabajos.
- Conclusiones y recomendaciones.



4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

4.1. FASE A
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA[11]

FASE A:
ANÁLISIS
DE LA DOCUMENTACIÓN
HISTÓRICA.
Duración: 3 días hábiles
(21 horas)
Personal:
Historiador-Documentalista

1. Análisis de las fuentes históricas con una búsqueda documental, tanto bibliográfica como archivística, así como al análisis de los estudios y publicaciones referidos a la represión franquista en Sevilla, y en especial, los trabajos e investigaciones llevados a cabo por D. José Díaz Arriaza, D. José María García Márquez y D. Juan Ortiz.

El golpe militar que se produjo en España en 1936 contra el legítimo gobierno de la Republica, tuvo en Sevilla un episodio definitivo.

El 18 de julio de 1936 una parte de la guarnición militar con base en Sevilla se sublevó contra el gobierno de la República poniendo al mando del ejército en Andalucía al general Queipo de Llano, siendo este la cabeza de la sublevación en Sevilla. La ocupación de la ciudad comenzó a las tres de la tarde, cuando un comandante de Intendencia, con 76 soldados, recibió la orden de Queipo de tomar el edificio de la Telefónica, el Ayuntamiento y el Gobierno Civil.

Las fuerzas sublevadas poco a poco se fueron haciendo con el control de la ciudad, encontrando diversos focos de resistencia en diferentes barrios de la capital que, a pesar de los medios con los que contaban, tuvieron una actitud épica y digna de valor.

El día 23 de julio Sevilla estaba totalmente controlada por las fuerzas golpistas, siendo una de las plazas más fáciles de tomar, ya que la ciudad fue ocupada en menos de una semana.

Estos hechos fueron el inicio de una represión masiva que acabó con el asesinato y desaparición de miles de personas. Sevilla se convirtió en un verdadero lugar de muerte y no solo para los sevillanos y las sevillanas sino también para personas procedentes de otros lugares de la provincia llegados a la capital e incluso de otras provincias andaluzas.

[11] Los trabajos llevados a cabo se desarrollaron según las fases especificadas en el Proyecto de Intervención, adecuándose al contenido de las mismas y a la secuenciación temporal que en ellas se marcaba.

La cuantificación de las victimas vecinas de la capital sevillana se hace muy difícil; se baraja la cifra de unas 1750 personas (GARCÍA MÁRQUEZ, 2016, 563) ya que muchas de ellas fueron trasladadas a otras poblaciones, mecanismo típico de la represión, de la misma manera que en las fosas existentes en el Cementerio San Fernando de Sevilla, se encuentran los restos de personas de otros lugares de Andalucía.

Los masivos y cruentos fusilamientos en Sevilla se desarrollaron en diferentes puntos de la ciudad, pero donde se produjeron en mayor número fueron en las tapias del Cementerio San Fernando. En el interior del mismo y en diferentes fosas comunes es donde se encuentran los restos de miles de personas que fueron víctimas de tan incontrolada violencia.

A partir de los estudios e investigaciones realizada por diferentes autores sobre este episodio nefasto de nuestra historia más reciente, se baraja la cifra de más de 4.000 personas represaliadas, cuyos restos yacen en un total de 6 fosas (8 si atendemos a estudios recientes elaborados por Díaz Arrriaza) distribuidas en diferentes zonas del Cementerio municipal de Sevilla.

Para el análisis de las fosas comunes del cementerio San Fernando en Sevilla contamos con los detallados estudios de José Díaz Arriaza (2011; 2016), aunque algunos autores anteriormente trataron este tema, como Braojos, Álvarez y Espinosa (1990) y, en otro nivel, Juan Ortiz Villalba (1997) o José Mª García Márquez (2012). Este último lleva a cabo un minucioso estudio de los acontecimientos históricos a partir del 18 de julio de 1936 en la provincia de Sevilla, incluyendo listados de víctimas de la represión posterior en cada una de las localidades, incluida la capital.

El relato de los hechos históricos acontecidos en la capital sevillana desde el golpe de estado militar de 1936, la toma de la capital por las tropas sublevadas y lo que sucedió posteriormente en la misma, está minuciosamente detallado tanto en las investigaciones llevadas a cabo por el Profesor Leandro Álvarez Rey (2006) como en el estudio de Ortiz Villalba (2006) [1997] y, en otro sentido, en Salas (1997). El historiador Juan Ortiz recoge cómo después de varios días con diferentes puntos de resistencia en Sevilla, la ciudad es tomada totalmente el 22 de julio de 1936. Si desde el 18 de julio, cuando los militares encabezados por el general Queipo de Llano se sublevaron, se produjo un cuantioso número de víctimas producto de los enfrentamientos violentos en las calles, a partir del apoderamiento de la ciudad por los golpistas empieza el verdadero terror que supuso la represión ejercida por los sublevados contra el legítimo gobierno de la Republica, y así los cargos electos fueron fusilados y sustituidos por afines a los militares golpistas y a la Falange.

Los primeros fusilamientos se producen el 18 de julio, continuando en fechas sucesivas. Sobre la marcha se asesinaba a francotiradores, resistentes de las barricadas, huelguistas y sospechosos izquier-

distas, todo ello arengado por las continuas alocuciones de Queipo a través de las ondas de Radio Sevilla, que animaba a ello. A la par, fueron detenidas miles de personas que fueron alojadas en improvisadas prisiones por toda la ciudad, incluyendo dos barcos anclados en el rio, desde donde después la mayoría de ellos eran trasladados a las tapias del cementerio para su fusilamiento.

Muchos puntos de la ciudad funcionaron como paredones, como el barrio de Triana, las murallas de la Macarena, Ciudad Jardín y las propias tapias del Cementerio San Fernando.

Los cadáveres permanecían en las calles horas, e incluso días, para que sirvieran de escarmiento antes de ser trasladados a las fosas donde fueron arrojados, bien en el Cementerio Municipal de Sevilla o de otras poblaciones cercanas, como puede ser el caso de Dos Hermanas donde se tiene constancia que fueron trasladados muchos cadáveres, con el afán de los represores de hacer desaparecer el rastro de los crímenes cometidos.

Con respecto a las Fosas del Cementerio San Fernando, son varios los autores que hacen referencia a estos espacios de represión en el camposanto sevillano, como Eva Ruiz en el artículo publicado en la página web *Todos los Nombres*[12]. En este estudio contabiliza un total de cinco fosas donde se encuentran los restos de miles de personas asesinadas a partir del golpe de Estado de julio de 1936.

La autora hace referencia a que en el libro de Antonio Bahamonde, *Un año con Queipo de Llano. Memoria de un nacionalista,* se recoge la siguiente información:

> *"Las fosas las abrían dentro del cementerio, entrando por la puerta principal a la izquierda, donde está situado el mausoleo de Joselito, pero al fondo empiezan al lado de la tapia y terminan en el paseo central. Son zanjas de unos tres metros de ancho, bastantes profundas, que se van abriendo constantemente según se llenen las que hay hechas"*

Una de estas fosas es la que denominada la *fosa del Triángulo*, como la llaman los mayores en el barrio de San Jerónimo. Conocida por los trabajadores municipales del cementerio como fosa del Pico Reja, la autora la sitúa justo detrás de la que ella denomina fosa de los Alpargateros, al margen izquierdo y que se veía desde el antiguo puente que, cruzando las vías del tren, alcanzaba dicho barrio.

En el Mapa de Fosas de Andalucía[13] se hacen eco de la información aportada por Eva Ruiz, sin contribuir con novedades al respecto.

---

[12] RUIZ, E.: "Fosas Comunes en el Cementerio de San Fernando de Sevilla" en http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/documento408_0.pdf (Consultado el 10 de noviembre de 2017).

[13] Mapa de Fosas de la guerra civil en http://www.juntadeandalucia.es/cultura/mapadefosas/ (Consultado el 10 de noviembre de 2017).

Sin embargo, los redactores del Informe sobre el mapa de fosas de la Provincia de Sevilla[14] amplían la información aportada por Antonio Bahamonde, alto funcionario al servicio de los golpistas que muy pronto se pasó al bando de los leales a la República. Bahamonde fue testigo presencial de los masivos y cruentos fusilamientos y dejó testimonio escrito sobre la mecánica del terror que imponían los rebeldes, aportando una jugosa información sobre las fosas del cementerio sevillano de San Fernando donde eran arrojados los izquierdistas asesinados, recogida también en el artículo de Eva Ruiz.

Este informe recoge que los fusilamientos se efectuaban en la tapia derecha del cementerio y dependiendo de la disponibilidad, por piquetes de regulares o guardias civiles, y solían hacerse entre las 2 y las 2,30 de la madrugada. Asimismo recaba la información aportada por José Mª García Márquez en un foro en Internet a la nieta de un fusilado en Sevilla, donde relataba:

> *"Se fusilaba a los detenidos de dos en dos y solía invertirse más de una hora y media. He podido reconstruir la forma y modo en que se llevaban a cabo gracias a unas diligencias previas que fueron instruidas por la Auditoría de Guerra de la II División, con motivo de las heridas que sufrió un cabo de las milicias cívicas de la escolta al rebotarle una bala disparada por el piquete. [transcripción del declarante] Que en la madrugada del día veinticinco y estando de servicio de guardia en la Comisaría de Vigilancia, calle Jesús del Gran Poder, salió con el sargento y cinco individuos milicianos de dicha guardia, formando parte de la escolta de los camiones de detenidos y pelotón de ejecución, llegando a las tapias del cementerio; para proceder a la ejecución de los detenidos se pusieron éstos como de costumbre, yendo de dos en dos, enfrente de dicha tapia el pelotón de ejecución y a su lado derecho el camión que enfoca el lugar de la ejecución, estando la guardia un poco delante de este coche y a la derecha con objeto de evitar la huida por ese lado de alguno de los detenidos, y llevarían ejecutando próximamente unos cincuenta minutos, cuando el declarante se sintió herido en el vientre, quedándosele alojado el proyectil dentro del cuerpo, siendo inmediatamente conducido a este Hospital, en uno de los coches que allí había (sic). Preguntado la hora en que salió de la Comisaría para dicho servicio, dijo: Que serían las tres horas de dicho día".*

En este Informe, en lo referente al número de fosas, apunta la posibilidad de la existencia de más de cinco fosas, que son las que recoge Eva Ruiz. Se basa en una documentación consultada en el Gobierno Civil de Sevilla, donde en un documento de 1958 dirigido al Ministerio de la Gobernación para calibrar la posibilidad del traslado de

---

14 "Informe sobre las fosas comunes de la represión franquista en la provincia de Sevilla. Asociación Andaluza de Memoria y Justicia. Marzo de 2009", en http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/mapas_fosas/fosas_sevilla.pdf (Consultado el 10 de noviembre de 2017).

restos de "mártires y caídos" a Cuelgamuros, la existencia de 21 fosas en el cementerio de San Fernando donde se hallan los restos de 200 "caídos" no identificados[15]. Este abultado número de fosas para 200 individuos no identificados –con toda probabilidad soldados regulares y legionarios de los que el Estado no se preocupó de identificar–, da a entender la dificultad de que solo 5 fosas sean capaces de contener los cuerpos de más de 4000 personas.

José Díaz Arriaza (2016) sin embargo, recoge en su publicación la existencia de un total de seis fosas en el Cementerio católico, y dos más en el Cementerio de disidentes y judíos. En esta misma publicación hace referencia a la forma de construcción de las fosas comunes, a partir del estudio de los proyectos de obras:

> *"La fosa común se excavará hasta la profundidad que permita el terreno, sin que fluya humedad al corte del mismo y en el ancho y largo que determine el emplazamiento elegido, dando el talud necesario a los paramentos laterales, para que la intemperie y las aguas pluviales, no originen desprendimientos del terreno, debiendo quedar el fondo completamente plano y horizontal y los lados planos y alineados, dejando las tierras procedentes de la excavación bien apiladas donde disponga el arquitecto municipal, para poder echar con facilidad, en dicha fosa, al hacer los enterramientos."*

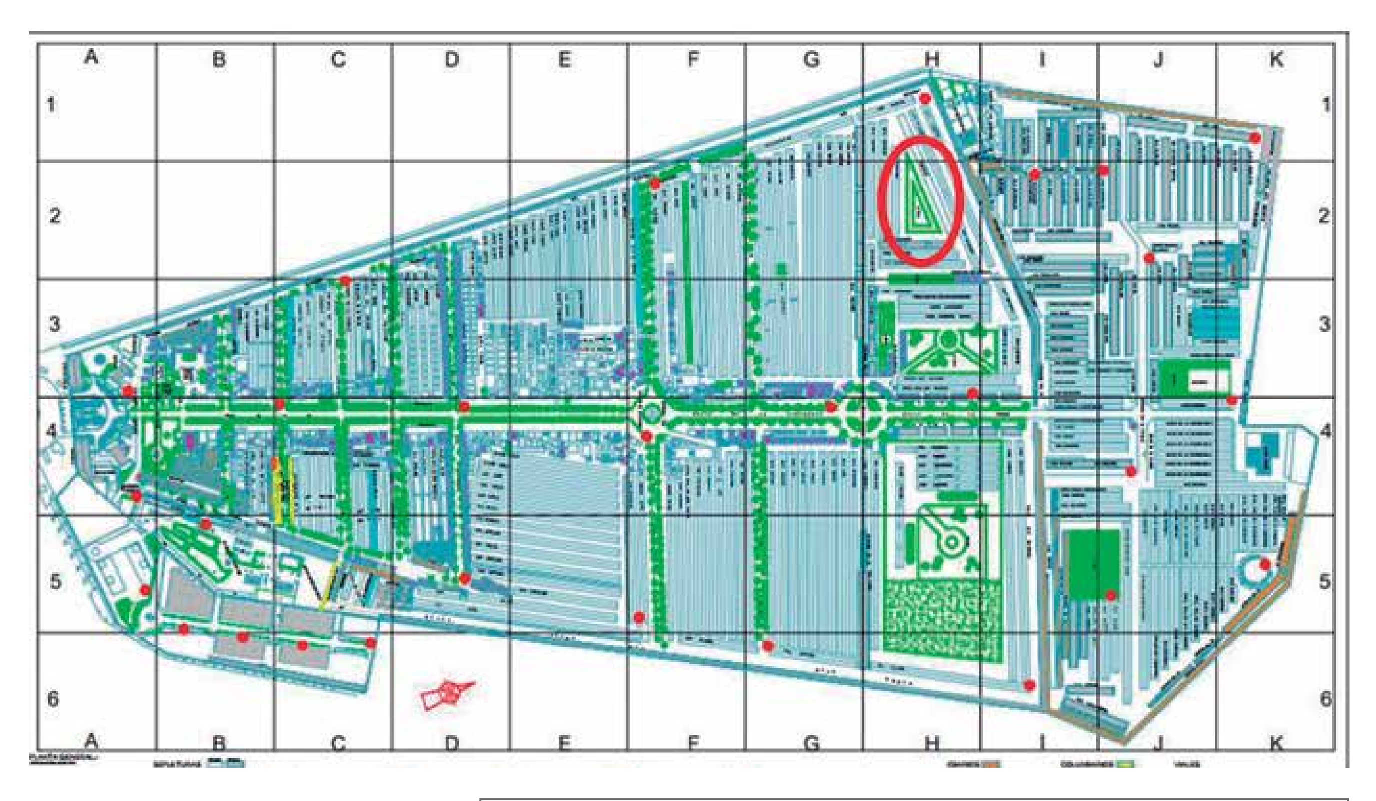
La fosa conocida como Pico Reja o del triángulo, construida en 1925, se encuentra situada en el costado izquierdo del Cementerio y presenta forma piramidal. Era la fosa común que estaba utilizándose para los enterramientos de caridad o beneficencia, indigentes y pobres en julio de 1936, cuando tiene lugar el golpe de Estado. Fue por tanto la fosa a la que se recurrió para arrojar los cadáveres de las personas asesinadas en estos primeros momentos.

El 6 de agosto de 1936 el administrador del Cementerio le comunicó al alcalde Carranza que la fosa en uso estaba próxima a llenarse, por lo que era necesario y urgente la construcción de una nueva fosa.

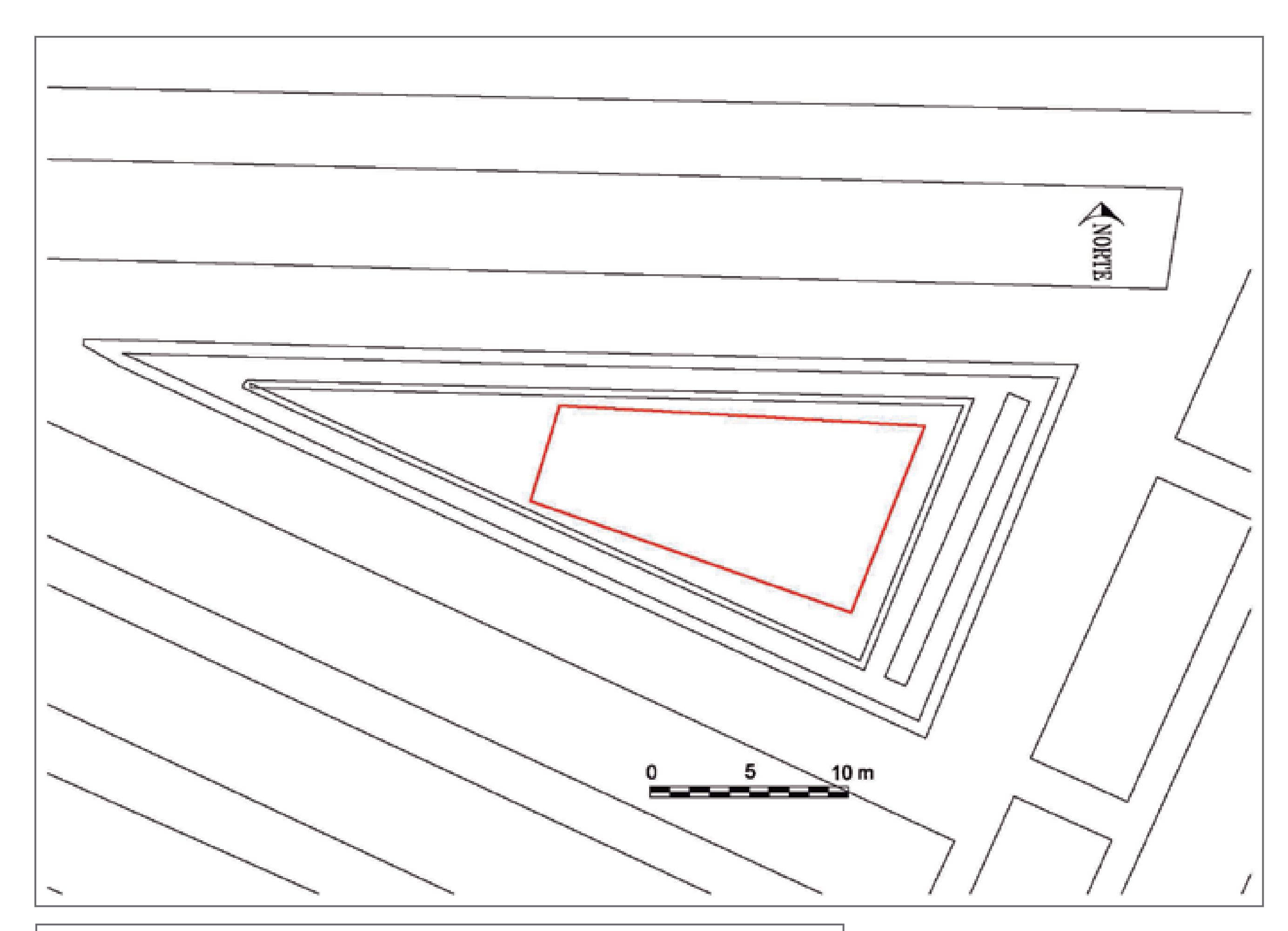
Suponemos que este fue el inicio de un expediente de construcción de una nueva fosa, la conocida como Fosa del Monumento que, según Díaz Arriaza, no estaría terminada y lista para su uso hasta finales de agosto de 1936.

Por todo ello y siguiendo los estudios del historiador, barajamos la posibilidad que a la fosa del Pico Reja fueran arrojados los cuerpos de los represaliados asesinados entre el inicio de la sublevación y finales de agosto, rondando la cifra de 1103 personas contabilizadas en la citada fosa.

[15] AGA, Interior, IDD (08) 003.002. Caja 44/12118 Legajo 996.



Situación del sector de Pico Reja en el plano actual del cementerio.



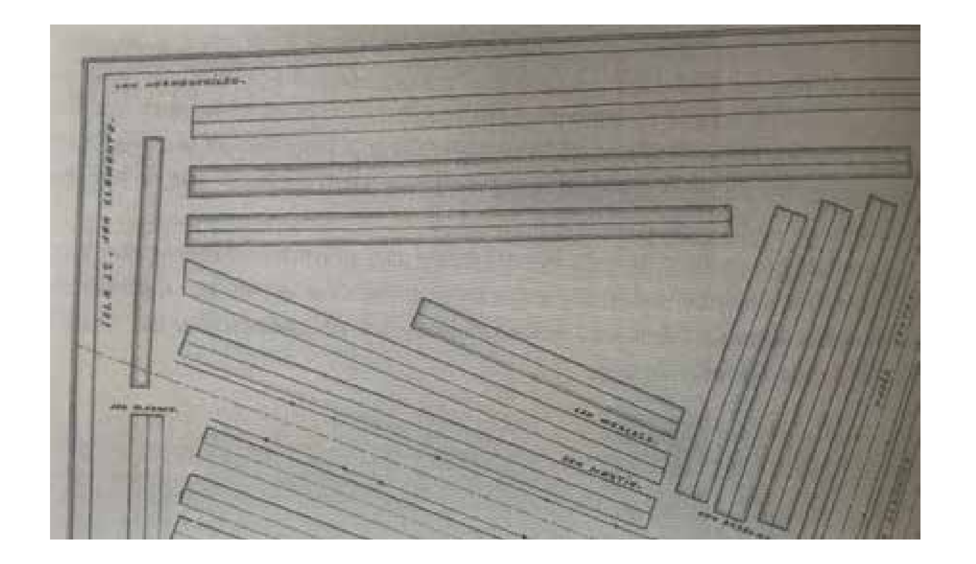
Proyección de la Fosa Pico Reja según Díaz Arriaza (2016) sobre topografía actual del cementerio, contando su lado sur con unas dimensiones de 15 m mientras que el norte tiene 17 m. La base del triángulo alcanza los 10 m y el extremo contrario, 5 m.



Proyección de la Fosa Pico Reja según Díaz Arriaza (2016) sobre ortofoto rectificada, contando su lado sur con unas dimensiones de 15 m mientras que el norte cuenta con 17. La base del triángulo alcanza los 10 m y el extremo contrario, 5 m.
FUENTE: Google Earth

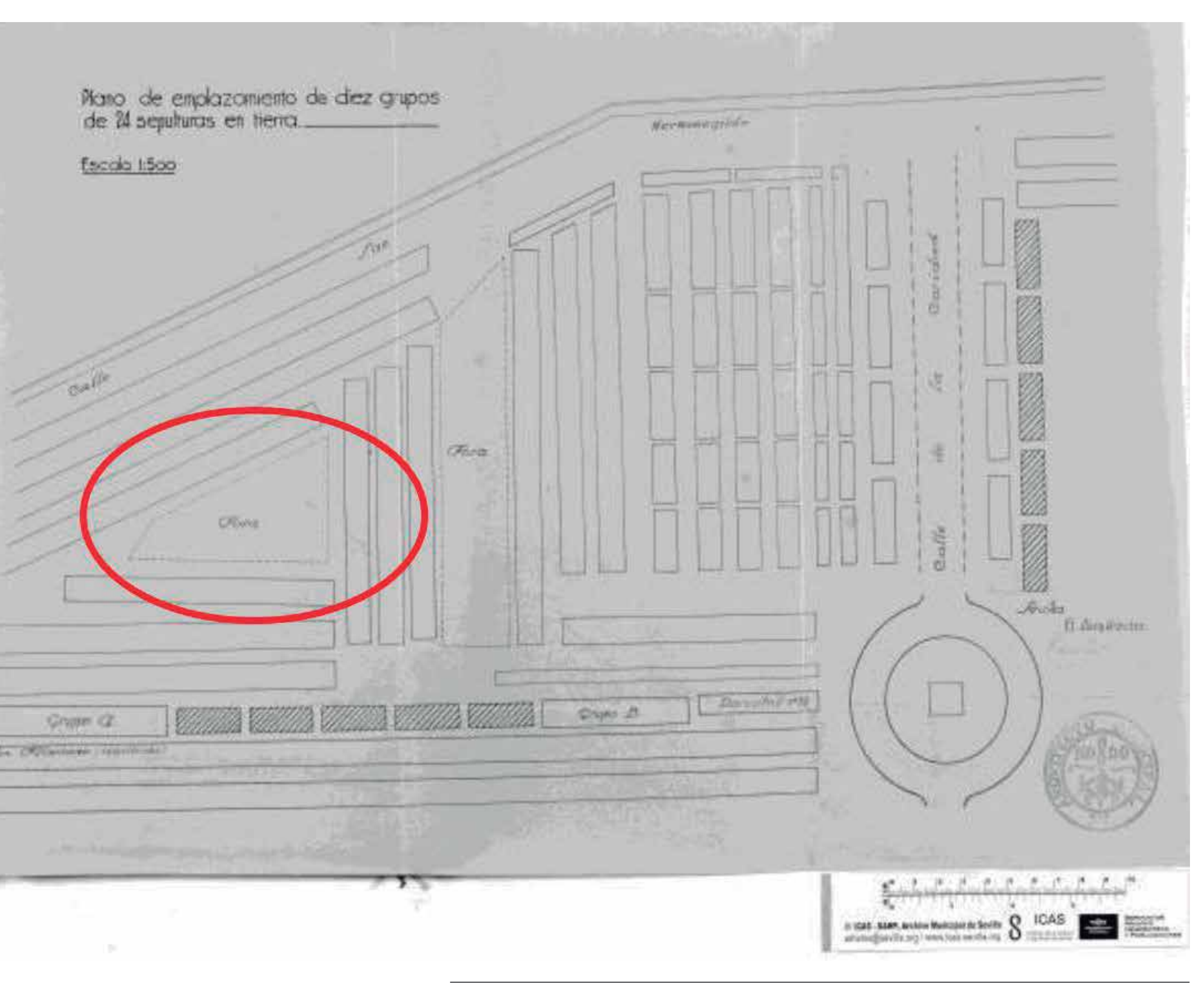
2. Análisis de las obras llevadas a cabo en el recinto del Cementerio de San Fernando, y en especial los asientos de los legajos correspondientes a los expedientes de obras (Archivo Histórico Municipal).

En diferentes expedientes de obras del cementerio municipal que se custodian en el Archivo Histórico Municipal de Sevilla, podemos conocer la configuración del sector donde se sitúa la fosa del "Pico Reja". Es el caso de un plano realizado en 1915 para la construcción de sepulturas, donde podemos apreciar el área donde más tarde, en 1925, se proyecta la fosa objeto de la presente Memoria.

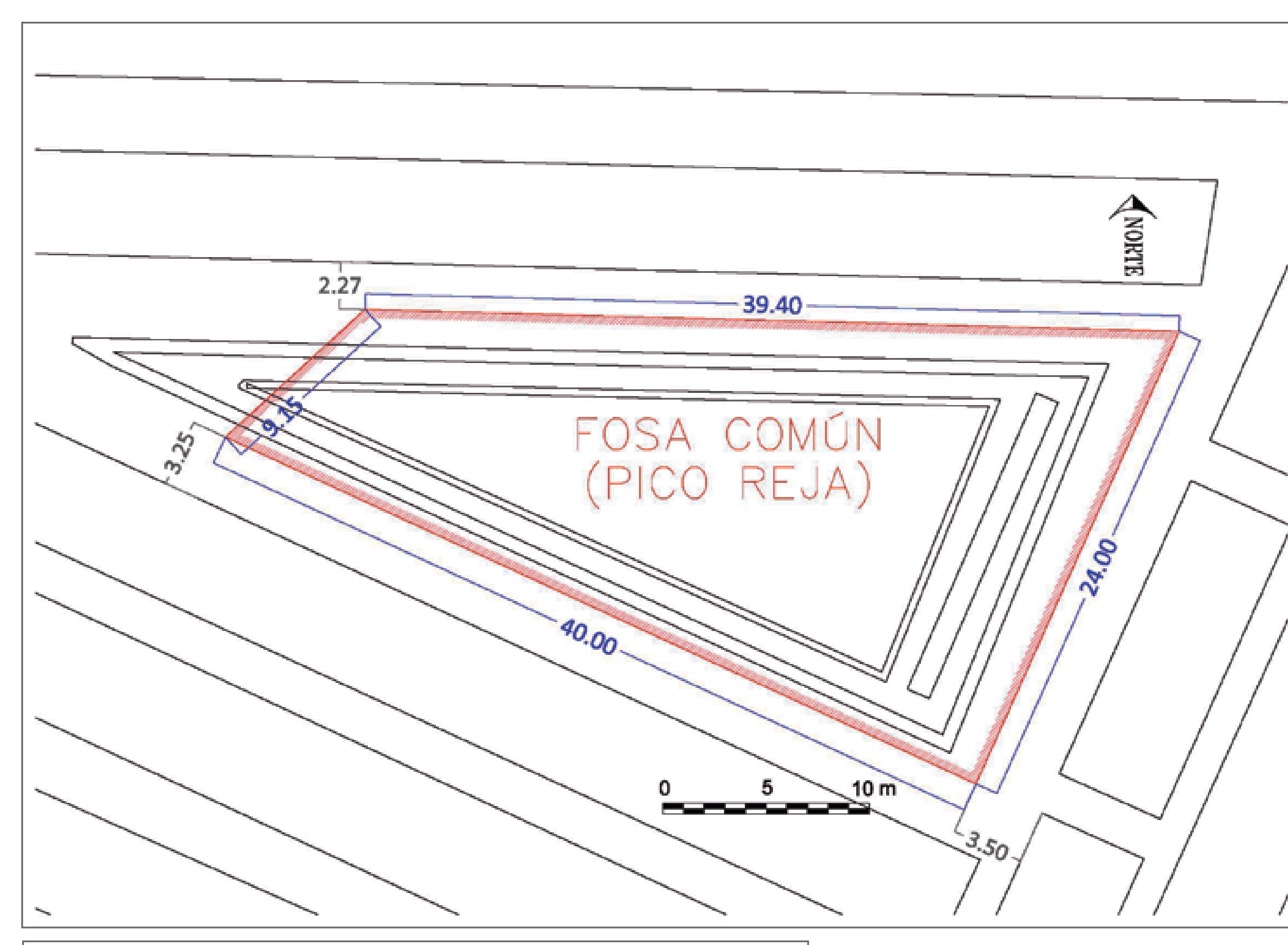


Situación del lugar donde se construye la Fosa del Pico Reja en el plano de 1915 (según Díaz Arriaza, 2016, pág. 106). Son terrenos de 3ª Clase, lindando a ambos lados con las sepulturas de comunes y en su extremo contrario a la tapia izquierda del cementerio, cerramiento del recinto antes de la ampliación, con sepulturas de pared.

En el plano de un proyecto de obras en el cementerio de 1941 aparece representada la fosa del Pico Reja, siendo este el documento que nos aporta las dimensiones en superficie de dicha fosa y el que nos ha servido de base para la proyección de los trabajos arqueológicos que hemos llevado a cabo, aunque en los resultados que expondremos en las páginas siguientes, los límites de la fosa difiere de las dimensiones extraídas de dicho plano.



Situación de la Fosa Pico Reja en el plano de 1941. Aunque la fosa aparece dibujada en trazo discontinuo, hemos podido definir sus límites, contando su lado sur con unas dimensiones de 40 m mientras que el norte cuenta con 39,40. La base del triángulo alcanza los 24 m y el extremo contrario, 9,15 m.
Archivo Histórico Municipal de Sevilla (AHMS). Cementerio. Expediente 106/1941. Documento A/4400.



Proyección de la Fosa Pico Reja en el plano de 1941 sobre topografía actual del cementerio. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Sevilla (AHMS). Cementerio. Expediente 106/1941. Documento A/4400.



Proyección de la Fosa Pico Reja en el plano de 1941 sobre ortofoto rectificada.
FUENTE: Google Earth.

3. Análisis y consulta del Libro de Registro de Defunciones, como apoyo a la datación cronológica de los resultados de la intervención arqueológica.

Con referencia al número de personas represaliadas cuyos restos yacen en las fosas comunes del Cementerio San Fernando, los primeros datos los aporta el Prof. Alfonso Braojos: entre julio de 1936 y enero de 1937 se registran, sin identificar, la entrada de 3.028 cadáveres que ascienden en septiembre de 1938 hasta los 3.240. En el Libro de enterramientos en la fosa común no se anotaba los nombres de los inhumados sino que se dejaban en blanco las casillas correspondientes (Braojos, Álvarez Rey y Espinosa, 1990: 252-57)

José Mª García Márquez (2012) habla de 3.520 cuerpos inhumados en las fosas hasta el año 1953, fecha en que se registran las últimas ejecuciones.

Díaz Arriaza (2016), aporta la cifra de 3.224, entre 1936-1958, basándose en las partidas en blanco que aparecen en los libros de registros de defunciones, a los que suma 378 partidas sin registrar.

Ambos investigadores incluyen en sus publicaciones los listados de las personas desaparecidas a consecuencia de la represión tras el golpe de estado de 1936.

Además, en función de los resultados que íbamos obteniendo durante los trabajos de campo de localización y delimitación de la fosa, tuvimos que consultar los libros de asiento sobre los primeros enterramientos en el cuerpo de nichos situados en la cara oriental de la fosa, concretamente de la Calle San Eduardo.

4. Recogida y puesta al día de la documentación gráfica (planimetría y fotografía) que pone a disposición de los usuarios tanto el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en versión vectorial y ráster) como la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) del Ayuntamiento de Sevilla.

Se ha llevado a cabo una minuciosa investigación sobre la evolución periurbana del sector a través de la recogida y puesta al día de la documentación cartográfica y planimétrica que pone a disposición de los usuarios el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía y, en especial la cartografía raster del IGN (Instituto Geográfico Nacional) a distintas escalas, a través del servicio de visualización Teselado conforme al perfil INSPIRE de Web Map Tile Service (WMTS) 1.0.0:

Igualmente valoramos la evolución suburbana del sector, llevando a cabo un microanálisis espacial del área cementerial donde se encuentra la fosa del Pico Reja, estudio que nos aportó algunos datos sobre la configuración de este sector del cementerio sevillano en 1936, cuando se producen los hechos delictivos que aquí se pretenden clarificar.



Imagen de la evolución de la cartografía disponible del Cementerio San Fernando.
Mapas Topográficos Nacionales.
©Instituto Geográfico Nacional.



Imagen de la evolución de la cartografía disponible del Cementerio San Fernando.
Mapas de Sevilla levantado por la URSS (1971-1977).
Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña.

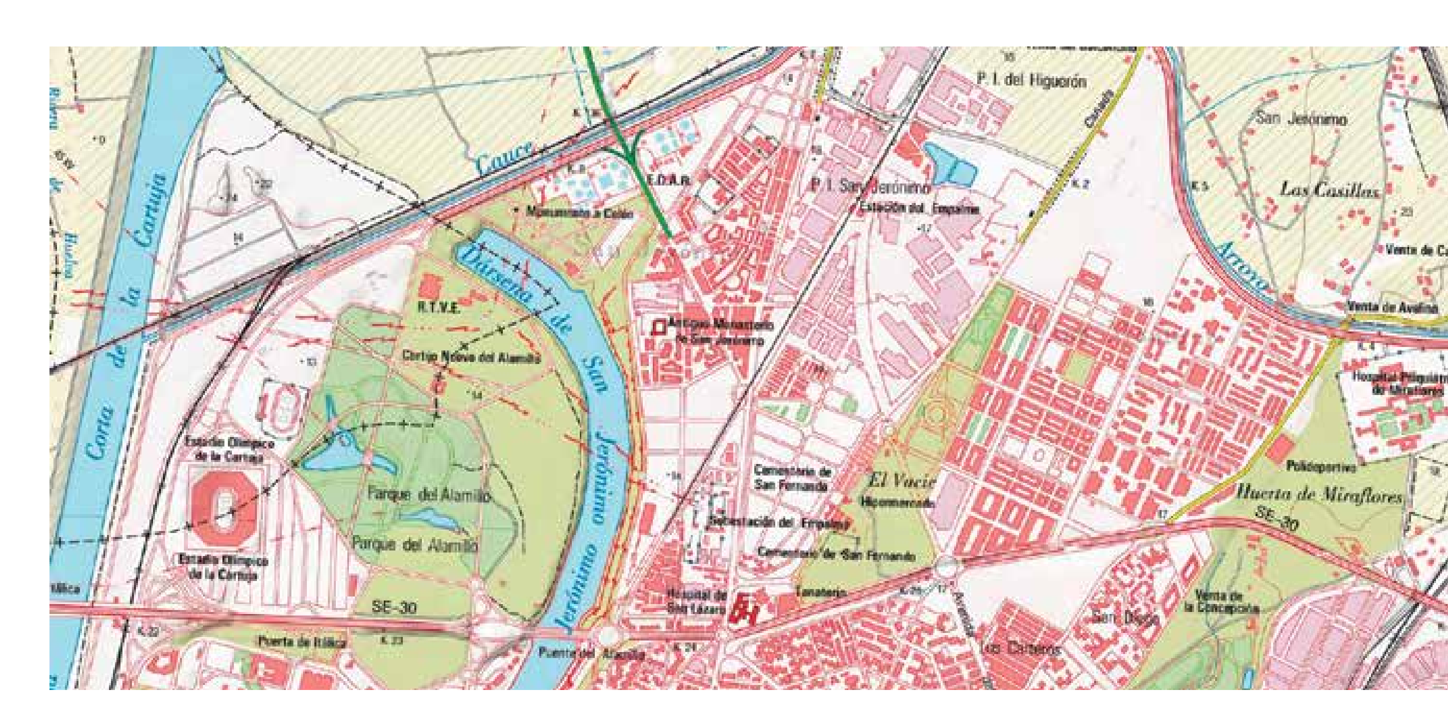


Imagen de la evolución de la cartografía disponible del Cementerio San Fernando (actual).
Mapas Topográficos Nacionales. E: 1:25.000.
©Instituto Geográfico Nacional

Hemos partido de la información cartográfica que nos proporciona la propia Gerencia de Urbanismo (GMU) del Ayuntamiento de Sevilla, en especial las fotografías aéreas a través del visor de vuelos incluidos en su web; así como las imágenes ortorrectificadas de diversos vuelos fotográficos de cobertura nacional promovidos por distintas Administraciones Públicas y que pone a disposición de los usuarios el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, a través del servicio WMS 1.3.0 conforme a ISO 19128:2005.

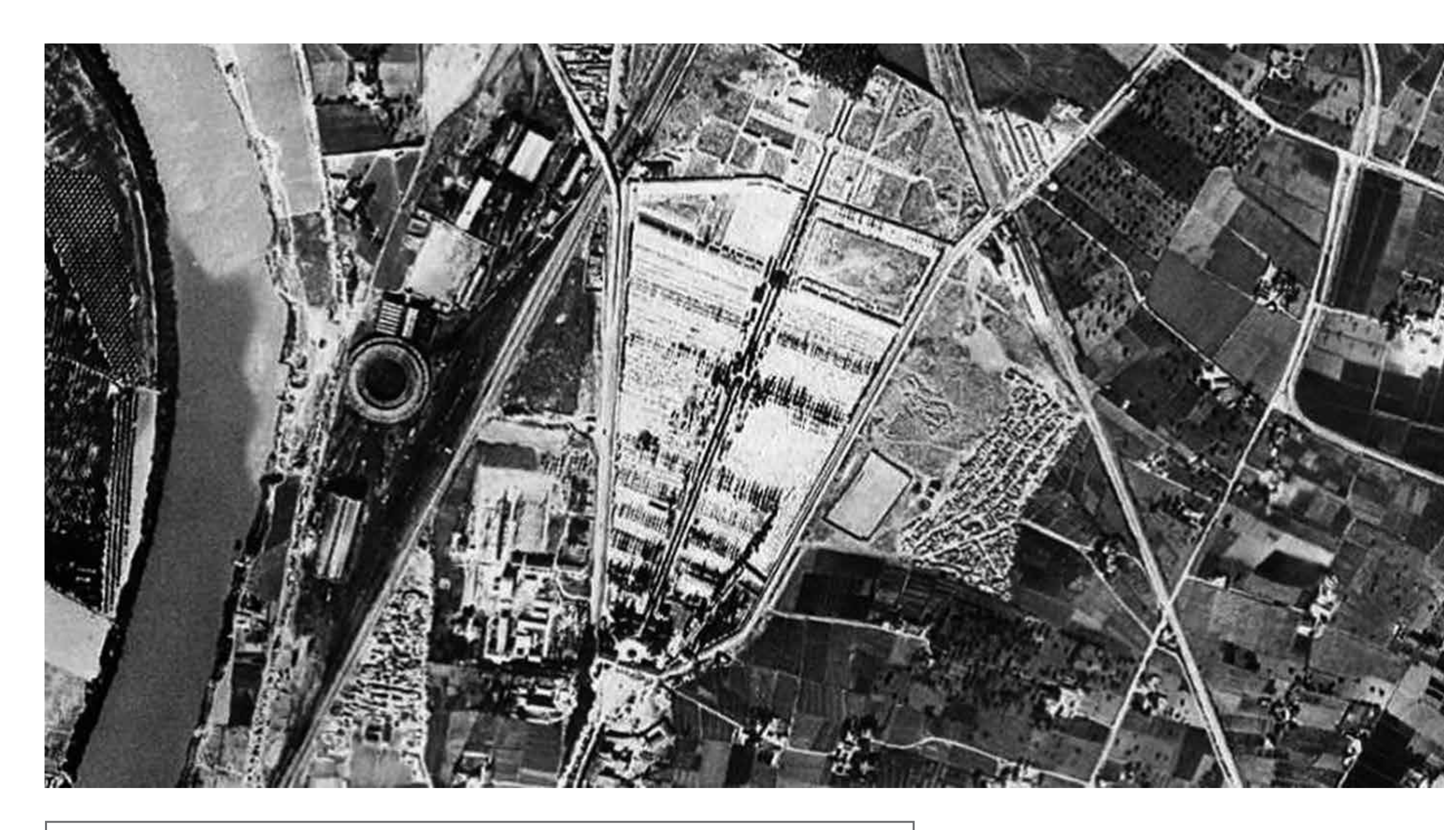
Este análisis de las fuentes gráficas y en especial las fotográficas nos proporcionó una visión de la evolución del sector, pudiendo confirmar que las actividades normalizadas del área cementerial donde se sitúa la fosa del Pico Reja no la modificaron en gran medida.

Foto aérea del Cementerio. Enero de 1944. Vuelo americano serie A. Fotograma 469. ©Instituto Geográfico Nacional





Foto aérea del Cementerio. Años 1944 y 1945. Vuelo americano serie A.
©Instituto Geográfico Nacional



Fotos aéreas del Cementerio. Año 1956. Vuelo americano serie B.
©Instituto Geográfico Nacional.



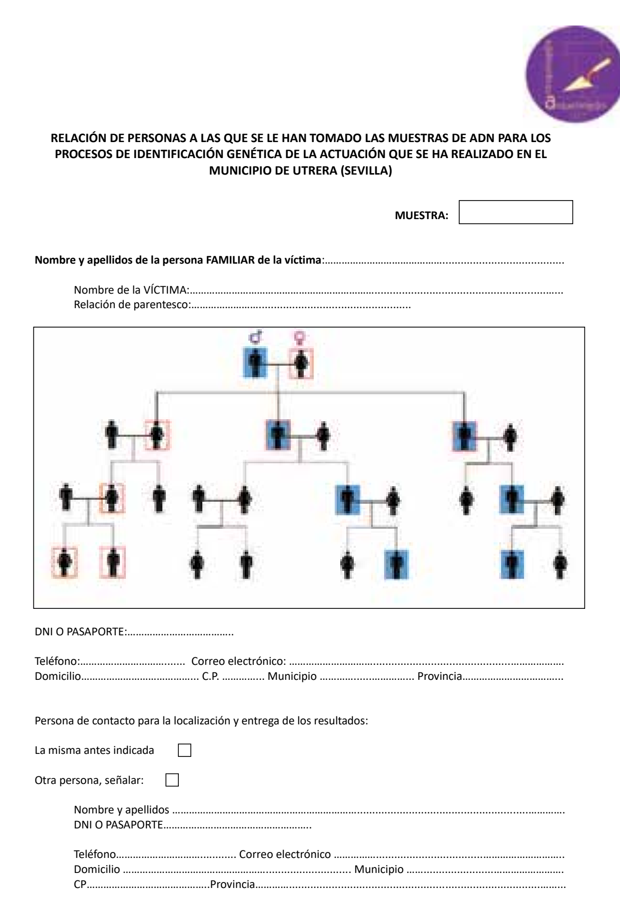
Vista aérea del área del Pico Reja en el último vuelo disponible. 2016.
Fuente: Google Earth.

Imagen del área donde se sitúa la fosa del Pico Reja antes del inicio de los trabajos.

5. Recopilación de la información, noticias orales, que puedan facilitar los familiares de los represaliados y vecinos, lo que supone una inestimable ayuda para la localización y posterior identificación.

Junto al Proyecto de ejecución de la intervención arqueológica, el equipo arqueológico proporcionó a la Oficina de la Memoria Histórica del Ayuntamiento de Sevilla, una ficha de entrevista personal, de elaboración propia, encaminada a obtener información que ayude a una posterior identificación, y que por experiencias anteriores, comprobamos que complementan los resultados de los estudios antropológicos.

Estas fichas fueron entregadas a los familiares de las víctimas para que aportaran en ellas toda la información disponible de la persona represaliada.



RELACIÓN DE PERSONAS A LAS QUE SE LE HAN TOMADO LAS MUESTRAS DE ADN PARA LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA ACTUACIÓN QUE SE HA REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE UTRERA (SEVILLA)

MUESTRA: ☐

Nombre y apellidos de la persona FAMILIAR de la víctima:..

Nombre de la VÍCTIMA:..
Relación de parentesco:..

DNI O PASAPORTE:..................................

Teléfono:.................................. Correo electrónico: ....
Domicilio.................................. C.P. .... Municipio .... Provincia..............................

Persona de contacto para la localización y entrega de los resultados:

La misma antes indicada ☐

Otra persona, señalar: ☐

Nombre y apellidos ....
DNI O PASAPORTE..................................

Teléfono.................................. Correo electrónico ....
Domicilio .... Municipio ....
CP..................................Provincia..



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA VÍCTIMA:

Dirección última conocida:
Compartía vivienda con:
Estado:

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	
Género:	
Edad:	
Estatura aproximada:	
Peso:	
Nº embarazos:	
Complexión:	
Nº calzado:	
Rasgos distintivos externos:	
Color de la piel:	
Color del pelo:	
Color y forma de los ojos:	
Verrugas, lunares, manchas de la piel:	
Tatuajes:	
Cicatrices:	
Otros:	
Enfermedades conocidas y signos externos patológicos o morfológicos:	

OBJETOS PERSONALES:
Joyas (anillos, pendientes, medallas, gemelos, broches...etc.):
Gafas o accesorios ortopédicos:
Prótesis dentales:
Ropas que vestía en el momento de la desaparición:
Calzado:
Otros:

CARACTERÍSTICAS LABORALES Y DE OCIO:	
Lugar/dirección de trabajo habitual:	
Cargo que ocupaba:	
Otros trabajos:	
Tiempo libre:	

OTRO:

4.2. FASE B
PLANTEAMIENTO DE UNA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

FASE B:
PLANTEAMIENTO
DE UNA INTERVENCIÓN
ARQUEOLÓGICA.
Duración: 2 días hábiles
(14 horas)
Personal: Arqueólogo;
personal auxiliar.

Una vez analizada la documentación archivística, bibliográfica, planimétrica y fotográfica del área y recogidos diversos testimonios orales y a partir de los resultados obtenidos, procedimos a proyectar sobre el terreno los sondeos arqueológicos necesarios en función de los objetivos perseguidos.

Para ello se siguieron los procedimientos y los contenidos recogidos en el Reglamento de Actividades Arqueológicas aprobado por decreto 168/2003 de 17 de Junio, con las excepciones previstas en la orden de 7 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la posguerra, usando los medios, así como la metodología más adecuados en las tareas de prospección y excavación.

1. Proyección topográfica del perímetro de la fosa en el área de intervención según los resultados aportados por la Fase A.

Una vez analizado el plano de 1941 donde aparecía la situación y delimitación de la fosa del Pico Reja, proyectamos la superficie que este mostraba sobre el plano actual. Una vez tomados los puntos en la planimetría disponible, estos fueron trasladados sobre el terreno y señalizados en el mismo utilizando una estación total, con lo que quedaron ubicados los vértices del trapecio de lo que según este documento seria la fosa del Pico Reja, una pirámide truncada con la base hacia el este. Estos trabajos topográficos nos aportaron una primera aproximación a las dimensiones de la fosa, mucho mayor de lo que se recogía en la documentación bibliográfica según se apunta en el apartado anterior.

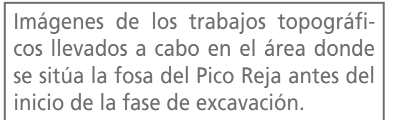
Así mismo se ejecutó un barrido con escáner láser sobre toda la zona, recabándose información sobre la situación inicial del área antes del inicio de los trabajos arqueológicos, llevándose a cabo barridos sucesivos conforme iban avanzando las labores de prospección y excavación.

Estas nuevas dimensiones de la fosa condicionó la zona de protección del área a intervenir, teniéndose que perimetrar con vallas de protección las calles aledañas a la zona ajardinada, llegándose incluso a interrumpir el paso como medida de protección y seguridad.



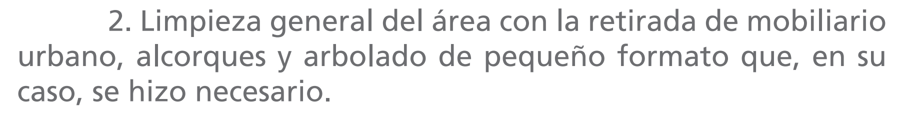






Imágenes de los trabajos topográficos llevados a cabo en el área donde se sitúa la fosa del Pico Reja antes del inicio de la fase de excavación.





2. Limpieza general del área con la retirada de mobiliario urbano, alcorques y arbolado de pequeño formato que, en su caso, se hizo necesario.

Se procedió en primer lugar a una limpieza general del área ajardinada donde se sitúa la fosa, manteniendo las fotografías y flores que los familiares depositan de manera habitual en torno al ciprés central del sector.

Igualmente se mantuvo todo el arbolado, al considerar que no entorpecían las labores de investigación arqueológica del área. Tan solo fue necesario el desmonte de una zona de seto, unos dos metros lineales aproximadamente, en el sector nororiental del jardín para facilitar la evacuación de tierras y el paso de herramientas.

Al colocar las vallas en el perímetro del área ajardinada y no dentro de ella, se dejó un espacio de seguridad donde se dispusieron tanto la carpa como las enaras y sillas/mesas con las que contábamos para recibir a los familiares.







Imágenes de la limpieza y adecuación del entorno e instalación de vallas en el perímetro de la fosa del Pico Reja.

3. Prospección arqueológica intensiva superficial, consistente en la exploración visual del registro material conservado en la superficie del terreno y su debida documentación (fotográfica y planimétrica) mediante un método planificado y atendiendo a los objetivos previamente fijados.



La prospección arqueológica consistió en el barrido visual de toda la superficie libre disponible en el interior de la zona ajardinada, lo que nos permitió una primera aproximación de la localización de los restos óseos humanos y otros restos asociados conservados en superficie.

Cada resto localizado (tanto de carácter óseo como de objetos personales) fue señalizado para posteriormente volcar la información obtenida a la planimetría disponible. Los resultados de esta fase de la Intervención arqueológica evidenciaron que los restos óseos y objetos asociados se localizaban preferentemente en tres puntos del área ajardinada objeto de los trabajos realizados:



1. En torno al ciprés central donde se sitúan las imágenes de los represaliados y flores que los familiares colocan para recordarlos, probablemente debido al acopio que, de dichos restos óseos, hacen los propios familiares. De manera regular, el personal del Cementerio de San Fernando, se encarga de recoger los restos óseos y depositarlos en el osario general.

2. En las lindes del espacio ajardinado, sobre todo en su extremo sureste, quizá como consecuencia de las labores de siembra y mantenimiento de los setos que cercan el sector del Pico Reja.

3. En el extremo oeste del espacio ajardinado, próximo al vértice del triángulo que lo forma, donde de manera recurrente se localiza la mayor parte de los restos óseos dispersos por el área.



Imágenes de los trabajos de prospección superficial del terreno.



Señalización de áreas de mayor concentración de restos óseos sobre planimetría del sector de la fosa del Pico Reja.





Imágenes de los trabajos de prospección superficial del terreno y señalización de restos óseos humanos localizados en superficie para su volcado en cartografía.

4.3. FASE C
PROTECCIÓN PREVENTIVA DEL ÁREA

Como indicamos con anterioridad, la proyección en planta del perímetro de la fosa que marca el plano de 1941, condicionó el establecimiento del perímetro de seguridad y protección del área a intervenir, así que el vallado de la zona se acometió en función del mismo. Una vez colocado y anclado el vallado, se protegió con tela de rafia sintética verde para conseguir el aislamiento visual. El perímetro de seguridad conseguido con el acordonamiento del área incluyó:

- Las dimensiones completas de la fosa: Al hilo de los trabajos efectuados, tuvimos que modificar en tres ocasiones el área perimetrada, por lo que hubo que ampliar el perímetro vallado atendiendo a los resultados que íbamos obteniendo durante el proceso de los trabajos de campo, ya que la fosa presentaba unas dimensiones mayores a las previstas inicialmente.
- Camino de acceso a la misma para los trabajadores y profesionales, así como herramientas y materiales.
- Espacio de evacuación de tierras.
- Espacio acondicionado para el cribado del sedimento extraído.
- Zona de trabajo para la gestión de la documentación generada a pie de fosa.
- Área acondicionada para atender a los familiares.

FASE C:
PROTECCIÓN PREVENTIVA DEL ÁREA
Duración: 3 días hábiles (21 horas)
Personal: Arqueólogo; personal auxiliar



Imagen de los cambios sucesivos de la línea vallada perimetral al hilo de los resultados de la actividad arqueológica.

Instalación del vallado perimetral en el área de actuación.



Debido a las condiciones meteorológicas, muy favorables para este tipo de intervención, no fue necesaria la cubrición del área de trabajo. Únicamente procedíamos, a diario, a la cubrición de la Cuadrícula CD1, para la protección puntual del depósito osteológico, tanto solar como nocturna, como medida de conservación preventiva del mismo.

Instalación diaria de cubrición del Sondeo 1, para protección de los restos óseos.



4.4. FASE D
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Una vez recabada e interpretada toda la información generada por los trabajos previos, tanto de documentación como de prospección arqueológica, y en función de los resultados obtenidos, comenzamos con la ejecución de la excavación arqueológica encaminada a la localización y delimitación de la fosa del Pico Reja.

FASE D:
EXCAVACIÓN
ARQUEOLÓGICA
Duración: 7 días hábiles
(49 horas)
Personal: Arqueólogos;
Antropólogos; Topógrafo;
personal auxiliar.

1. Realización de Sondeos Arqueológicos

En función de los resultados aportados por la prospección superficial realizada en la zona ajardinada del espacio conocido como Pico Reja, proyectamos la ejecución de un sondeo estratigráfico con el objetivo de localizar el depósito osteológico, corroborar que se correspondían con restos de personas represaliadas tras el golpe militar de 1936 atendiendo tanto a la secuencia estratigráfica como a las circunstancias de la muerte, y a partir de las diferentes evidencias, argumentar los diversos episodios de violencia a los que fueron sometidas las víctimas.

El primer sondeo se proyectó en la zona situada más al oeste del área ajardinada, justo en el vértice del triángulo, atendiendo a la concentración y superficialidad de restos óseos humanos localizados en este sector. Se planteó una cuadricula de 2 x 2 m, que posteriormente quedó reducida a la mitad como medida preventiva de conservación y protección del depósito osteológico.

En todo momento se procedió a la excavación manual, ya que se intuía la superficialidad de los restos por la concentración de los mismos en superficie.

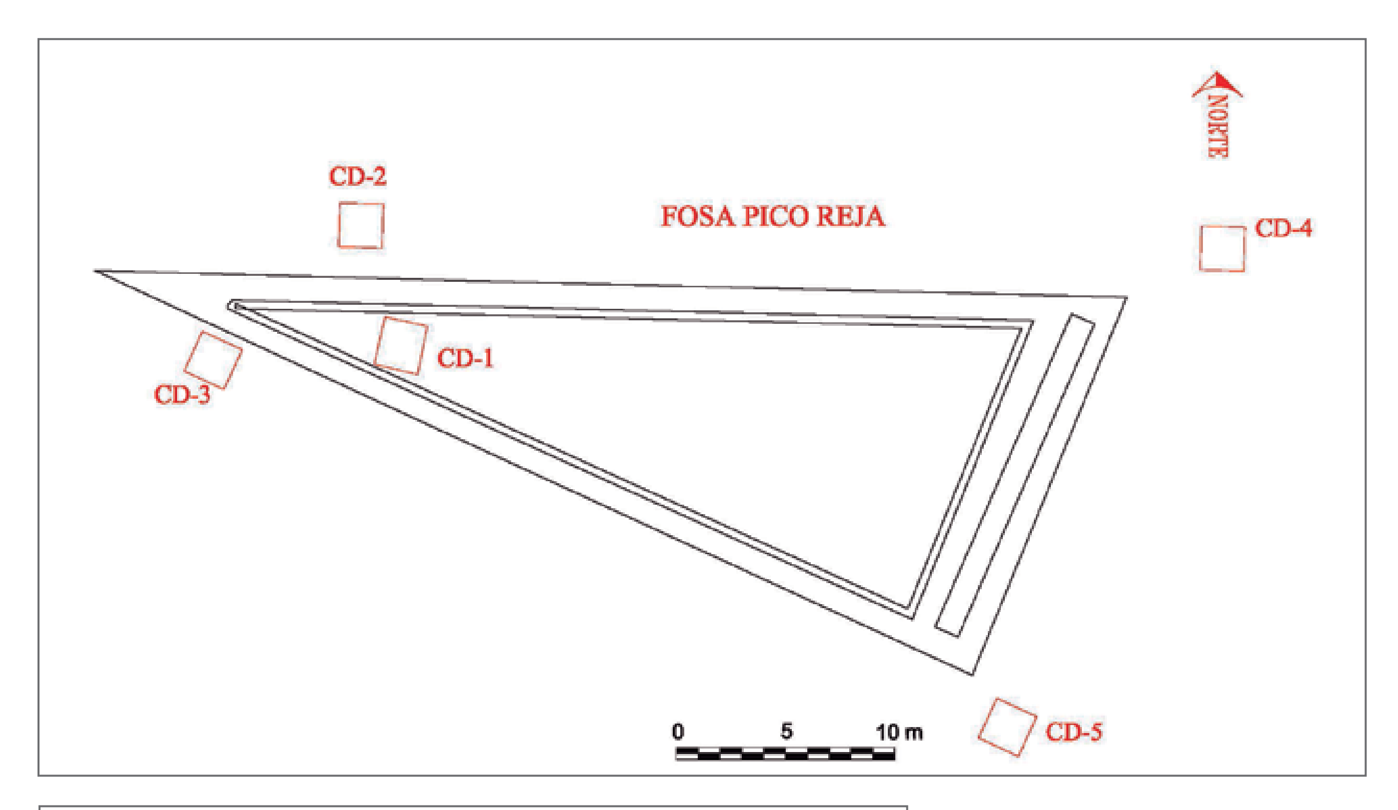
Una vez detectados los restos humanos se procedió a la excavación parcial de los mismos, exclusivamente lo justo y necesario para poder realizar sobre campo las comprobaciones oportunas que ratificaran la evidencia de la existencia de la fosa de represaliados. Todo el sedimento retirado correspondiente a los procesos postdeposicionales fue cribado para evitar la pérdida de cualquier resto tanto osteológico como material.

Posteriormente la tierra procedente del cribado fue utilizada para la cubrición de los restos.

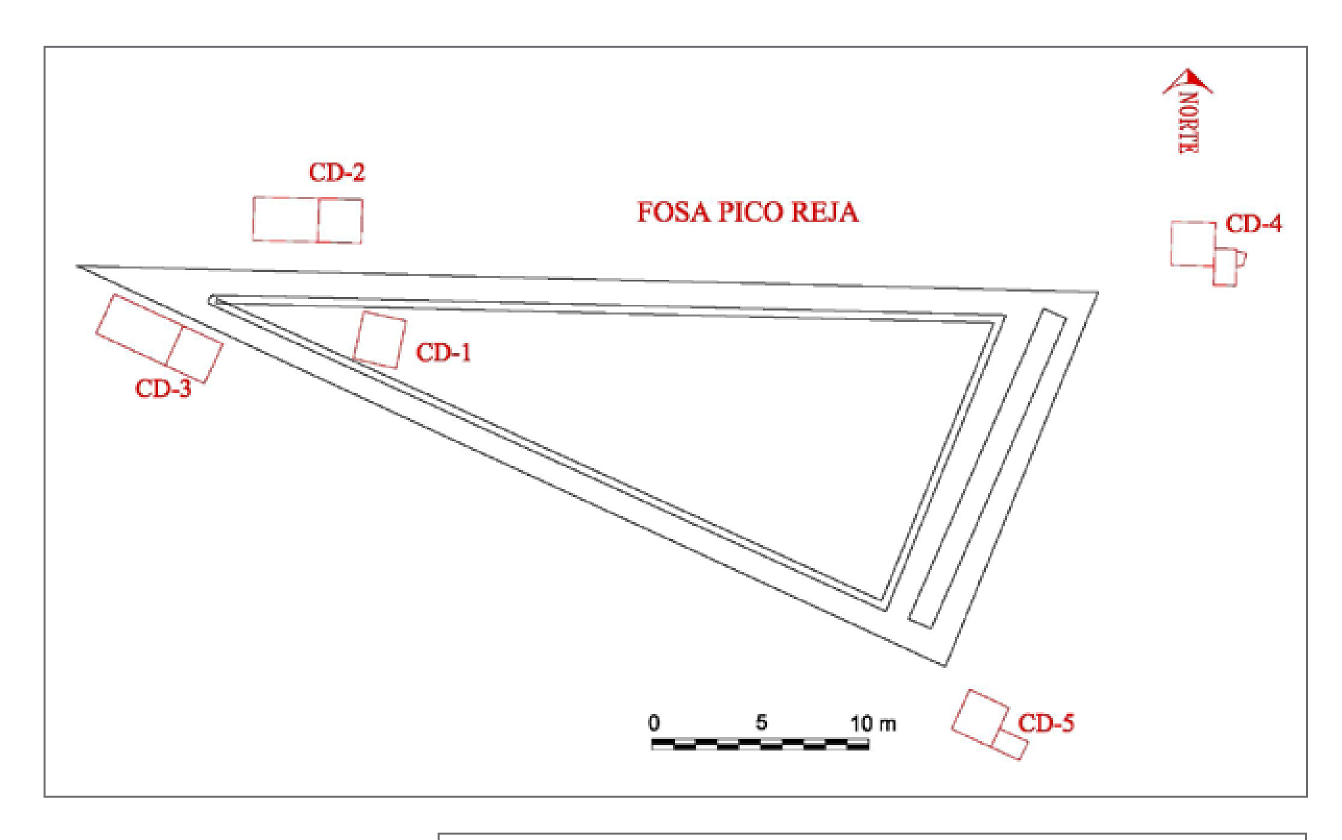
Concluimos los trabajos en este sondeo y alcanzados los objetivos perseguidos, nos concentramos en la delimitación del perímetro de la fosa. Para ellos proyectamos cuatro sondeos, uno en cada uno de los vértices a los que nos apuntó la proyección del plano de la fosa de 1941 sobre el terreno. Todos ellos se llevaron a cabo de forma manual y tuvieron que ser ampliados en función de los resultados que se iban obteniendo, al ser la fosa de dimensiones mayores a la representada en el plano de 1941.

De esta forma tuvimos que arbitrar otra serie de soluciones para poder alcanzar el objetivo de delimitación en planta de la fosa. Para ello tuvimos que realizar zanjas corridas con medios mecánicos en los sectores sur, este y oeste del recinto.

Los sondeos fueron identificados con caracteres alfanuméricos del 1 al 5.



Arriba, situación de las Cuadrículas proyectadas sobre base topográfica. Abajo, proyección sobre base Google Earth.



Arriba, situación de las Cuadrículas proyectadas sobre base topográfica y ampliaciones posteriores. Abajo, proyección sobre base Google Earth.





Imágenes del desarrollo de la intervención. Arriba, proceso de excavación manual de la Cuadrícula 1. Abajo, trabajos desarrollados con pala retroexcavadora para localizar el límite oriental de la fosa.





Imágenes del desarrollo de la excavación. Arriba, proceso de excavación manual de la Cuadrícula 3. Abajo, apertura de zanjas con medios mecánicos para delimitar en planta el límite sur de la fosa.

2. Registros y Topografía

Durante este proceso se llevó a cabo un registro pormenorizado y detallado de los datos mediante fichas específicas tanto para el registro estratigráfico como para los depósitos osteológicos, donde fueron incluidas sus características físicas, sus relaciones con otras unidades estratigráficas y/o individuos, dimensiones, cotas, objetos personales asociados, etc, siempre en la medida que permitió la simple detección y localización de los mismos y su excavación parcial, con el fin de garantizar su perdurabilidad para las fases posteriores.

Así mismo se realizó una minuciosa y detallada documentación fotográfica de todo el proceso.

Además de todo ello se realizaron planimetrías a diferentes escalas tanto de los sondeos ejecutados (plantas y perfiles) como de toda el área intervenida.

Todos los hallazgos fueron georreferenciados mediante sistema de coordenadas UTM ETR89 Datum 30 Norte, y con cotas absolutas referenciadas sobre el nivel del mar.

El registro planimétrico incluyó los levantamientos topográficos oportunos con estación total y la toma de cotas con nivel topográfico.

Para la documentación precisa y tridimensional de los restos documentados se utilizó láser escáner, entendiendo que se trata de una buena herramienta de análisis y. fotogrametría de rango corto (Close Range Photogrammetry) empleando los programas VisualSFM, combinados con Meshlab y Blender. Estos programas nos permitieron obtener una nube de puntos densa de la geometría de los restos al tiempo que sirvieron de base para la creación de mallas a las que aplicar texturas fotorrealistas.







Imágenes del desarrollo de la excavación. Utilización de estación total, teodolito o nivel topográfico y escáner láser.

Imagen del barrido general del área del Pico Reja con escáner laser.





A la derecha, Imagen del barrido del sondeo CD1 con escáner laser. A la izquierda, aplicando texturas fotorrealistas.

3. Visitas de familiares y autoridades

Durante el proceso de excavación arqueológica, se fijó un calendario de visitas tanto para familiares como para colectivos memorialistas y periodistas, a los que se les fue informando en cada momento, del punto del proceso en el que nos encontrábamos.

Así mismo recibimos la visita de autoridades locales interesándose por el proceso y resultado de los trabajos.





Visita de familiares y autoridades a la fosa del Pico Reja y colocación de flores y banderas en el ciprés central del área.



4.5. FASE E

LIMPIEZA SUPERFICIAL MANUAL DE LA FOSA Y DELIMITACIÓN DE INDIVIDUOS

FASE E:
LIMPIEZA SUPERFICIAL MANUAL DE LA FOSA Y DELIMITACIÓN DE INDIVIDUOS
Duración: 2 días hábiles (14 horas)
Personal: Arqueólogos; Antropólogo; Delineante; Topógrafo; personal auxiliar.

Una vez detectados los primeros restos óseos humanos se iniciaron los trabajos antropológicos. El equipo de intervención siguió en todo momento las directrices que fue marcando la arqueóloga-antropóloga forense. Para tal fin, se rebajó el relleno con medios manuales, dada la densidad de restos óseos que presentaba en superficie, a escasos centímetros de la cota de uso del jardín. Inmediatamente la densidad de restos óseos fue creciendo, presentando unas características tafonómicas diferentes a los huesos humanos hallados en los estratos superiores y apareciendo objetos personales asociados, por lo que se decidió subdividir la cuadrícula para profundizar en la identificación de los restos encontrados.

La excavación del depósito osteológico fue parcial, excavándose únicamente lo necesario e imprescindible para la consecución de los objetivos marcados sobre la identificación y delimitación de la fosa, además de como medida de protección y conservación del depósito osteológico. Así mismo, los restos óseos no fueron evacuados del lugar del hallazgo, conservándose *in situ* las evidencias sobre la existencia de la fosa y los restos de represaliados.

Solo en aquellos casos donde se detectaron actuaciones posteriores propias de las actividades funerarias intrínsecas a este tipo de espacios cementeriales, restos óseos con características tafonómicas muy diferentes al depósito de represaliados y en su mayoría depósitos secundarios correspondiente a osarios, fue necesario retirar estos restos óseos. Esta práctica tuvo que llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados, siendo los restos entregados a los funcionarios municipales y trasladados a la fosa común actualmente en uso.

Concluidos los trabajos de excavación y documentación de los restos óseos correspondientes a las personas represaliadas tras el golpe militar de 1936, el área de la Cuadrícula CD1 fue cubierta con tierra limpia, procedente del cribado del sedimento retirado durante el proceso de la intervención, entendiendo que el estrato que ha estado en contacto con los restos es la mejor protección para su cubrición.



Depósito osteológico *in situ* localizado en la Cuadrícula CD1.

Una vez cubiertos los cuerpos con esta tierra, y a modo de señalización, se colocó sobre todo el sondeo un lienzo de geotextil, procediéndose posteriormente a la recuperación del espacio hasta la cota inicial de intervención con el resto de tierras evacuadas durante el proceso de excavación.



Cubrición de restos y reposición a su estado original del espacio intervenido en la Cuadrícula 1.



Señalización con geotextil del espacio intervenido en la Cuadrícula 1 y reposición a su estado original.







Reposición de las diferentes áreas intervenidas a su estado original, con el desmonte de las vallas perimetrales.

4.6. FASE F
EMISIÓN INFORME FINAL

FASE F:
EMISIÓN DE INFORME FINAL
Duración:
10 días hábiles (70 horas)
Personal: Arqueólogos;
Antropólogo; Delineante.

El documento Final o Memoria de la Intervención, donde se exponen los diferentes trabajos arqueológicos llevados a cabo en el área del Pico Reja, fue entregado en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla el día 13 de diciembre de 2017.



MEMORIA DE INTERVENCIÓN

BÚSQUEDA, INDAGACIÓN, LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN
FOSA "PICO REJA"
CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE SEVILLA

Inmaculada Carrasco, TCA, S.A.

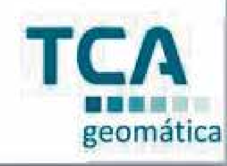
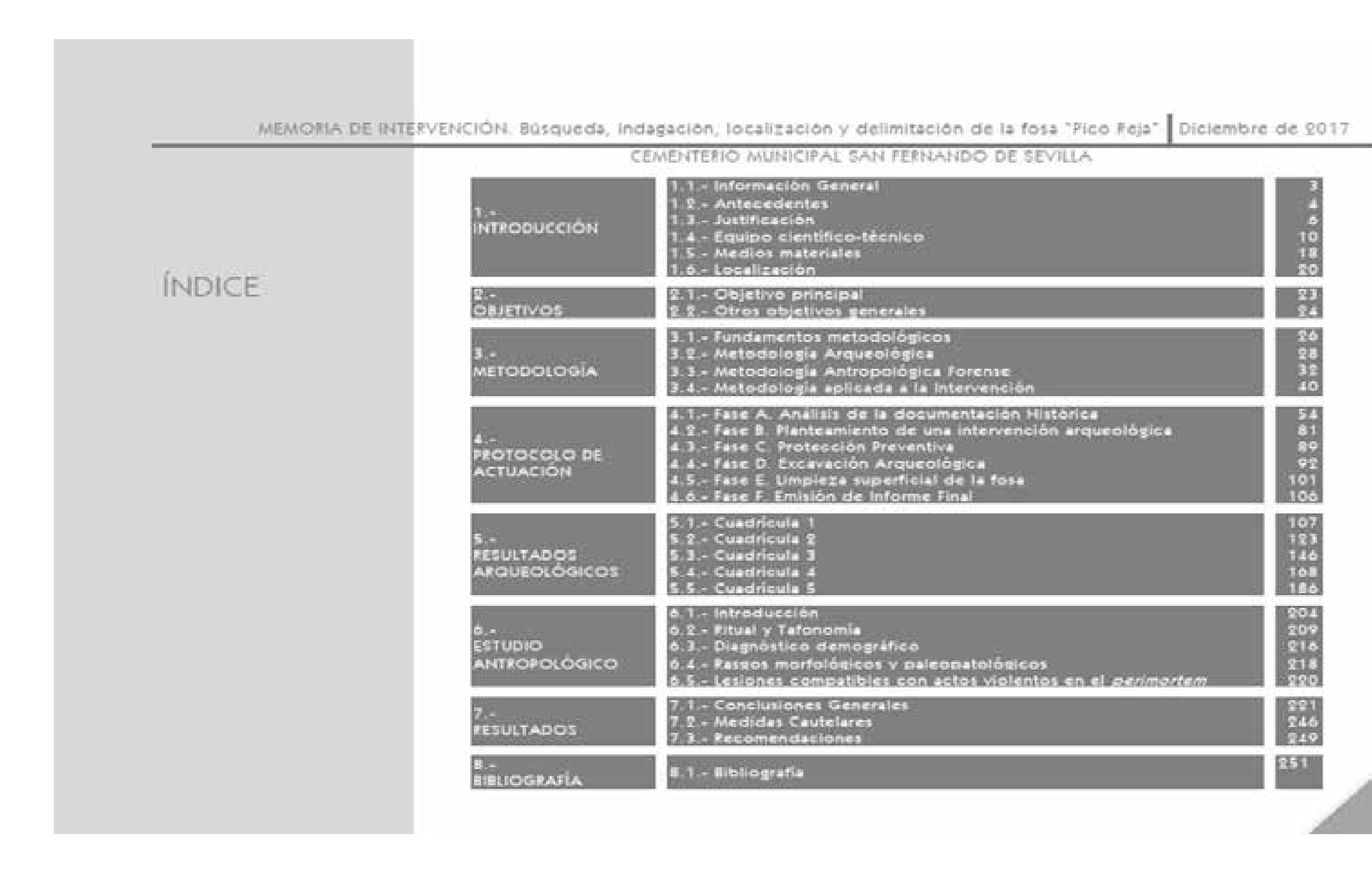


Imagen de la portada de la Memoria de la intervención arqueológica llevada a cabo en la Fosa Pico Reja.



ÍNDICE

MEMORIA DE INTERVENCIÓN. Búsqueda, indagación, localización y delimitación de la fosa "Pico Reja" | Diciembre de 2017

CEMENTERIO MUNICIPAL SAN FERNANDO DE SEVILLA

Imagen del índice de la Memoria de la intervención arqueológica llevada a cabo en la Fosa Pico Reja.



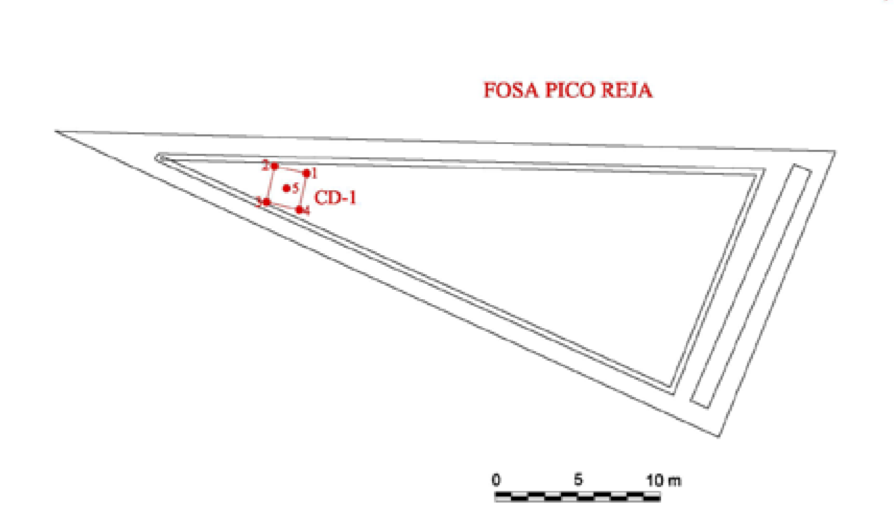
Al fondo a la izquierda

5. ESTRATIGRAFÍA GENERAL

5.1. CUADRÍCULA 1



Vista general de los hallazgos de la Cuadrícula CD-1.



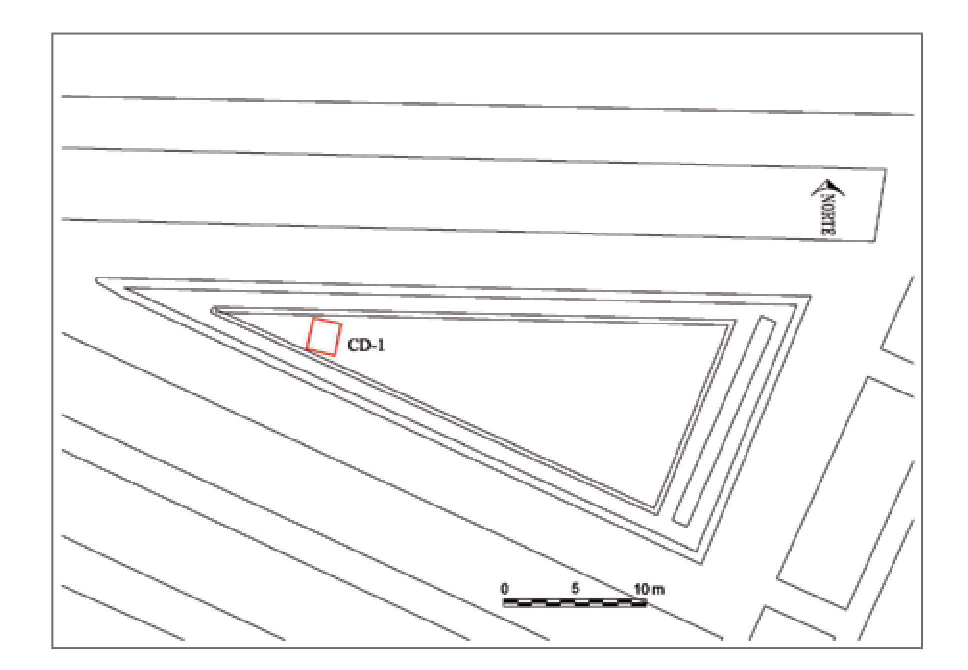
Localización Cuadrícula CD1. Coordenadas U.T.M. ETRS 89 Datum 30 Norte de situación

	X	Y
1	236132.10	4145766.21
2	236130.12	4145766.70
3	236129.66	4145764.51
4	236131.61	4145764.05
5	236130.86	4145765.35

El número 5 corresponde al punto centroide del sondeo.

LOCALIZACIÓN

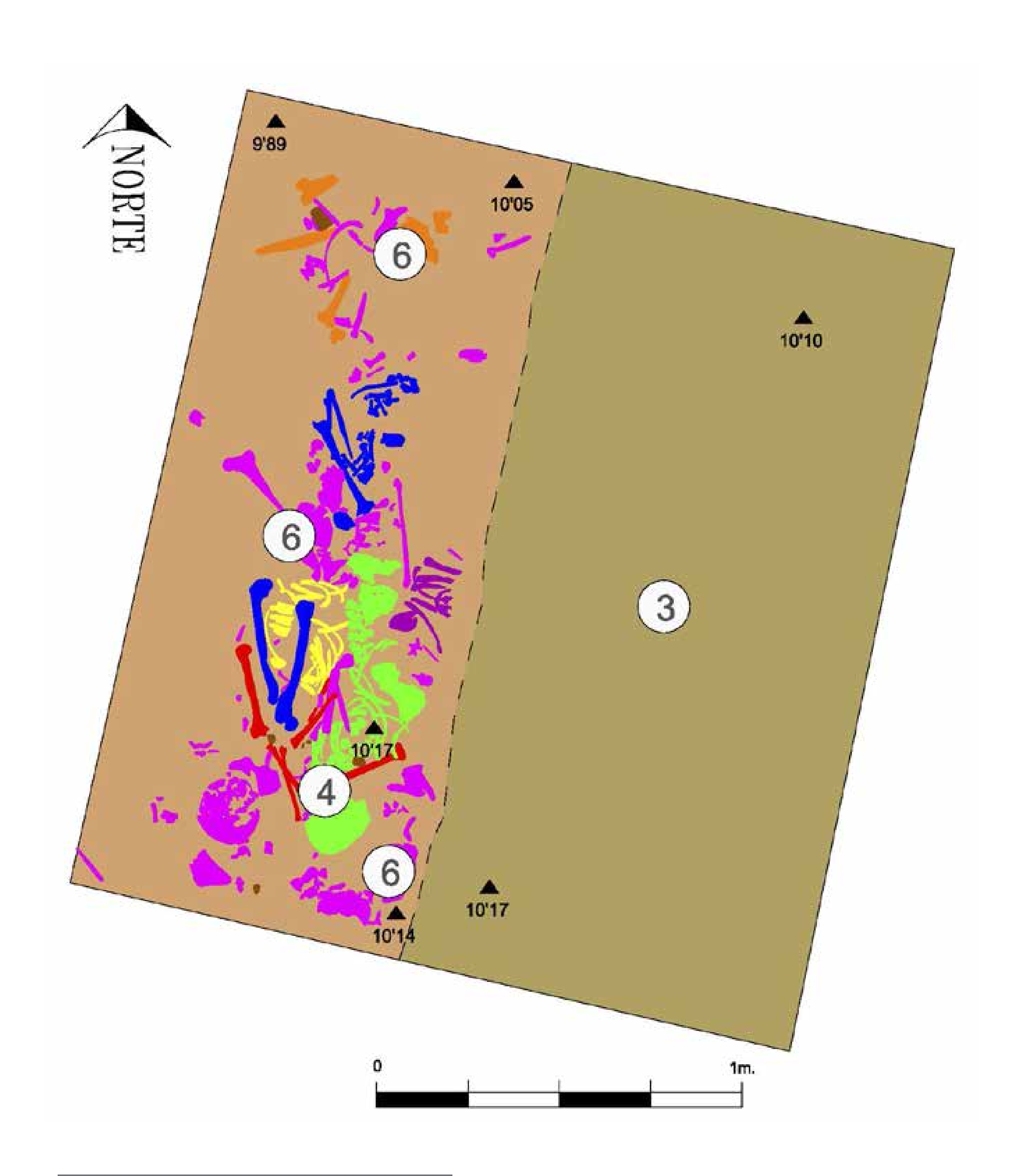
ÁREA: Pico Reja. Cementerio de San Fernando de Sevilla.
SECTOR: Extremo oeste del área ajardinada.
DIMENSIONES: 2 x 2 m.
COTAS: 10,27-9,89 m.s.n.m.



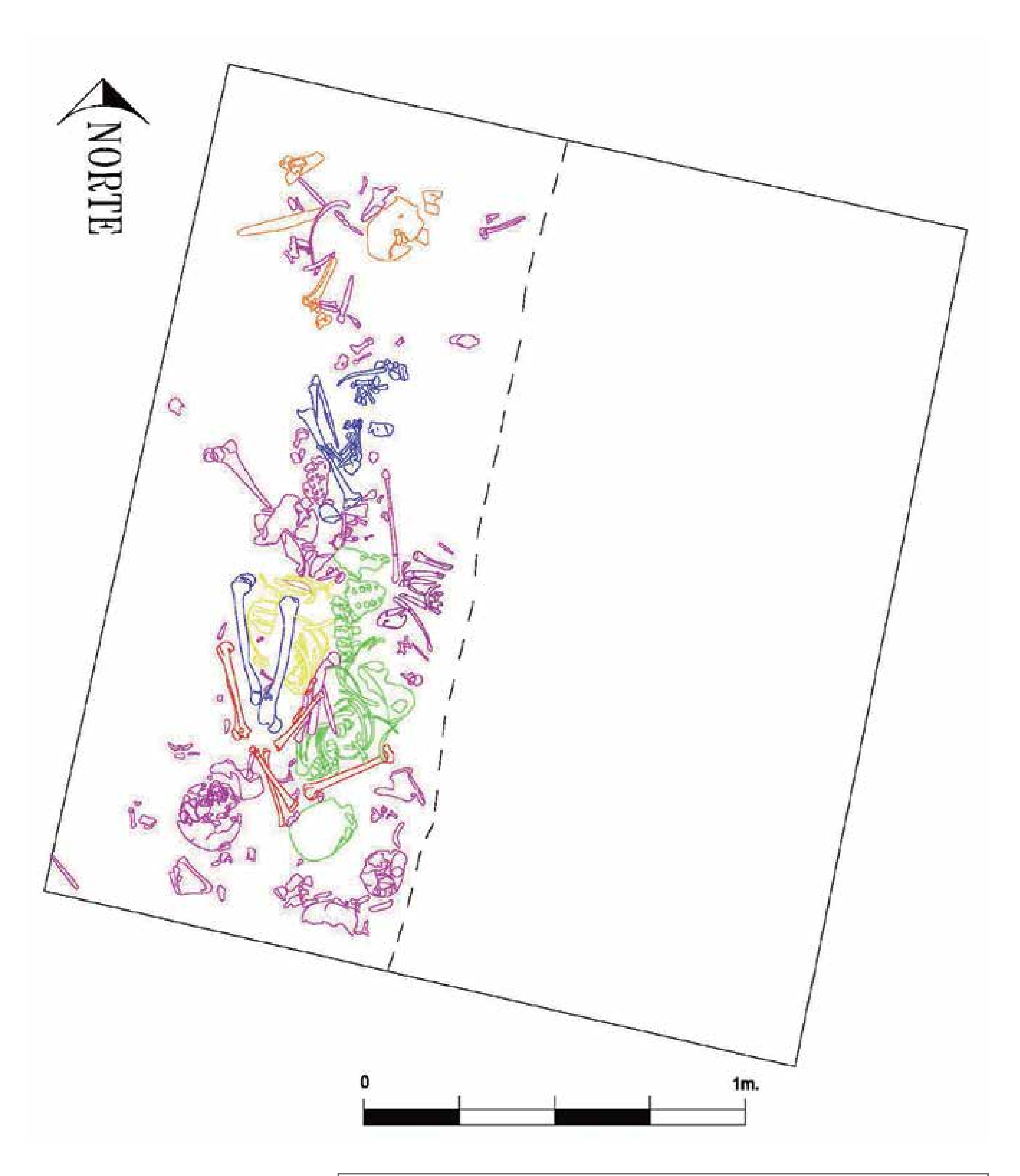
Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 1.



Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 1 sobre base de Google Earth.



Plano de detalle con los hallazgos de la Cuadrícula 1 con las UUEE consignadas.



Plano de detalle con los hallazgos de la Cuadrícula 1. En rojo (I-1); verde (I-2); amarillo (I-3); azul (I-4); morado (I-5); marrón (I-6); magenta (no adscritos).

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA

La Cuadrícula CD-1 se situó en el extremo occidental del área ajardinada del Pico Reja y el objetivo perseguido con su ejecución fue el de hacer una valoración inicial de la estratigrafía, hasta alcanzar los niveles de los depósitos osteológicos pertenecientes a los represaliados.

Para ello se planteó una cuadrícula de 2 m de lado allí donde las prospecciones arqueológicas intensivas llevadas a cabo en el área ajardinada, evidenciaban la existencia, prácticamente en superficie, de restos óseos humanos.

Bajo un estrato orgánico de tierra de labor, con una potencia máxima que no superaba los 12 cm, se puso de manifiesto la existencia del depósito óseo objeto de nuestras investigaciones, un depósito osteológico que incluye segmentos anatómicos articulados, identificándose un número mínimo de individuos de 6, todos ellos adultos.



Sector donde se proyectó la Cuadrícula CD1, en el vértice del espacio ajardinado del Pico Reja.

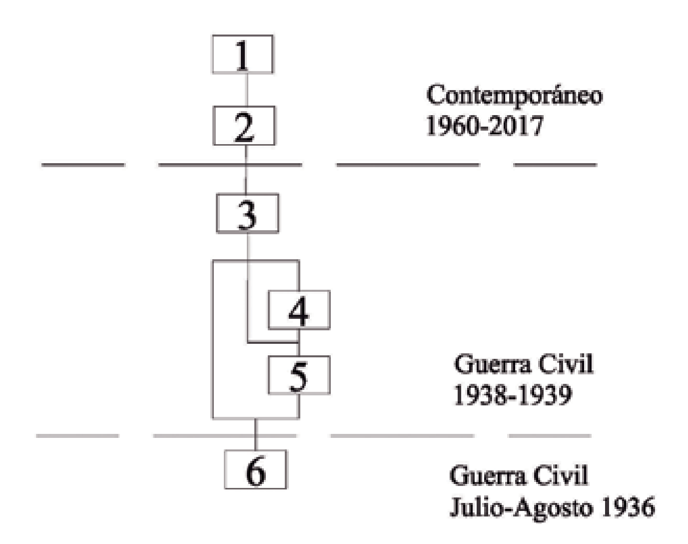




Fotografías de detalle de los hallazgos de restos óseos localizados en la Cuadrícula CD1.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Fases	Usos	Periodo
Fase I	Espacio ajardinado	Contemporáneo. 1960-2017
Fase II	Fosa común	Guerra Civil. 1938-1939
Fase III	Fosa común	Guerra Civil. Julio-Agosto 1936



Cuadrícula 1. Diagrama de relaciones estratigráficas.

FASE I.- Contemporánea (1960-2017). Espacio ajardinado. UU.EE. 1, 2.

Se registran para esta fase una serie de unidades de estratificación que se vinculan al actual espacio ajardinado que define el sector del Pico Reja, constatando la existencia de estratos orgánicos de tierra de labor.

FASE II.- Contemporánea. Guerra Civil (1938-1939). UU.EE. 3, 4, 5.

Las unidades de estratificación adscritas a esta fase se relacionan con un depósito múltiple (conformado por dos cuerpos, uno de ellos de sexo femenino, que se disponen con orientación sur-norte, con el cráneo en sentido sur), que se sitúan sobre otros cuerpos que ya ocupaban la fosa, cuyos restos fueron apartados para albergar este nuevo depósito.

La cronología de este proceso viene definida por la existencia, vinculada a uno de los cuerpos, de un fragmento de un posible colgante de cristal de Bohemia, con remaches de bronce, que conserva la inscripción ČESKO-SLOVENSKO, el nombre oficial de Checoslovaquia desde octubre de 1938 a marzo de 1939.

FASE III.- Contemporánea. Guerra Civil (Julio-Agosto 1936). UU.EE. 06.

Durante esta fase asistimos a la colmatación de la fosa Pico Reja, con la localización de restos óseos humanos prácticamente en superficie pertenecientes al menos a cuatro cuerpos, que presentan tramos articulados, restos que fueron removidos posteriormente para acoger los cuerpos de los individuos I-1 e I-2.

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

1 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 1

DEFINICIÓN UEHN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores excavados
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,27
MÍNIMA 10,22
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
<
> 2
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies. Superficie de inicio de la Intervención Arqueológica en el Cuadrícula CD1.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 2017.

2 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 2

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,27
MÍNIMA 10,08
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 1
> 3
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia baja y se conforma como un estrato orgánico de tierra de labor vinculado al espacio ajardinado del Pico Reja.
MATERIALES
Restos de factura contemporánea (plásticos, colillas, etc.) al que acompañan restos óseos humanos y objetos asociados como botones de nácar.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1960-2017.

3 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 3

DEFINICIÓN UEHP. Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,17
MÍNIMA 9,89
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2
> 4, 5, 6
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño grisáceo claro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia baja y se conforma como un estrato que colmata los últimos cuerpos de represaliados dispuestos en la fosa del Pico Reja.
MATERIALES
Restos óseos humanos no articulados.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1938-1939.

4 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 4

DEFINICIÓN UEHP. Depósito óseo
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,17
MÍNIMA 9,89
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3
> 5
DESCRIPCIÓN
Depósito óseo múltiple conformado por dos cuerpos, uno de ellos de sexo femenino, que se disponen con orientación sur-norte, con el cráneo al sur, al que se asocian algunos objetos personales, como medallas religiosas de aluminio y un colgante de cristal de Bohemia.
MATERIALES
Restos óseos humanos articulados y objetos personales.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1938-1939.

5 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 5

DEFINICIÓN UEVN. Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,17
MÍNIMA 9,89
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3, 4
> 6
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies de destrucción parcial del depósito osteológico de la fosa del Pico Reja, ejecutada para albergar los cuerpos definidos en la UE anterior.
MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1938-1939.

6 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 6

DEFINICIÓN UEHP. Depósito óseo
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,14
MÍNIMA 9,89
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3
> 5
DESCRIPCIÓN
Depósito óseo múltiple conformado por al menos cuatro cuerpos que presentan tramos articulados, restos que fueron removidos posteriormente para acoger los cuerpos de los individuos 1 y 2.
MATERIALES
Restos óseos humanos articulados y objetos personales.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1938-1939.

5.2. CUADRÍCULA 2

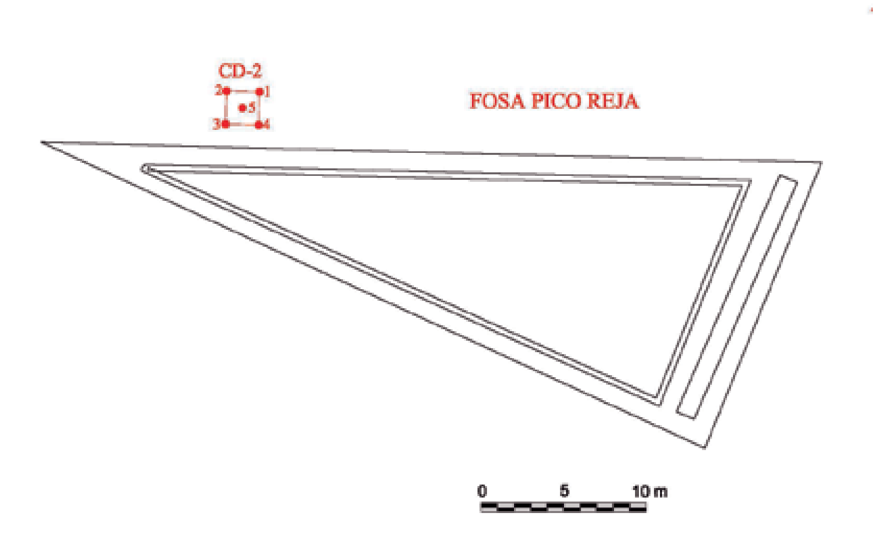


Vista general de los hallazgos de la Cuadrícula CD-2.

Localización Cuadrícula CD2. Coordenadas U.T.M. ETRS 89 Datum 30 Norte de situación

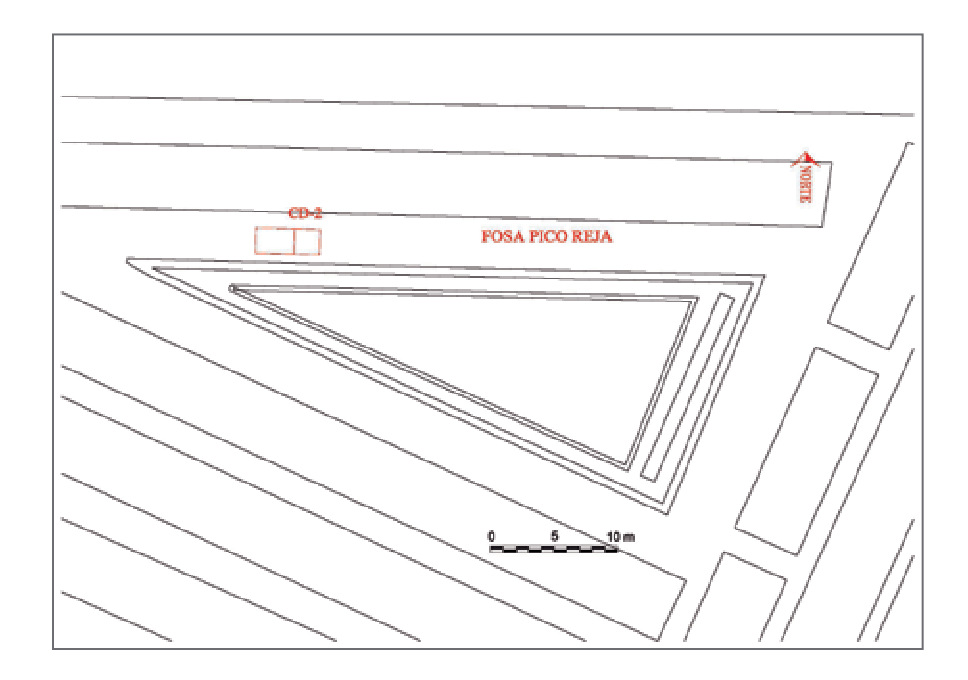
	X	Y
1	236130.06	4145771.84
2	236128.06	4145771.84
3	236128.00	4145769.89
4	236130.01	4145766.00
5	236129.04	4145770.87

El número 5 corresponde al punto centroide del sondeo.



LOCALIZACIÓN

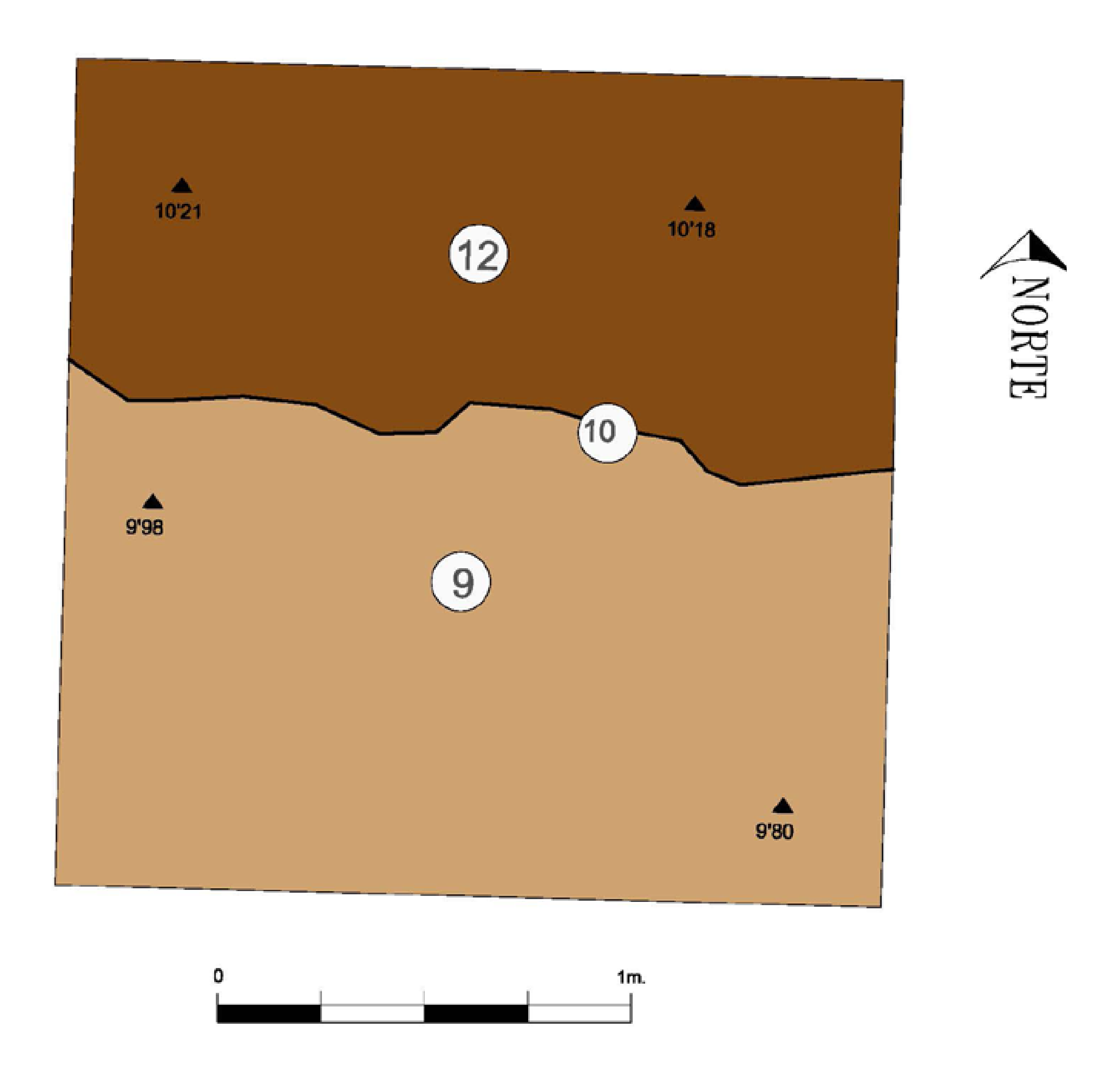
ÁREA: Pico Reja. Cementerio San Fernando de Sevilla.
SECTOR: Noroeste, exterior del área ajardinada.
DIMENSIONES: 2 x 2 m. (ampliada posteriormente hasta alcanzar 6 m en el eje este-oeste).
COTAS: 10,43-9,76 m.s.n.m.



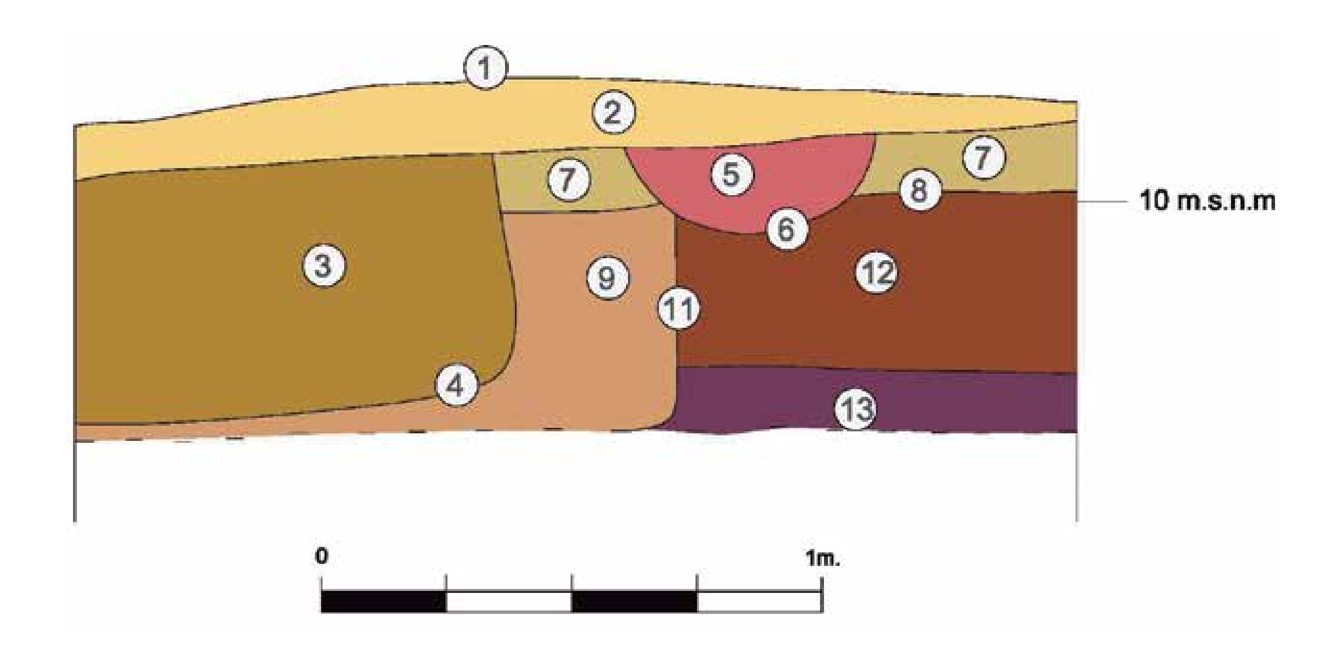
Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 2 y ampliación.



Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 2 y ampliación sobre base de Google Earth



Plano de detalle con los hallazgos de la Cuadrícula 2 y las UUEE consignadas.



Plano del perfil oeste de la Cuadrícula CD-2, con las UUEE consignadas.

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA

La Cuadrícula CD-2 se situó en el vértice noroccidental del polígono que forma la fosa del Pico Reja, a partir de la información proporcionada por el plano de *"Emplazamiento de diez grupos de 24 sepulturas en tierra"* proyectadas en el sector norte del Cementerio Municipal, plano elaborado por el Arquitecto Municipal Ramón Robledo donde, con trazo discontinuo, podemos apreciar la ubicación de la fosa del Pico Reja.

El objetivo perseguido con su ejecución fue el de hacer una valoración inicial de la estratigrafía hasta alcanzar los niveles de los depósitos osteológicos pertenecientes a los represaliados y constatar el límite norte de la fosa.

Para ello se planteó una cuadrícula de 2 m de lado allí donde suponíamos se encontraba el vértice del polígono de la fosa según la proyección sobre el terreno del plano citado, sondeo que fue ampliado hasta alcanzar los 6 m de longitud, ya que documentamos el límite norte, o sea, el lado largo de la fosa, pero no el extremo occidental del polígono definido en plano.

Bajo un potente estrato que componía el pavimento de albero del espacio que circunvala el jardín de "Pico Reja", se puso de manifiesto la existencia de diferentes zanjas de vertidos que contenían restos óseos y materiales como fragmentos de ataúdes, producto de las limpiezas periódicas a las que fue sometida el área, actividades normalizadas del cementerio que afectaron, al menos en superficie, a la fosa de los represaliados.

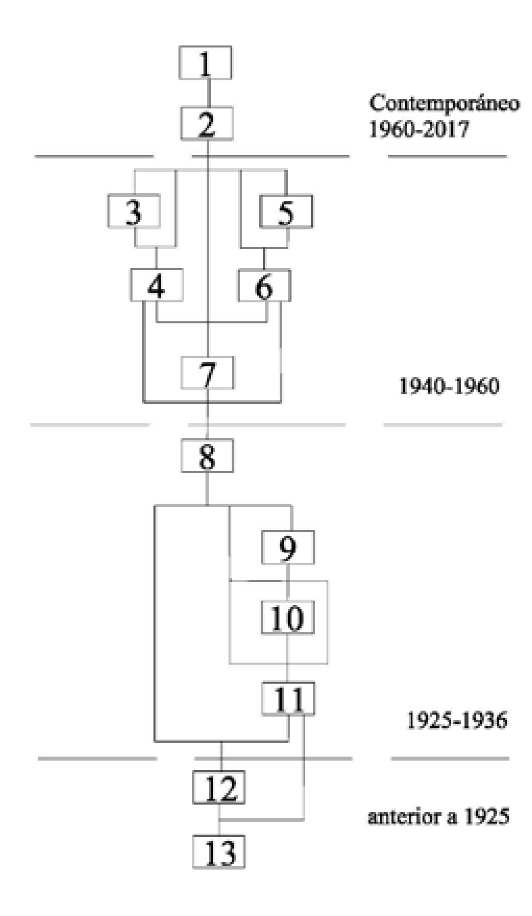
Al no encontrar el límite oeste de la fosa en este sector, la cuadrícula hubo de ser ampliada de nuevo hacia el oeste, hasta alcanzar el extremo occidental del área, donde logramos reconocer el vértice del polígono que forma la fosa de represaliados.



Ampliación hacia el oeste de la Cuadrícula CD-2, siguiendo el límite norte de la fosa del Pico Reja.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Fases	Usos	Periodo
Fase I	Espacio ajardinado	Contemporáneo. 1960-2017
Fase II	Actividades funerarias normalizadas	Contemporáneo. 1936-1960
Fase III	Fosa común	Contemporáneo. 1925-Julio/Agosto 1936
Fase IV	Espacio baldío	Contemporáneo. Anterior a 1925



Cuadrícula 2. Diagrama de relaciones estratigráficas. Matrix Harris.

FASE I.- Contemporánea (1960-2017). Espacio ajardinado. UU.EE. 1, 2.

Se registran para esta fase una serie de unidades de estratificación que se vinculan al espacio inmediatamente adyacente al sector ajardinado de Pico Reja, constatando un estrato que conforma el pavimento de albero del área, más potente en el sector que cubre la fosa de represaliados y con cierto declive al sur.

FASE II.- Contemporánea. (1940-1960). UU.EE. 3, 4, 5, 6, 7.

Las unidades de estratificación adscritas a esta fase se relacionan con actividades normalizadas de un área cementerial, constatándose la existencia de una serie de zanjas de escasa profundidad que contienen restos de limpieza de nichos y tumbas, de donde han sido recogidos huesos humanos (fundamentalmente huesos largos y cráneos) al que acompañaban fragmentos de madera y apliques de metal de ataúdes.

La cronología de este proceso viene definida por el grado de conservación de la madera de los ataúdes, así como por la afirmación de los funcionarios municipales adscritos al Cementerio que apuntan a que el sector no ha sido alterado desde los años '60 del siglo pasado.

FASE III.- Contemporánea. (1925-Julio/Agosto 1936). UU.EE. 8, 9, 10, 11.

Durante esta fase asistimos a la conformación de la fosa del Pico Reja, habiéndose constatado la apertura de la fosa en 1925 así como los últimos cuerpos arrojados a ella, con la localización de restos óseos humanos que se sitúan a una cota entre 9,86-9,80 m.s.n.m. aproximadamente.

FASE IV.- Contemporánea. (Anterior a 1925). UU.EE. 12, 13.

Constatamos la existencia de un estrato secular previo a la conformación de este espacio como lugar donde se proyecta la fosa del Pico Reja, situado estratigráficamente sobre el firme natural del terreno, arcillas rojizas con nódulos de cal pertenecientes a las terrazas del Guadalquivir.

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

1 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 1

DEFINICIÓN UEHN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores excavados
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,43
MÍNIMA 10,35
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
<
> 2
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies. Superficie de inicio de la Intervención Arqueológica en el Cuadrícula CD-2.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 2017.

2 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 2

DEFINICIÓN UEHP Estructura
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,43
MÍNIMA 10,35
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 1
> 3, 4, 5, 6, 7
=
DESCRIPCIÓN
Estructura que se corresponde con el pavimento de albero del área que circunvala el jardín del Pico Reja, más potente en el sector que cubre la fosa de represaliados y con cierto declive al sur.
MATERIALES
Albero.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1960-2017.

3 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 3

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Sur
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,28
MÍNIMA 9,90
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2
> 4
=
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia baja y se conforma como el relleno de una zanja localizada en la mitad sur de la cuadrícula proyectada.
MATERIALES
Restos óseos humanos y fragmentos de ataúdes.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

4 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 4

DEFINICIÓN UEVN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Sur
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,28
MÍNIMA 9,90
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2, 3
> 7, 8
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies que se corresponde con una zanja de planta alargada y sección en "U" localizada en el sector sur de la cuadrícula, colmatada por la UE descrita anteriormente.
MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

5 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 5

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Oeste
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,27
MÍNIMA 10,12
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2
> 6
=
DESCRIPCIÓN

Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Con una consistencia baja, se conforma como el relleno de una zanja de pequeñas dimensiones localizada en el perfil oeste de la cuadrícula proyectada.

MATERIALES
Restos óseos humanos y fragmentos de ataúdes.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

6 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 6

DEFINICIÓN UEVN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Oeste
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,27
MÍNIMA 10,12
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2, 5
> 7, 8
=
DESCRIPCIÓN

Interfacies que se corresponde con una zanja de pequeñas dimensiones y sección en "U" localizada en el perfil oeste sur de la cuadrícula, colmatada por la UE descrita anteriormente.

MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

7 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 7

DEFINICIÓN UEHP. Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,40
MÍNIMA 10,18
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2, 4, 6
> 8
DESCRIPCIÓN
Capa de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Con una consistencia media, se conforma como un estrato secular que sella el sector.
MATERIALES
Arcilla y restos constructivos de pequeño porte, así como algunos fragmentos de restos óseos humanos.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

8 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 8

DEFINICIÓN UEHP. Estructura
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,22
MÍNIMA 10,17
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 4, 6, 7
> 9, 10, 11, 12
=
DESCRIPCIÓN
Estructura que se corresponde con el pavimento histórico del sector en 1936, una vez colmatada la fosa del Pico Reja con los restos de los represaliados.
Se conforma como un nivel de cal que presenta cierto declive al sur, acomodándose a la colmatación de la fosa de represaliados.
MATERIALES
Mortero de cal.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1936.

9 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 9

DEFINICIÓN UEHP. Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,22
MÍNIMA 9,69
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 8
> 10, 11
=
DESCRIPCIÓN
Capa de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño grisáceo claro, de textura arcillosa y estructura granular. Con una consistencia baja, se conforma como un estrato de vertidos que colmata los últimos cuerpos de represaliados dispuestos en la fosa del Pico Reja.
MATERIALES
Restos óseos humanos no articulados.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1936.

10 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 10

DEFINICIÓN UEHP. Depósito óseo
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 9,86
MÍNIMA 9,81
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 8, 9
> 11
DESCRIPCIÓN
Depósito óseo múltiple conformado por al menos dos cuerpos que se disponen en la fosa en sentido Norte-Sur, restos removidos en superficie por actividades posteriores normalizadas propias de un área cementerial.
MATERIALES
Restos óseos humanos desarticulados.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1936.

11 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 11

DEFINICIÓN UEVN. Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,22
MÍNIMA 9,69
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 8, 9, 10
> 12, 13
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies. Zanja realizada para la construcción de la fosa del Pico Reja. Muy alterada en superficie, parece estar ataluzada, acogiendo en su interior el depósito osteológico de la fosa de represaliados.
MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1925.

12 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 12

DEFINICIÓN UEHP. Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,21
MÍNIMA 9,76
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 8, 11
> 13
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia media y se conforma como un estrato secular previo a la construcción de la fosa del Pico Reja, que sella el sector.
MATERIALES
Arcilla y restos constructivos de pequeño porte.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Anterior a 1925.

13 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 13

DEFINICIÓN UEHP. Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 9,91
MÍNIMA
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 13
>
=
DESCRIPCIÓN
Firme natural del terreno. Capa de origen natural y formación natural, de deposición lenta y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración rojiza, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia alta y se conforma como un estrato natural de arcillas rojizas con nódulos de cal perteneciente a las terrazas del Guadalquivir.
MATERIALES
Arcillas naturales con nódulos de cal.
CRONOLOGÍA

5.3. CUADRÍCULA 3

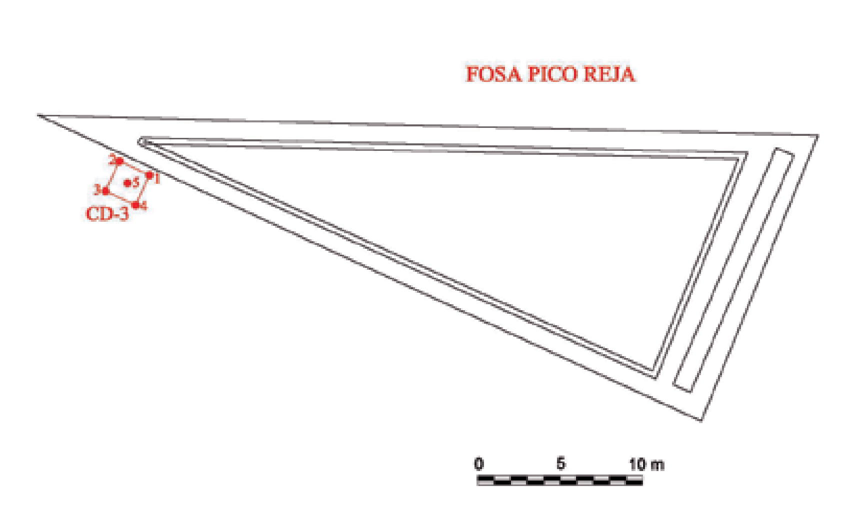


Vista general de los hallazgos de la Cuadrícula CD-3.

Localización Cuadrícula CD3. Coordenadas U.T.M. ETRS 89 Datum 30 Norte de situación

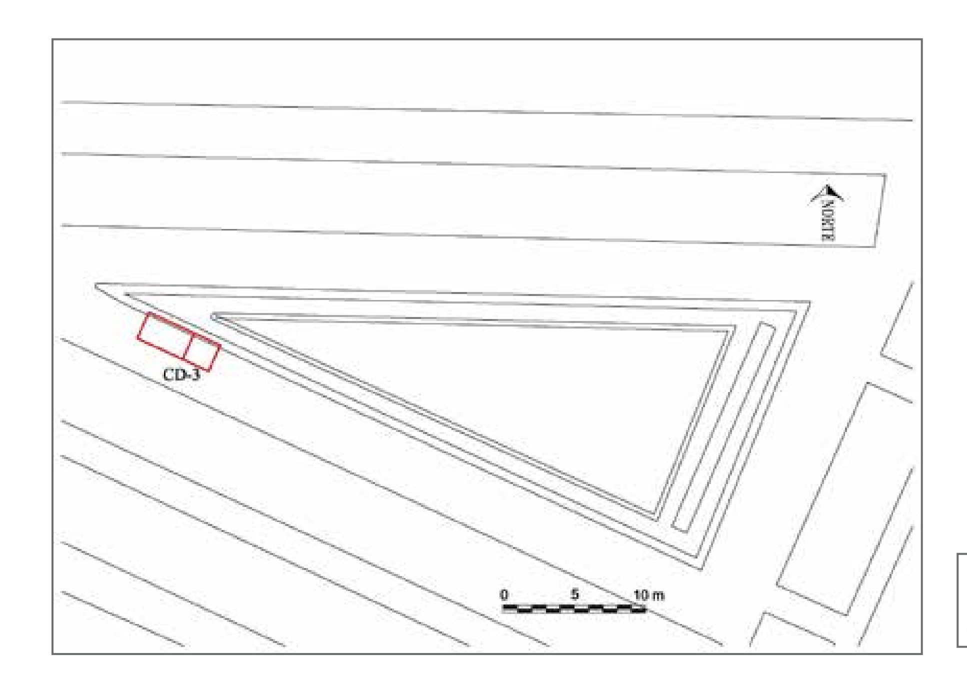
	X	Y
1	236123.61	4145765.17
2	236121.79	4145766.02
3	236120.95	4145764.20
4	236122.76	4145763.36
5	236122.28	4145764.69

El número 5 corresponde al punto centroide del sondeo.



LOCALIZACIÓN

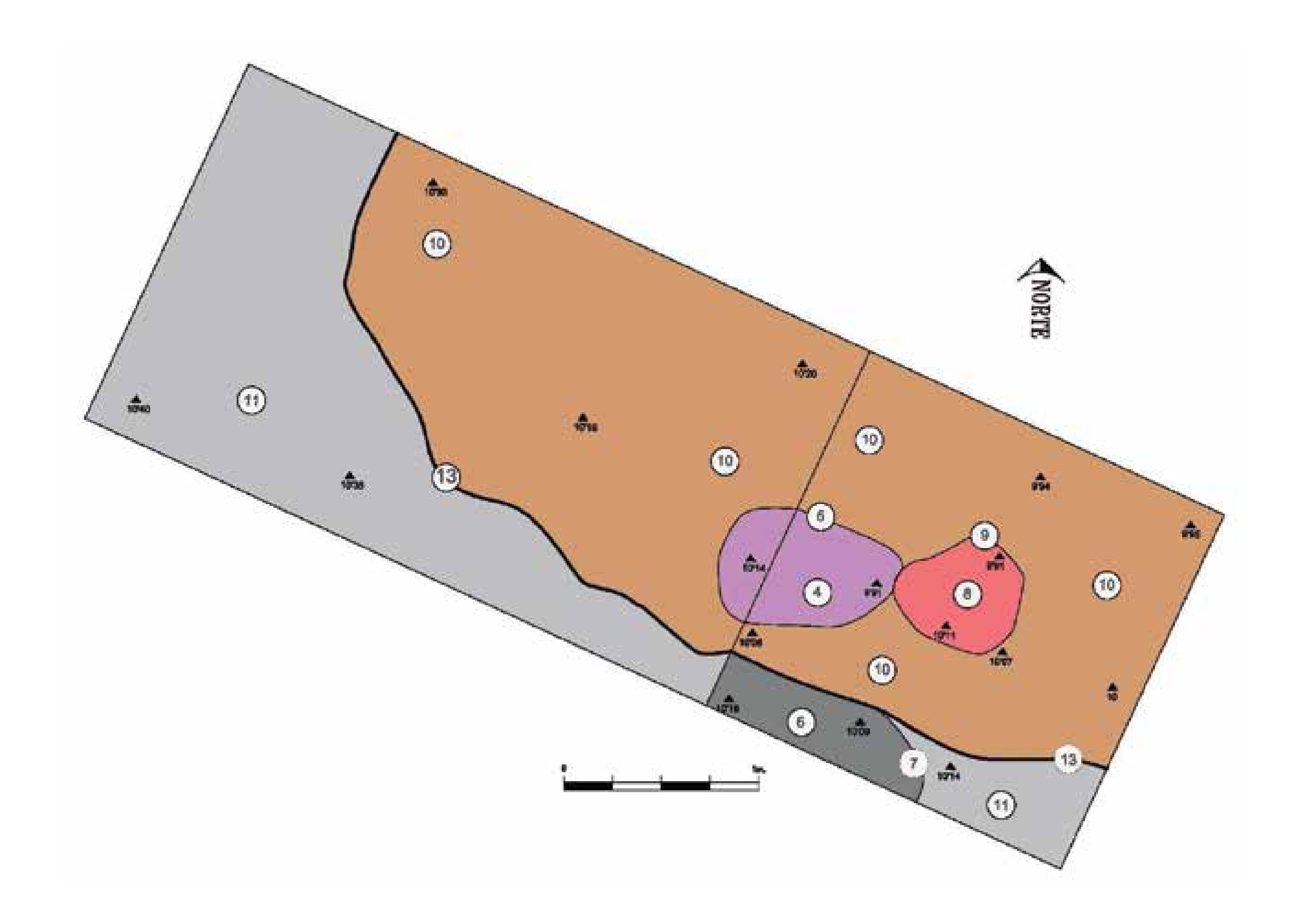
ÁREA: Pico Reja. Cementerio San Fernando de Sevilla.
SECTOR: Suroeste, exterior del área ajardinada.
DIMENSIONES: 2 x 2 m. (ampliada posteriormente hasta alcanzar 6 m en el eje este-oeste).
COTAS: 10,24-9,91 m.s.n.m.



Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 3 y ampliación.



Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 3 y ampliación sobre base de Google Earth.



Plano de detalle con los hallazgos de la Cuadrícula 3.

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA

La Cuadrícula CD-3 se situó en el vértice suroccidental del polígono que forma la fosa del Pico Reja, a partir de la información proporcionada por el plano de *“Emplazamiento de diez grupos de 24 sepulturas en tierra”* proyectadas en el sector norte del Cementerio Municipal, plano elaborado por el Arquitecto Municipal Ramón Robledo donde, con trazo discontinuo, podemos apreciar la ubicación de la fosa Pico Reja.

El objetivo perseguido con su ejecución fue el de hacer una valoración inicial de la estratigrafía hasta alcanzar los niveles de los depósitos osteológicos pertenecientes a los represaliados y constatar el límite sur de la fosa.



Para ello se planteó una cuadrícula de 2 m de lado allí donde suponíamos se encontraba el vértice del polígono de la fosa, sondeo que fue ampliado hasta alcanzar los 6 m de longitud en el eje este-oeste, ya que documentamos el límite sur pero no el extremo occidental del polígono.

Bajo un estrato que componía el pavimento de albero del espacio que circunvala el jardín de “Pico Reja”, se puso de manifiesto la existencia de diferentes zanjas de vertidos que contenían restos óseos y materiales como fragmentos de ataúdes, producto de las limpiezas periódicas a las que fue sometida el área, actividades normalizadas del cementerio que afectaron, al menos en superficie y al igual que en el sondeo CD-2, a la fosa de los represaliados.

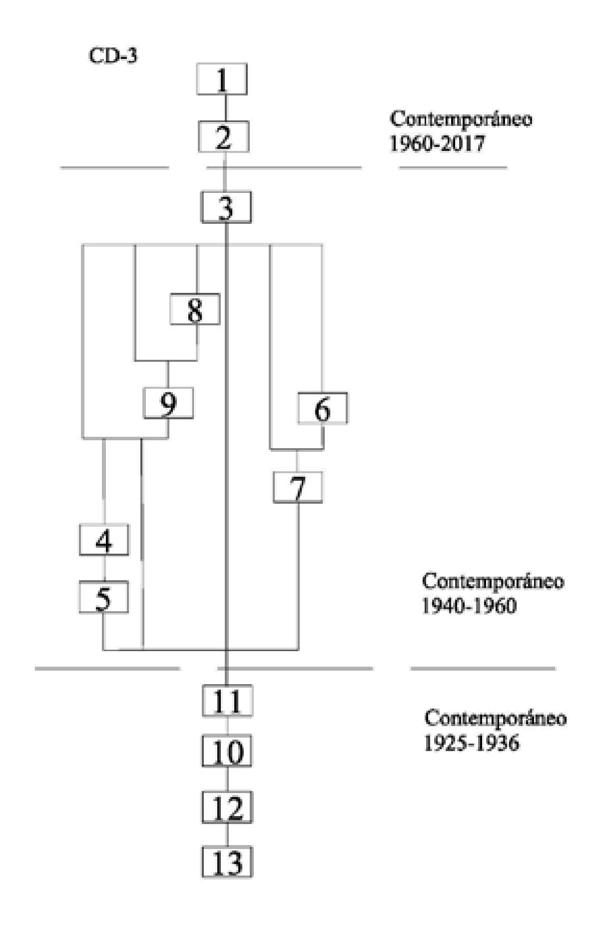
Al no encontrar el vértice del polígono que forma la fosa en este sector, hubo de ser ampliada la cuadrícula hacia el oeste hasta alcanzar el extremo occidental del área, donde logramos reconocer el vértice del polígono que forma la fosa de represaliados.



Arriba, vista de detalle de la Cuadrícula 3 con el trazado de la fosa. A la derecha, ampliación hacia el oeste siguiente el trazado de la fosa.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Fases	Usos	Periodo
Fase I	Espacio ajardinado	Contemporáneo. 1960-2017
Fase II	Actividades funerarias normalizadas	Contemporáneo. 1940-1960
Fase III	Fosa común	Contemporáneo. 1925-Julio/Agosto 1936



Cuadrícula 3. Diagrama de relaciones estratigráficas. Matrix Harris.

FASE I.- Contemporánea (1960-2017). Espacio ajardinado. UU.EE. 1, 2, 3.

Se registran para esta fase una serie de unidades de estratificación que se vinculan al espacio inmediatamente adyacente al sector ajardinado de Pico Reja, constatando un estrato que conforma el pavimento de albero del área, más potente en el sector que cubre la fosa de represaliados y con cierto declive al norte.

FASE II.- Contemporánea. (1940-1960). Actividades normalizadas. UU.EE. 4, 5, 6, 7, 8, 9.

Las unidades de estratificación adscritas a esta fase se relacionan con actividades normalizadas de un área cementerial, constatándose la existencia de una serie de zanjas de escasa profundidad que contienen restos de limpieza de nichos y tumbas, de donde han sido recogidos huesos humanos (fundamentalmente huesos largos y cráneos) al que acompañaban fragmentos de madera y apliques de metal de ataúdes.

La cronología de este proceso viene definida por el grado de conservación de la madera de los ataúdes, así como por la afirmación de los funcionarios municipales adscritos al Cementerio que apuntan a que el sector no ha sido alterado desde los años '60 del siglo pasado.

FASE III.- Contemporánea. (1925-Julio/Agosto 1936). UU.EE. 10, 11, 12, 13.

Durante esta fase asistimos al sellamiento de la fosa del Pico Reja, habiéndose constatado un nivel superficial quemado que sella el área donde se encuentra la fosa de represaliados y los espacios circundantes, probablemente como una acción aséptica y de limpieza del área una vez colmatada la fosa con los cuerpos de los represaliados.

Así mismo, constatamos la conformación de la fosa del Pico Reja, documentándose la apertura de la fosa en 1925 así como los últimos cuerpos arrojados a ella, con la localización de restos óseos humanos y objetos personales asociados que se sitúan a una cota en torno a 10,00 m.s.n.m.

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

1 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 1

DEFINICIÓN UEHN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores excavados
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,24
MÍNIMA 10,04
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
<
> 2
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies. Superficie de inicio de la Intervención Arqueológica en el Cuadrícula CD-3.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 2017.

2 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 2

DEFINICIÓN UEHP Estructura
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,24
MÍNIMA 10,00
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 1
> 3
=
DESCRIPCIÓN
Estructura que se corresponde con el pavimento de albero del área que circunvala el jardín de Pico Reja, más potente en el sector que cubre la fosa de represaliados y con cierto declive al norte.
MATERIALES
Albero.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1960-2017.

3 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 3

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,20
MÍNIMA 9,95
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2
> 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia media y se conforma como un estrato secular que sella el sector.
MATERIALES
Arcilla y restos constructivos de pequeño porte, así como algunos fragmentos de restos óseos humanos.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

4 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 4

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,14
MÍNIMA 9,91
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3, 9
> 5
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia baja y se conforma como el relleno de una zanja localizada en el sector central de la cuadrícula proyectada, colmatada con restos humanos procedente de limpiezas de nichos o tumbas.
MATERIALES
Restos óseos humanos y fragmentos de ataúdes.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

5 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 5

DEFINICIÓN UEVN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,14
MÍNIMA 9,91
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3, 4, 9
> 10, 11
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies que se corresponde con una zanja de planta alargada y sección en "U" localizada en el sector central de la cuadrícula, colmatada por la UE descrita anteriormente.
MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

6 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 6

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Sur
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,18
MÍNIMA 10,09
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3
> 7
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia baja y se conforma como el relleno de una zanja de pequeñas dimensiones localizada en el perfil sur de la cuadrícula proyectada, que acoge un enterramiento infantil.
MATERIALES
Restos óseos humanos y fragmentos de ataúd.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

7 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 7

DEFINICIÓN UEVN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Sur
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,18
MÍNIMA 10,09
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 6, 3
> 11
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies que se corresponde con una zanja de pequeñas dimensiones y sección en "U" localizada en el perfil oeste sur de la cuadrícula, colmatada por la UE descrita anteriormente.
MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

8 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 8

DEFINICIÓN UEHP. Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,07
MÍNIMA 9,90
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3
> 9
=
DESCRIPCIÓN
Capa de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia media y se conforma como un estrato de tierra orgánica de labor, vinculada a la construcción de un alcorque.
MATERIALES
Arcilla y restos constructivos de pequeño porte, así como algunos fragmentos de restos óseos humanos.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

9 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 9

DEFINICIÓN UEVN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,07
MÍNIMA 9,90
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 8, 3
> 4, 5, 11
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies que se corresponde con una zanja para la construcción de un alcorque de pequeñas dimensiones, de planta circular y sección en "U" localizada en el sector central de la cuadrícula, colmatada por la UE descrita anteriormente.
MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

10 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 10

DEFINICIÓN UEHP. Estrato
LOCALIZACIÓN
SECTOR Norte
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,06
MÍNIMA 9,90
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 11
> 12
=
DESCRIPCIÓN
Capa de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño grisáceo claro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia baja y se conforma como un estrato que colmata los últimos cuerpos de represaliados dispuestos en la fosa del Pico Reja.
MATERIALES
Restos óseos humanos desarticulados.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1936.

11 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 11

DEFINICIÓN UEHP. Estructura
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,16
MÍNIMA 9,95
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3, 5, 7, 9
> 10
=
DESCRIPCIÓN
Pavimento del área del Pico Reja, que ha tenido un tratamiento quemado en superficie, sellando la fosa y los espacios circundantes, probablemente como una acción aséptica y de limpieza del área una vez colmatada la fosa con los cuerpos de los represaliados.
MATERIALES
Arcilla quemada en superficie.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1936-1939.

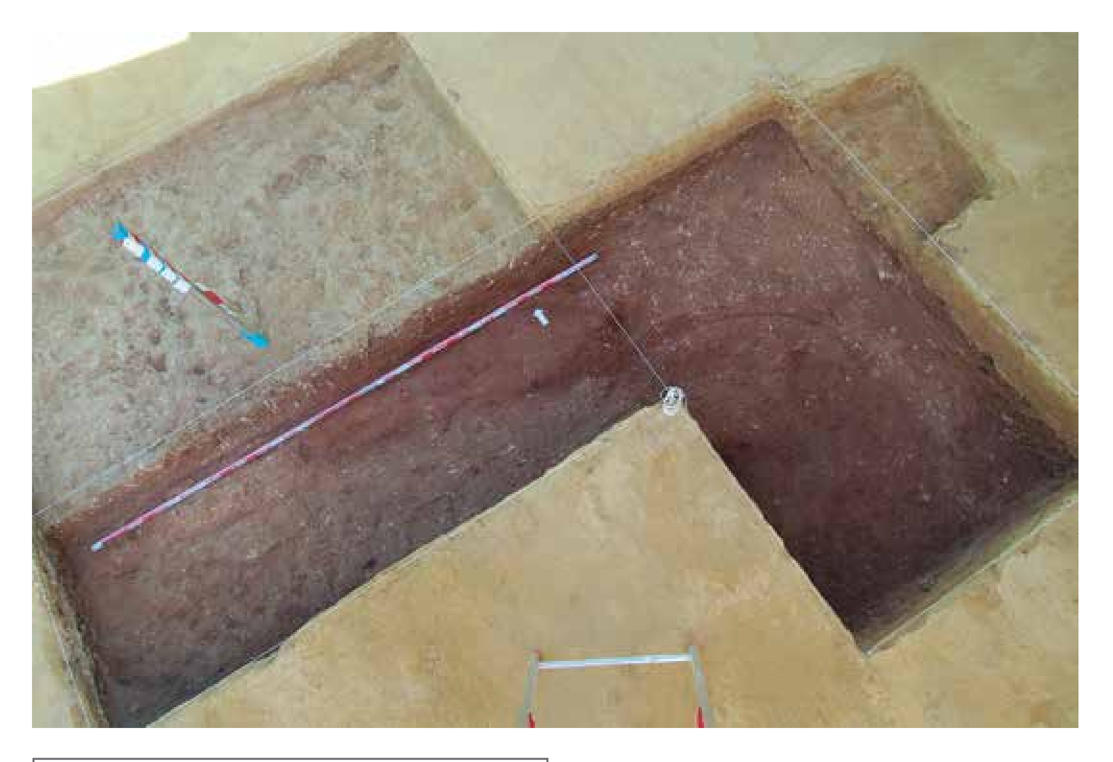
12 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 12

DEFINICIÓN UEHP. Depósito óseo
LOCALIZACIÓN
SECTOR Norte
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 9,90
MÍNIMA 9,95
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 10
> 13
DESCRIPCIÓN
Depósito óseo conformado por al menos un cuerpo que se dispone en la fosa en sentido Norte-Sur, restos removidos en superficie por actividades posteriores normalizadas propias de un área cementerial.
MATERIALES
Restos óseos humanos desarticulados.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. Julio-Agosto de 1936.

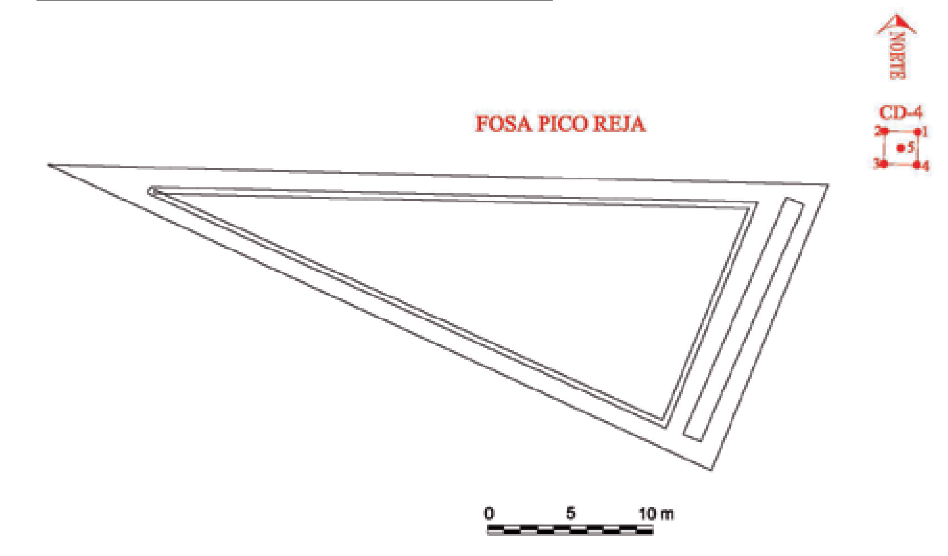
13 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 13

DEFINICIÓN UEVN. Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,15
MÍNIMA 9,90
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 12
>
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies. Zanja realizada para la construcción de la fosa del Pico Reja. Muy alterada en superficie, parece estar ataluzada, acogiendo en su interior, el depósito osteológico de la fosa de represaliados.
MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1925.

5.4. CUADRÍCULA 4



Vista general de los hallazgos de la Cuadrícula CD-1.



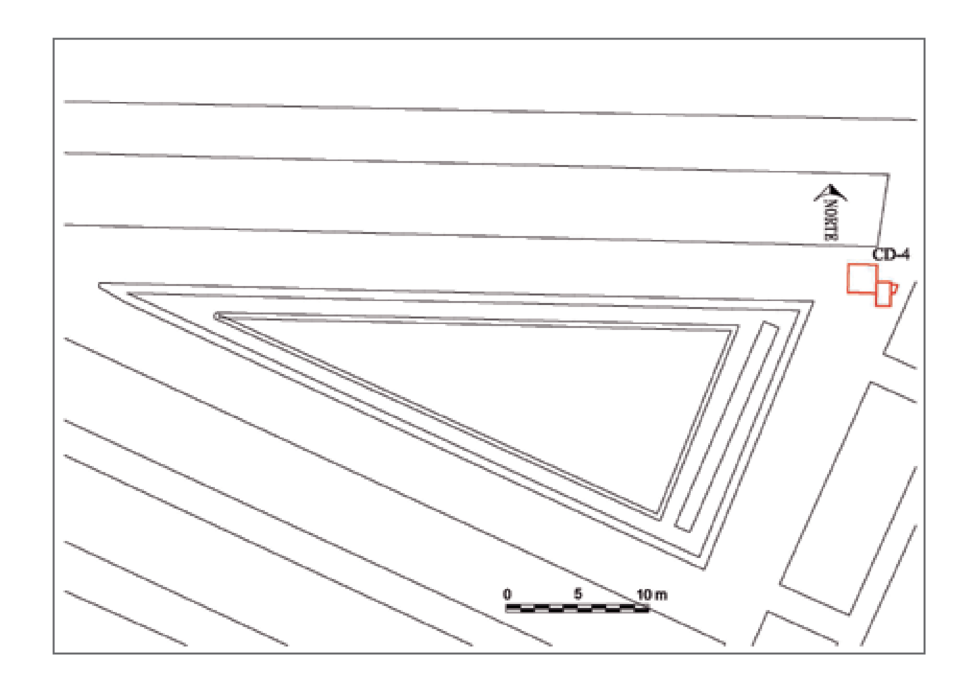
Localización Cuadrícula CD4. Coordenadas U.T.M. ETRS 89 Datum 30 Norte de situación

	X	Y
1	236169.45	4145770.48
2	236167.45	4145770.80
3	236167.39	4145768.83
4	236169.40	4145768.78
5	236168.42	4145769.80

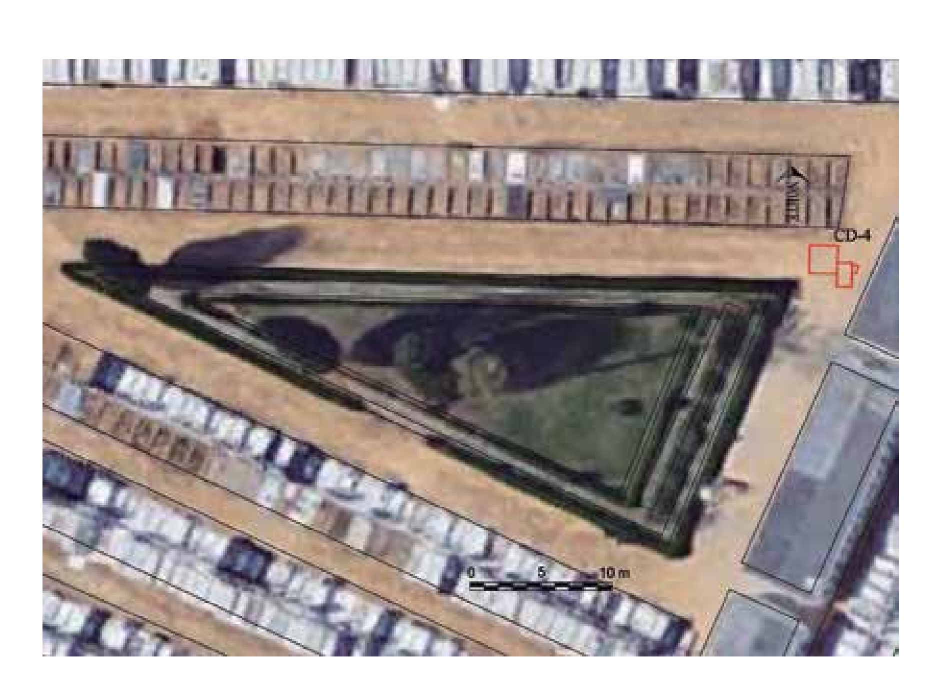
El número 5 corresponde al punto centroide del sondeo.

LOCALIZACIÓN

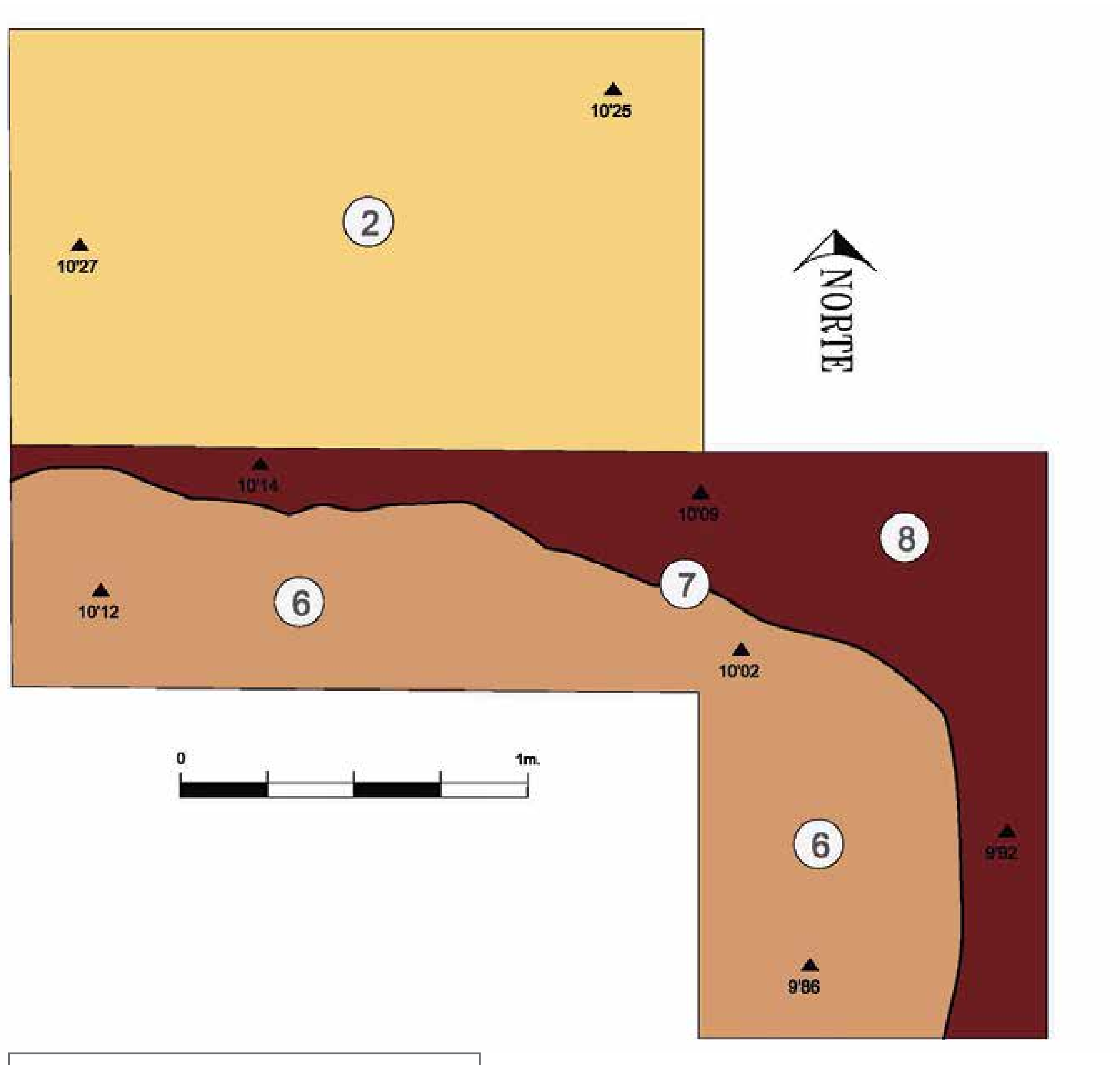
ÁREA: Pico Reja. Cementerio San Fernando de Sevilla.
SECTOR: Noreste, exterior del área ajardinada.
DIMENSIONES: 2 x 2 m. (ampliada posteriormente en su extremo SE con un sondeo de 2 x 1 m).
COTAS: 10,19-9,79 m.s.n.m.



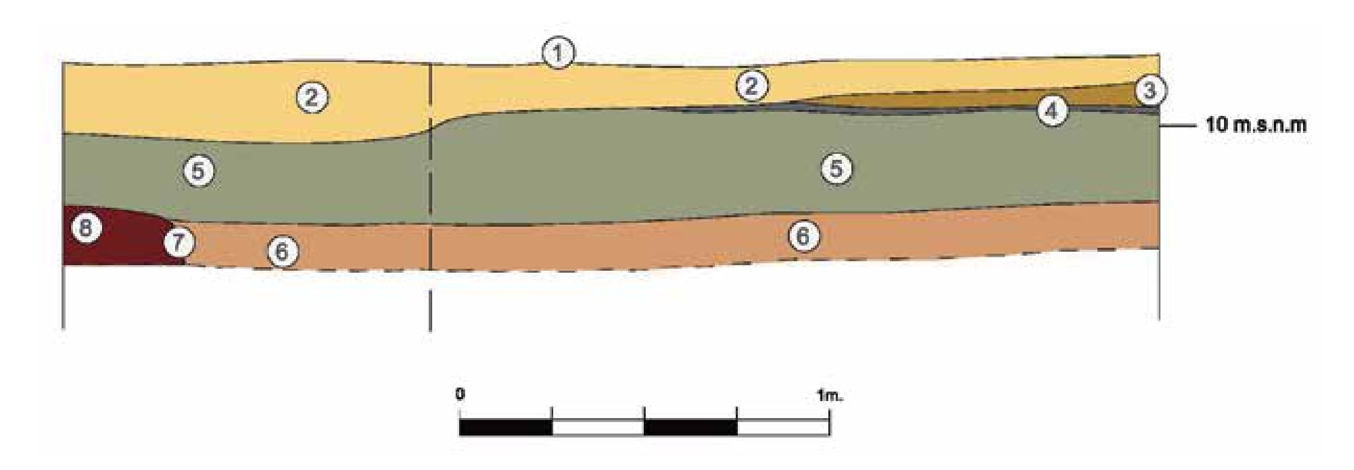
Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 4 y ampliación.



Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 4 y ampliación sobre base de Google Earth.



Plano de detalle con los hallazgos de la Cuadrícula 4.



Plano del perfil Sur de la Cuadrícula CD-4, con las UUEE consignadas.

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA

La Cuadrícula 4 se situó en el vértice nororiental del polígono que forma la fosa Pico Reja, a partir de la información proporcionada por el plano de *"Emplazamiento de diez grupos de 24 sepulturas en tierra"* proyectadas en el sector norte del Cementerio Municipal, plano elaborado por el Arquitecto Municipal Ramón Robledo donde, con trazo discontinuo, podemos apreciar la ubicación de la fosa del Pico Reja.

El objetivo perseguido con su ejecución fue el de hacer una valoración inicial de la estratigrafía hasta alcanzar los niveles de los depósitos osteológicos pertenecientes a los represaliados y constatar el límite norte de la fosa.

Para ello se planteó una cuadrícula de 2 m de lado allí donde suponíamos se encontraba el vértice del polígono de la fosa, sondeo que fue ampliado en su extremo sureste, planteando un nuevo corte de 2 m de longitud en el eje norte-sur y 1 m en el eje este-oeste, hasta encontrar el vértice nororiental del triángulo que forma la fosa del Pico Reja.

Bajo el pavimento de albero del espacio que circunvala el jardín de "Pico Reja", se puso de manifiesto la existencia de un potente estrato de relleno, muy duro y apelmazado, situado estratigráficamente sobre la fosa del Pico Reja, que sellaba todo el sector.

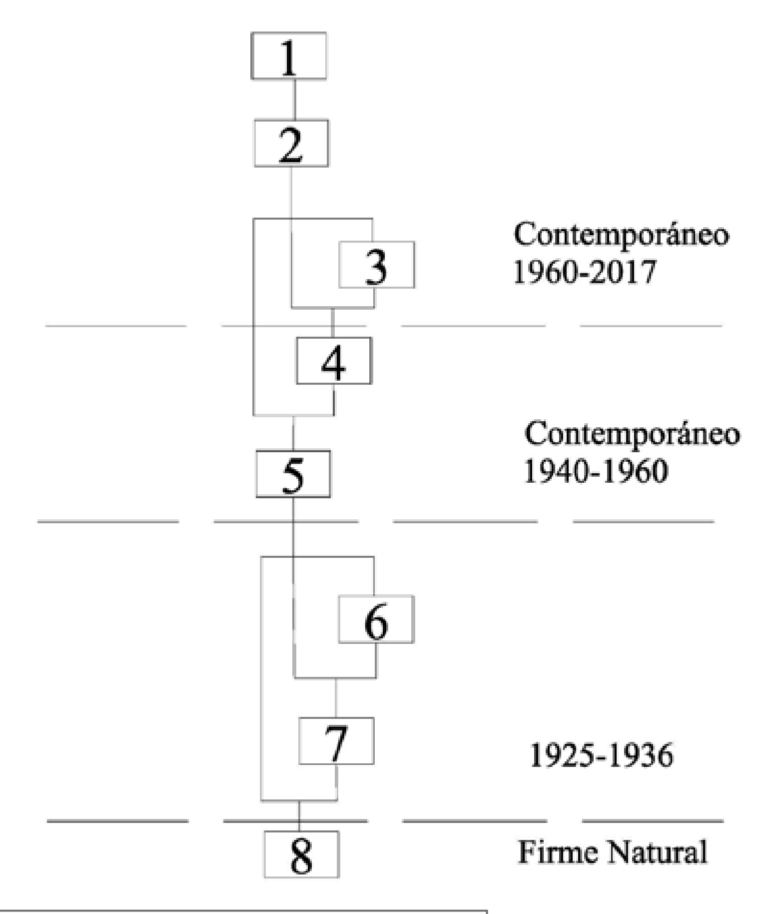
Al no encontrar el vértice nororiental de la fosa en este sector, hubo de ser ampliada la cuadrícula hacia el sur, donde logramos reconocer el vértice nororiental del triángulo que forma la fosa de represaliados.



Vista general de la cuadrícula CD-4 y alineación de la fosa con respecto al lado norte de la misma.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Fases	Usos	Periodo
Fase I	Espacio ajardinado	Contemporáneo. 1960-2017
Fase II	Sellamiento de la fosa común	Contemporáneo. 1940-1960
Fase III	Fosa Pico Reja	Contemporáneo. 1925-Julio/Agosto 1936



Cuadrícula 4. Diagrama de relaciones estratigráficas. Matrix Harris.

FASE I.- Contemporánea (1960-2017). Espacio ajardinado. UU.EE. 1, 2, 3.

Se registran para esta fase una serie de unidades de estratificación que se vinculan al espacio inmediatamente adyacente al sector ajardinado del Pico Reja, constatando la estructura que conforma el pavimento de albero del área, más potente en el sector que cubre la fosa de represaliados, área donde se documentan capas sucesivas de albero que presentan cierto declive al suroeste.

FASE II.- Contemporánea. (1940-1960). Sellamiento del área. UU.EE. 4, 5

Durante esta fase asistimos a la conformación de un estrato muy duro y apelmazado, con una potencia cercana a los 30 cm, compuesta por vertidos constructivos y arcilla, que eleva la cota de uso del sector hasta alcanzar los 10 m.s.n.m., capa que queda sellada con un nivel superficial quemado, acción que se constata en el área donde se encuentra la fosa de represaliados y los espacios circundantes, probablemente como una acción aséptica y de limpieza del área una vez colmatada la fosa con los cuerpos de los represaliados

FASE III.- Contemporánea. (1925-Julio/Agosto 1936). UU.EE. 6, 7, 8.

Durante esta fase asistimos a la conformación de la fosa Pico Reja, habiéndose constatado la apertura de la fosa en 1925 así como los estratos que colmatan los últimos cuerpos arrojados a ella.



Vista de detalle de la cuadrícula CD-4 con la alineación del frente norte de la fosa.

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

1 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 1

DEFINICIÓN UEHN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores excavados
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,19
MÍNIMA 10,17
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
<
> 2
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies. Superficie de inicio de la Intervención Arqueológica en el Cuadrícula CD-4.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 2017.

2 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 2

DEFINICIÓN UEHP Estructura
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores excavados
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,19
MÍNIMA 9,95
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 1
> 3, 4
DESCRIPCIÓN
Estructura que se corresponde con el pavimento de albero del área que circunvala el jardín del Pico Reja, más potente en el sector que cubre la fosa de represaliados y con cierto declive al suroeste.
MATERIALES
Albero.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1960-2017.

3 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 3

DEFINICIÓN UEHP Estructura
LOCALIZACIÓN
SECTOR Oeste
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,12
MÍNIMA 10,04
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2
> 4
DESCRIPCIÓN
Estructura que se corresponde con un pavimento de cal que únicamente ocupa el sector donde se sitúa la fosa Pico Reja.
MATERIALES
Mortero de cal.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1960-2017.

4 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 4

DEFINICIÓN UEHP Estructura
LOCALIZACIÓN
SECTOR Oeste
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,06
MÍNIMA 10,03
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2, 3
> 5
DESCRIPCIÓN
Pavimento del área de la fosa Pico Reja, que ha tenido un tratamiento quemado en superficie, sellando la fosa Pico Reja y los espacios circundantes, probablemente como una acción aséptica y de limpieza del área una vez colmatada la fosa con los cuerpos de los represaliados.
MATERIALES
Arcilla quemada en superficie.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. A partir de 1940.

5 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 5

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores excavados
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,05
MÍNIMA 9,74
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2, 3, 4
> 6, 7, 8
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia alta y se conforma como un estrato secular que sella el sector para elevar la cota de uso hasta los 10 m.s.n.m.
MATERIALES
Arcilla y restos constructivos de pequeño porte, así como algunos fragmentos de restos óseos humanos.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. A partir de 1940.

6 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 6

DEFINICIÓN UEHP. Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Sur
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 9,80
MÍNIMA
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 5
> 7
DESCRIPCIÓN
Capa de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño grisáceo claro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia baja y se conforma como el estrato que colmata los últimos cuerpos de represaliados dispuestos en la fosa del Pico Reja.
MATERIALES
Tierra arcillosa.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Guerra Civil. 1936.

7 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 7

DEFINICIÓN UEVN. Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Sur
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 9,80
MÍNIMA
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 5, 6
> 8
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies. Zanja realizada para la construcción de la fosa del Pico Reja. Muy alterada en superficie, parece estar ataluzada, acogiendo en su interior, el depósito osteológico de la fosa de represaliados.
MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1925.

8 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 8

DEFINICIÓN UEHP. Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 9,79
MÍNIMA
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 5, 8
>
DESCRIPCIÓN
Firme natural del terreno. Capa de origen natural y formación natural, de deposición lenta y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración rojiza, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia alta y se conforma como un estrato natural de arcillas rojizas con nódulos de cal perteneciente a la terraza del Guadalquivir.
MATERIALES
Arcillas naturales con nódulos de cal.
CRONOLOGÍA

5.5. CUADRÍCULA 5

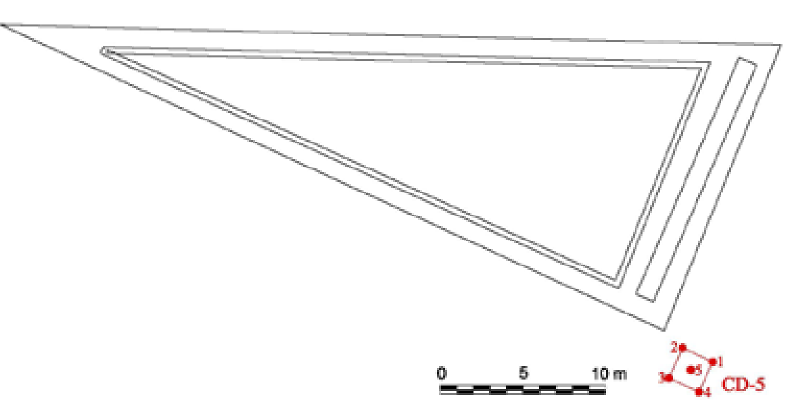


Vista general de los hallazgos de la Cuadrícula CD-5.

Localización Cuadrícula CD5. Coordenadas U.T.M. ETRS 89 Datum 30 Norte de situación

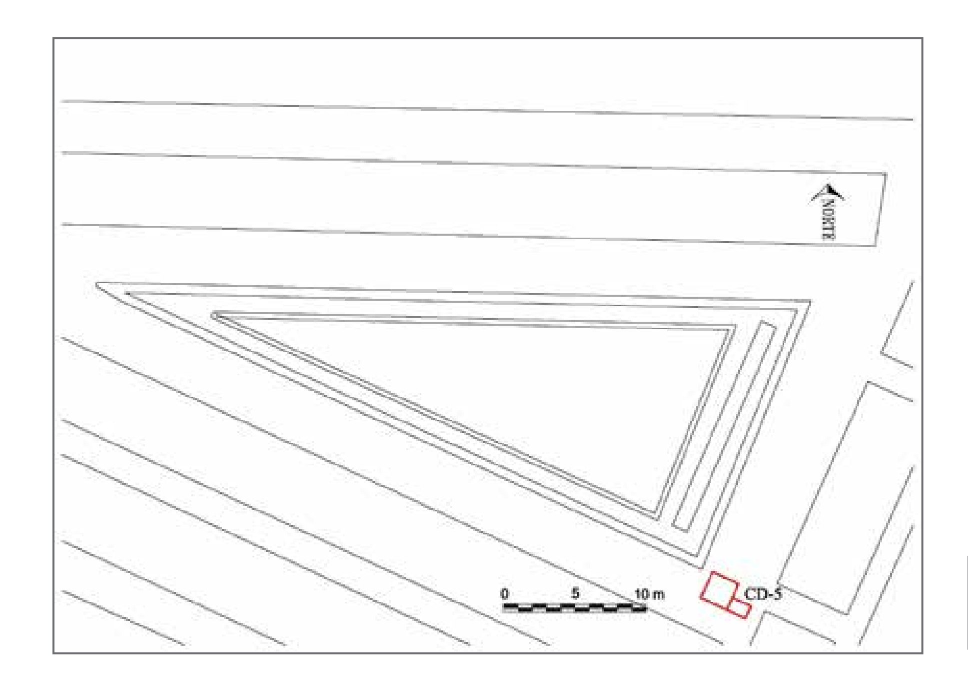
	X	Y
1	236159.92	4145748.40
2	236158.11	4145749.24
3	236157.27	4145747.42
4	236159.08	4145746.58
5	236158.60	4145747.92

El número 5 corresponde al punto centroide del sondeo.



LOCALIZACIÓN

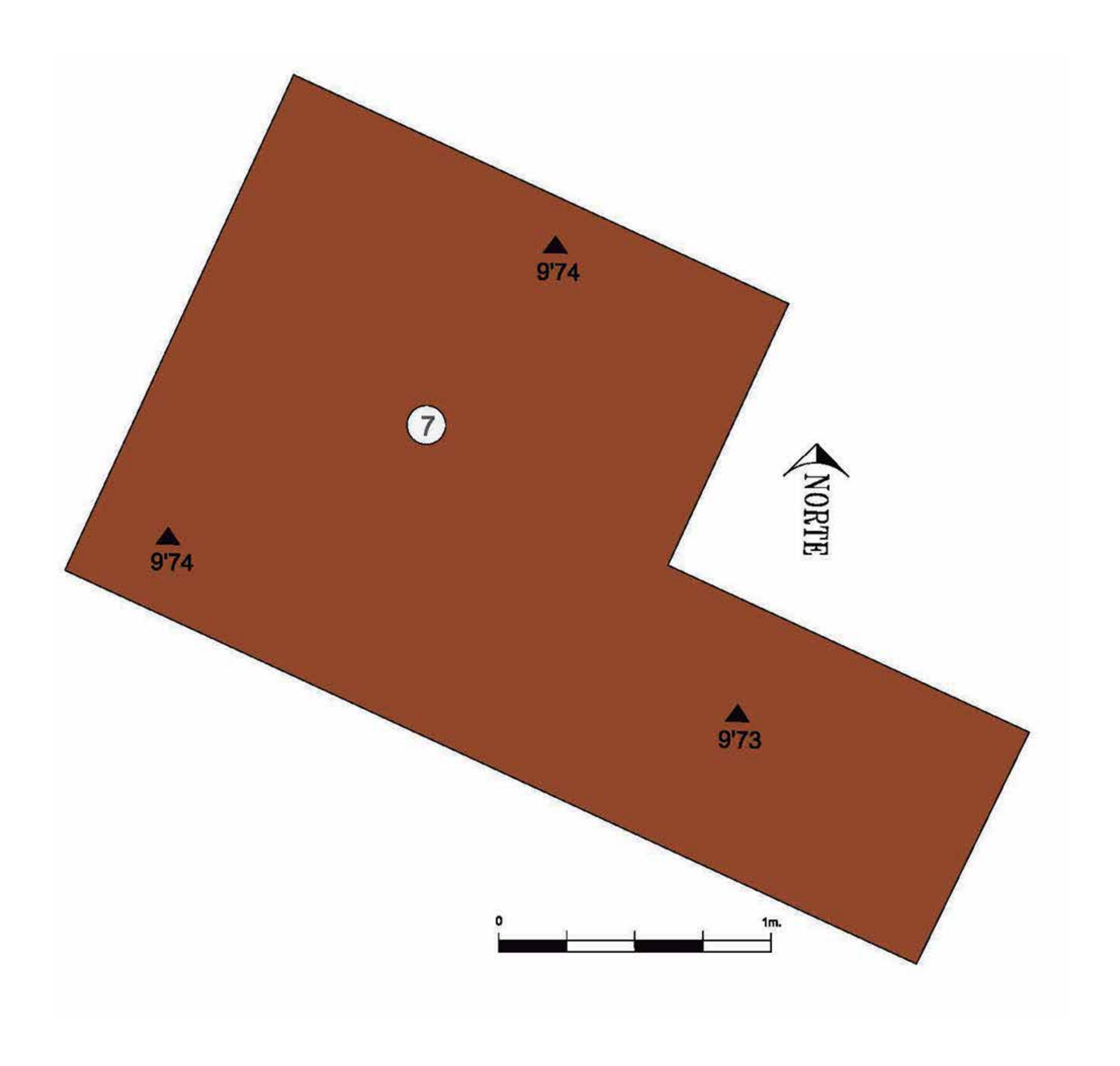
ÁREA: Pico Reja. Cementerio San Fernando de Sevilla.
SECTOR: Sureste, exterior del área ajardinada.
DIMENSIONES: 2 x 2 m. (ampliada posteriormente en su extremo SE con un sondeo de 1,50 x 1 m).
COTAS: 10,30-9,80 m.s.n.m.



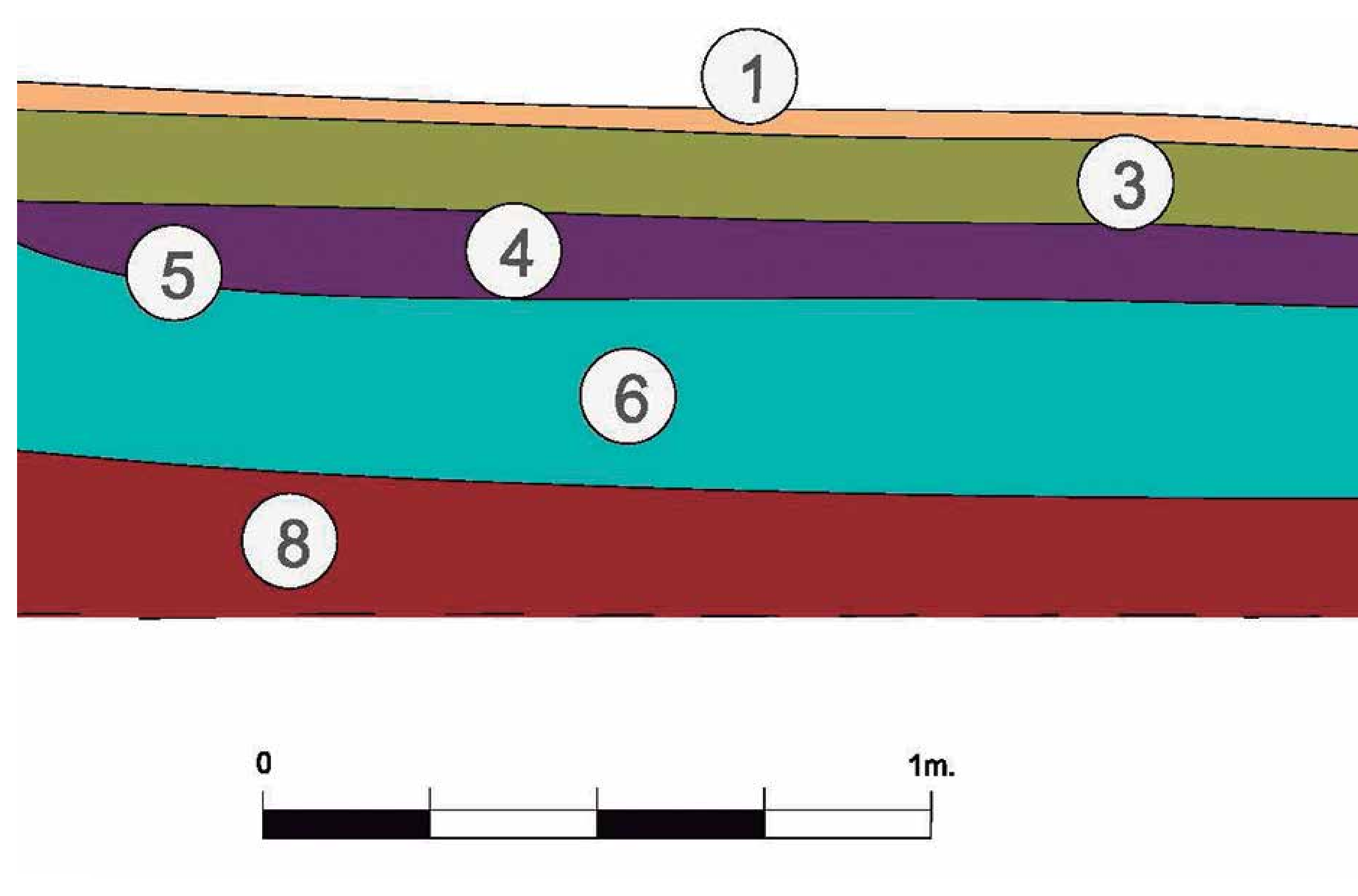
Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 4 y ampliación.



Plano del área Pico Reja con ubicación de la Cuadrícula 5 sobre base de Google Earth



Plano de detalle con los hallazgos de la Cuadrícula 5.



Plano del perfil Este de la Cuadrícula CD-5, con las UUEE consignadas.

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA

La Cuadrícula 5 se situó en el vértice suroriental del polígono que forma la fosa Pico Reja, a partir de la información proporcionada por el plano de "Emplazamiento de diez grupos de 24 sepulturas en tierra" proyectadas en el sector norte del Cementerio Municipal, plano elaborado por el Arquitecto Municipal Ramón Robledo donde, con trazo discontinuo, podemos apreciar la ubicación de la fosa Pico Reja.

El objetivo perseguido con su ejecución fue el de hacer una valoración inicial de la estratigrafía hasta alcanzar los niveles de los depósitos osteológicos pertenecientes a los represaliados y constatar el límite sureste de la fosa.

Para ello se planteó una cuadrícula de 2 m de lado allí donde suponíamos se encontraba el vértice del polígono de la fosa, sondeo que fue ampliado en su extremo con una cata de 1,50 x 1 m.

Los resultados del sondeo ejecutado evidenciaron que nos encontrábamos fuera de los límites de la fosa de represaliados, constatándose una serie de estratos situados estratigráficamente sobre un pavimento de cal que, por el material cerámico asociado, debía situarse cronológicamente en torno a finales del siglo XIX.

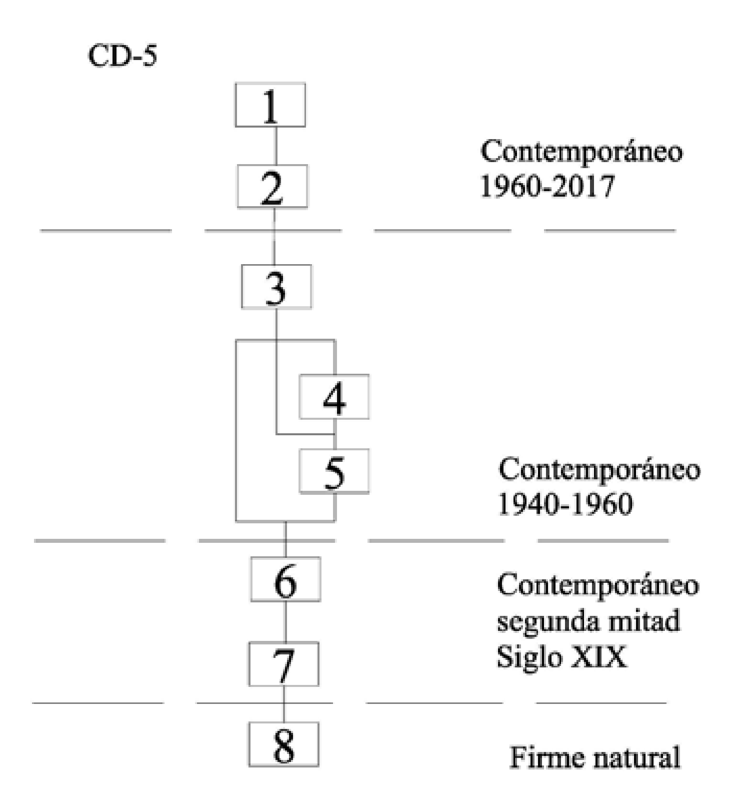
Al no encontrar el vértice del triángulo que forma la fosa en este sector, la estrategia que trazamos fue la de seguir, con una pequeña pala retroexcavadora, la línea de la fosa de represaliados definida en la cuadrícula CD-3 hacia el este y desde la cuadrícula CD-4 hacia el sur, hasta encontrar el vértice del polígono en este sector.



Hallazgo de un pavimento de cal en la cuadrícula CD-5 previo a la construcción en el área de la fosa Pico Reja.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Fases	Usos	Periodo
Fase I	Espacio ajardinado	Contemporáneo. 1960-2017
Fase II	Actividades funerarias normalizadas	Contemporáneo. 1940-1960
Fase III	Espacio baldío	Contemporáneo. Segunda mitad siglo XIX



Cuadrícula 5. Diagrama de relaciones estratigráficas Matrix Harris.

FASE I. Contemporánea (1960-2017). Espacio ajardinado. UU.EE. 1, 2.

Se registran para esta fase una serie de unidades de estratificación que se vinculan al espacio inmediatamente adyacente al sector ajardinado de Pico Reja, constatando un estrato que conforma el pavimento de albero del área.

FASE II. Contemporánea. (1940-1960). Actividades normalizadas. UU.EE. 3, 4, 5.

Las unidades de estratificación adscritas a esta fase se relacionan con actividades normalizadas de un área cementerial, constatándose la existencia de una serie de zanjas de escasa profundidad que contienen restos de limpieza de nichos y tumbas, de donde han sido recogidos huesos humanos (fundamentalmente huesos largos y cráneos) al que acompañaban fragmentos de madera y apliques de metal de ataúdes.

La cronología de este proceso viene definida por el grado de conservación de la madera de los ataúdes, así como por la afirmación de los funcionarios municipales adscritos al Cementerio que apuntan a que el sector no ha sido alterado desde los años '60 del siglo pasado.

FASE III. Contemporánea. (Finales del siglo XIX). Espacio baldío. UU.EE. 6, 7, 8.

Las unidades de estratificación adscritas a esta fase evidencian que nos encontramos fuera de los límites de la fosa de represaliados, constatándose una serie de estratos situados estratigráficamente sobre un pavimento de cal que, por el material cerámico asociado, debía situarse cronológicamente en torno a la segunda mitad del siglo XIX.



Restos de un pavimento de cal en la cuadrícula CD-5 previo a la construcción en el área de la fosa Pico Reja.

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

1 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 1

DEFINICIÓN UEHN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores excavados
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,30
MÍNIMA 10,17
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
<
> 2
=
DESCRIPCIÓN
Interfacies. Superficie de inicio de la Intervención Arqueológica en el Cuadrícula CD-5.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 2017.

2 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 2

DEFINICIÓN UEHP Estructura
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,30
MÍNIMA 10,10
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 1
> 3
=
DESCRIPCIÓN
Estructura que se corresponde con el pavimento de albero del área que circunvala el jardín del Pico Reja.
MATERIALES
Albero.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1960-2017.

3 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 3

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,25
MÍNIMA 10
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 2
> 4, 5, 6
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia alta y se conforma como un estrato secular que sirve de asiento al pavimento de albero definido en la UE anterior.
MATERIALES
Arcilla y restos constructivos de pequeño porte.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

4 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 4

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,07
MÍNIMA 9,93
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3
> 5
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Con una consistencia baja, se conforma como el relleno de una zanja localizada en el sector central de la cuadrícula proyectada, colmatada con restos humanos y materiales procedentes de limpiezas de nichos o tumbas.
MATERIALES
Restos óseos humanos y fragmentos de ataúdes.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

5 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 5

DEFINICIÓN UEVN Interfacies
LOCALIZACIÓN
SECTOR Central
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,07
MÍNIMA 9,93
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3, 4
> 6
DESCRIPCIÓN
Interfacies que se corresponde con una zanja de planta alargada y sección en "U" localizada en el sector central de la cuadrícula, colmatada por la UE descrita anteriormente
MATERIALES
CRONOLOGÍA
Contemporánea. 1940-1960.

6 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 6

DEFINICIÓN UEHP Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores excavados
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 10,13
MÍNIMA 9,66
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 3, 5
> 7
DESCRIPCIÓN
Estrato de origen artificial y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración castaño rojiza, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia baja y se conforma como un estrato secular.
MATERIALES
Arcilla, con algunos fragmentos de material constructivo y cerámico.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Finales del siglo XIX.

7 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 7

DEFINICIÓN UEHP Estructura
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos los sectores excavados
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 9,80
MÍNIMA 9,66
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 6
> 8
DESCRIPCIÓN
Estructura que se conforma como un pavimento de cal apagada que sella toda el área.
MATERIALES
Los que conforman la estructura, cal apagada.
CRONOLOGÍA
Contemporánea. Finales del siglo XIX.

8 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 8

DEFINICIÓN UEHP. Capa
LOCALIZACIÓN
SECTOR Todos
TOPOGRAFÍA ABSOLUTA
MÁXIMA 9,80
MÍNIMA
RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
< 7
>
DESCRIPCIÓN
Firme natural del terreno. Capa de origen natural y formación natural, de deposición lenta y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración rojiza, de textura arcillosa y estructura granular. Presenta una consistencia alta y se conforma como un estrato natural de arcillas rojizas con nódulos de cal perteneciente a las terrazas del Guadalquivir.
MATERIALES
Arcillas naturales con nódulos de cal.
CRONOLOGÍA

5.6. SÍNTESIS ESTRATIGRÁFICA

Como ya especificamos en el apartado correspondiente a la metodología de la intervención, para la comprensión del proceso estratigráfico documentado en los diferentes sondeos a partir de la individualización de las unidades de estratificación, estas se clasificaron en un orden determinado por las relaciones estratigráficas con las unidades vecinas. Las 48 unidades de estratificación definidas en los 5 sondeos proyectados, fueron englobadas en **8 Grupos Estratigráficos** establecidos en función de las características de las unidades y su posición en la secuencia estratigráfica general que determina que forman parte de un mismo evento.

Los grupos estratigráficos definidos a partir de la secuencia se adscriben a su vez a **Unidades de Fase (UF)**, el mayor nivel de agregación y de análisis arqueológico que supone una síntesis por período histórico del conjunto de acciones documentadas.

Los diferentes niveles de agregación a partir de la secuencia estratigráfica puesta de manifiesto durante la intervención pueden apreciarse gráficamente en el cuadro adjunto:

Fases	Grupo	Nombre	Tipo	Descripción	Cronología
I	1	Jardín	Construcción	Adecuación del entorno del Pico Reja	1960-2017
II	2	Osarios	Destrucción	Actividades cementeriales normalizadas	1940-1960
III	3	Fosa Represaliados	Destrucción / Construcción	Reutilización fosa Pico Reja	1938-1939
III	4	Pavimento	Construcción	Sellamiento de la fosa Pico Reja de cal quemado	Posterior a agosto de 1936
III	5	Fosa represaliados	Construcción	Colmatación de la fosa Pico Reja con los cuerpos de los represaliados	20 julio 1936-31 agosto 1936
IV	6	Zanja de construcción de la fosa	Destrucción / Construcción	Proyección y construcción de la fosa Pico Reja	1925
V	7	Capas de nivelación	Construcción	Configuración previa del área Pico Reja	1853-1925
V	8	Firme natural		Estratos geológicos de las terrazas del Guadalquivir	

En resumen, la secuencia estratigráfica documentada en la intervención arqueológica comienza con la Fase V, constatando las cotas del firme natural del terreno en el perímetro de la fosa, situado entre 9,80-9,90 m.s.n.m., como queda reflejado en el grupo estratigráfico **(GE) 8.** Sobre el firme se adecúa el sector con un pavimento de cal que debió construirse una vez inaugurado el cementerio en 1853 y sobre el que se disponen una serie de estratos seculares, formando parte de los eventos del GE7.

En 1925 e incluyendo las acciones de la **Fase IV,** se abre una gran fosa de 675 m^2, de planta irregular poligonal, contando con una profundidad de 4 m y perfiles ataluzados, evento que se representa en el grupo **GE6.**

Posteriormente la fosa queda colmatada con los cuerpos de los últimos represaliados arrojados a ella, como queda reflejado en el **GE5,** evento que tiene lugar a finales de agosto de 1936 y se procede al sellado de la fosa quemando la superficie de la misma y los espacios circundantes, actividad que se representa en el **GE4.** Más tarde, entre 1938 y 1939, la fosa es utilizada de nuevo para albergar los cuerpos de al menos dos individuos, como queda reflejado en el **GE3.** Estos tres grupos quedan integrados en la secuencia estratigráfica en la **Fase III.**

La **Fase II** tiene lugar en un momento cronológico indeterminado entre 1940 y 1960, cuando la fosa está completamente colmatada y convertida en un espacio baldío. Está representada por los eventos del **GE2,** un grupo de actuaciones de destrucción por las actividades normalizadas propias de un recinto cementerial.

La **Fase I** incluye todas las actuaciones de cuidado y mantenimiento del jardín y espacios circundantes del área del Pico Reja, que queda representada por el **GE1,** fase que se inicia en 1960.

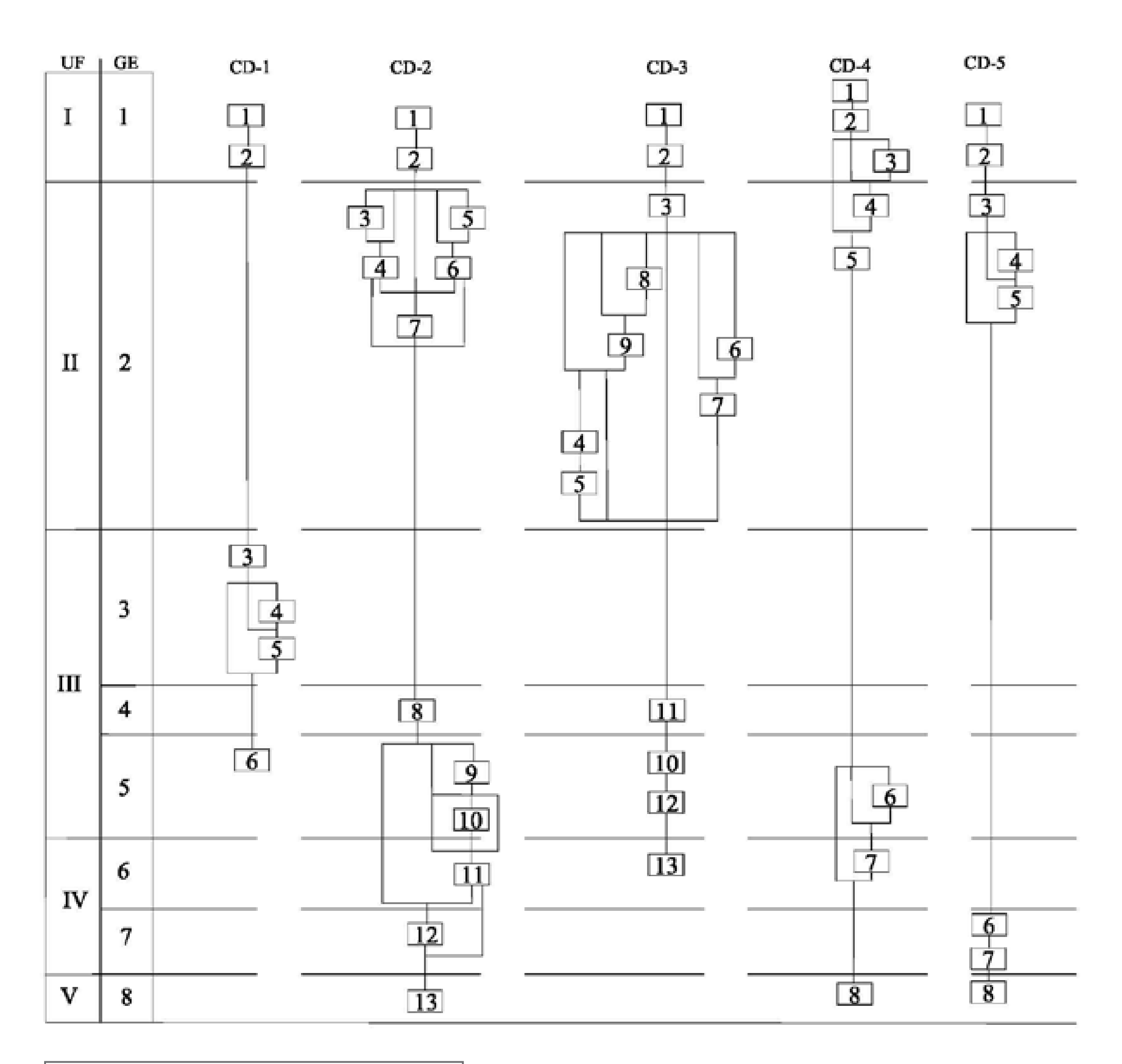


Diagrama general de relaciones estratigráficas.
Matrix Harris.



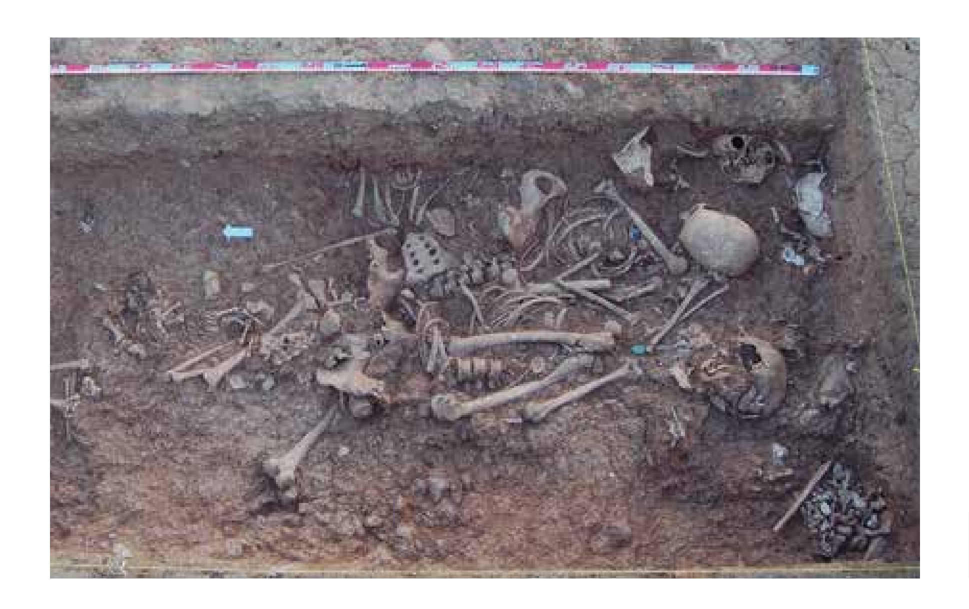
Al fondo a la izquierda

6. ESTUDIO ANTROPOLÓGICO

6.1. INTRODUCCIÓN

La delimitación y ubicación de la Cuadrícula CD1 tuvo como finalidad localizar el depósito osteológico perteneciente a la fosa objeto del Proyecto. Para tal fin, se rebajó el relleno con medios manuales, dada la densidad de restos óseos que presentaba en superficie. A escasos centímetros, la densidad de restos óseos fue mayor, presentando unas características tafonómicas diferentes a los huesos aparecidos en el estrato de tierra de labor vinculado al jardín del Pico Reja y apareciendo objetos personales asociados, por lo que se decidió subdividir la cuadrícula para profundizar en la identificación de los restos encontrados.

Para proceder a la identificación de dichos restos fue necesario realizar una excavación parcial de los mismos, utilizando para ellos instrumental de porte pequeño (palaustres y paletinas de escayolista) y nunca de metal en zonas de contacto con hueso, donde este era sustituido por palillos de madera, paletas de modelaje, brochas y pinceles de distinto tipo, dejando parte del sedimento adherido a los restos óseos y limitándonos siempre a lo justo que fuese necesario para su identificación y para no exponerlos demasiado a los agentes atmosféricos.



Vista general de los hallazgos de la Cuadrícula 1.

Como comentamos, la excavación fue parcial, En este sentido, hemos de aclarar que al contacto con el aire, el sedimento se endurecía sobre manera, provocando la contracción del relleno y por ello, inevitables fisuras sobre el material óseo. Por ello, tomamos todas las medidas de precaución para mantener la zona en sombra, evitando así los contrastes bruscos entre la exposición al sol y la umbría.

Toda la tierra extraída en contacto con los huesos, se recogió para cribado en seco, eliminado la posibilidad de pérdida de las piezas más pequeñas.

Una vez el depósito limpio, se realizaron fotografías digitales a máxima resolución, cenitales de conjunto y por partes, perspectivas y detalles de interés. En las fotos generales se indicó el norte magnético y una escala métrica y en las de detalle, siempre que fue posible, una escala de menor tamaño.

Partiendo de la documentación fotográfica y dadas las características del depósito, se optó por la identificación en campo de cada hueso con una numeración independiente, diseñando para ello una ficha específica que incluyera todos los campos necesarios para la correcta documentación y registro de los elementos óseos (se adjunta en el Anexo 1 de esta Memoria). En ella se respeta además la numeración adscrita a otros objetos asociados.

Los campos que se han tenido en cuenta son:

- Nº asignado e identificación de la pieza.
- Aspectos deposicionales:
    - o Grado de preservación: cantidad de hueso presente u observable.
    - o Cara que presenta y orientación de proximal (o sagital). Es una de las bases argumentales que se emplean para la restitución o interpretación de la posición original de los cuerpos.
    - o Tafonomía: mediante un código alfabético, se expresan de manera sintética las alteraciones documentadas en un intento de discriminar aquellas que son de tipo antrópico intencional, de las causadas por el medio en el que se encuentran los restos.
- Demografía: el diagnóstico demográfico de cada uno de los huesos es fundamental como base argumental para identificar individuos, por lo que debe ser lo más exhaustiva posible (dentro de las limitaciones ya expuestas) y basarse en los diferentes parámetros existentes para ello.
- Otros rasgos antropológicos:
    - o Métrica: la métrica detallada de algunas piezas, puede permitirnos la asociación (en caso de los huesos pares del

esqueleto) a un mismo individuo; así como permitir ajustar diagnósticos de sexo en base a la robustez y dimensiones. Es el caso por ejemplo de los húmeros derecho e izquierdo 35 y 52, ambos con las mismas dimensiones y características morfológicas; o los fémures 53 y 64.

  - Morfología: Identifica rasgos de tipo hereditario, inserciones musculares o la estatura del individuo, entre otras cosas. En el caso de las piezas 108 y 110, la presencia en ambos calcáneos de doble faceta calcáneo astragalina, así como la propia morfología del hueso ha supuesto la base argumental para identificarlos como posiblemente pertenecientes al mismo individuo.

  - Patología: algunos signos patológicos nos informan sobre la vida del individuo, aspectos de gran importancia de cara a la identificación.

- Comentario: casilla destinada a indicar cualquier otro tipo de información que se crea de interés para la interpretación del depósito.

- Foto: sirve durante la labor de registro antropológico para designar exactamente los archivos fotográficos que muestran la pieza en cuestión, para no perder ni su referencia ni aquel rasgo de interés por el que se ha fotografiado. Es una herramienta de trabajo.

Una vez registrados todos los restos óseos y trasladados los datos a medios informáticos, se volvió al depósito para comprobar y corroborar la documentación, apurando métrica, diagnósticos y asociaciones óseas ya vislumbradas a pie de campo.

Los restos aparecidos tanto en la criba como durante la semiexcavación fueron registrados como aislados, aparte de los que pudimos mantener *in situ.* Fueron depositados en un espacio delimitado de la cuadrícula antes de su soterramiento.

Para los diagnósticos llevados a cabo remitiremos a los fundamentos explicitados en el epígrafe de metodología antropológica forense, en un intento de exponer los datos de manera clara y concisa.

6.2. RITUAL Y TAFONOMÍA

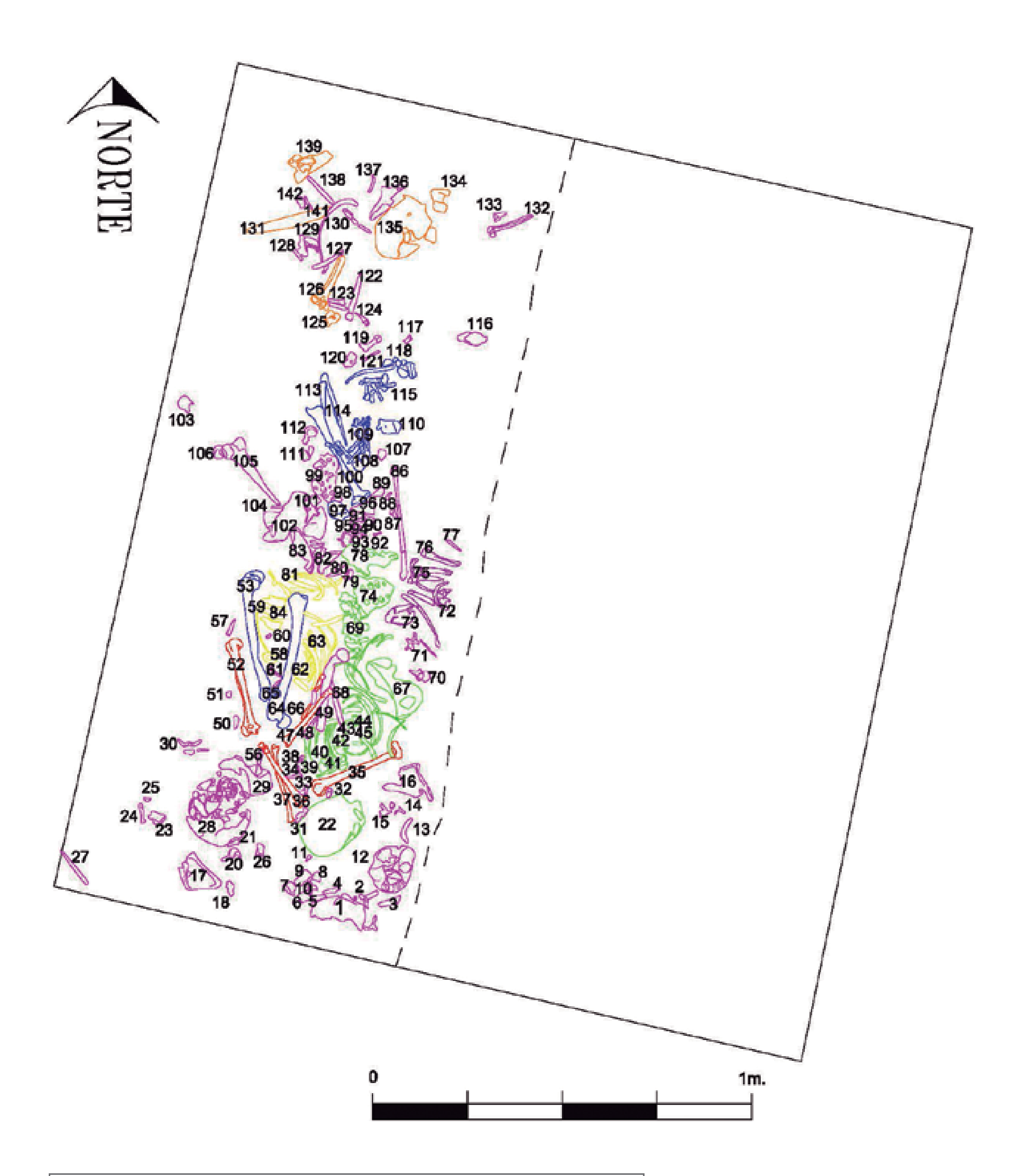
Partiendo de la premisa de que la delimitación arqueológica es artificial, es decir, se trata de un sondeo de control y no de una excavación en *open area*, nos encontraríamos ante un depósito osteológico que incluye segmentos anatómicos articulados, cuyos límites estratigráficos exceden los de la cuadrícula ejecutada.

Se han numerado un total de 142 piezas, de las cuales 6 corresponden a objetos personales o asociados. Se adjunta el inventario de los restos óseos, así como su localización sobre soporte fotográfico (véase al respecto el Anexo I).





Cuadrícula 1. Imágenes con restos óseos (rojo) y material asociado (verde) numerados.



Plano de la Cuadrícula 1 con restos óseos y material asociado numerados.

Las *alteraciones tafonómicas* detectadas se reducen a fracturas y fisuras recientes producidas por el inevitable proceso de detección del depósito y algunas raíces aisladas, que o bien han dejado su impronta o se han introducido por algunos de los orificios naturales del hueso.

Dos huesos (costilla nº 5 y primer metatarsiano nº 133) presentan pigmentación verdosa de su superficie, posiblemente por contacto con algún objeto metálico de bronce que no ha sido localizado.

Por último, se han identificado fracturas antiguas realizadas con el hueso en estado fresco, lo que las situaría en el *perimortem*.



Fémur derecho nº 49. Fractura del tercio medio diafisiario del fémur.

Cráneo nº 28: Fractura con desplazamiento de la órbita derecha 1.



Cráneo nº 28: El canino e incisivo lateral superior presenta una fractura antigua de las coronas.

6.3. DIAGNÓSTICO DEMOGRÁFICO

Se ha identificado un número mínimo de individuos (NMI) de 6, todos ellos adultos. Recordemos que el número mínimo responde a la valoración realizada sobre la misma pieza ósea repetida (o segmento de ella), a la que se le sumará en caso de que así sea, aquellos individuos que por su diagnóstico demográfico sean incompatibles.

En los restos óseos analizados, el número mínimo ha sido establecido solo en función de repetición anatómica. Expresaremos a continuación los huesos que han servido de base a tal afirmación y el número de individuos que ha arrojado:

- Cráneo: representa la base del diagnóstico del NMI, ya que se han identificado 6, de los cuales:
    - 1 adulto maduro femenino
    - 2 adultos femeninos (¿?)
    - 2 adultos sin determinar el sexo
    - 1 adulto masculino
- Escápula derecha: 5 individuos:
    - 1 adulto femenino
    - 3 adultos sin determinar
    - 1 adulto masculino
- Cúbito derecho: 4 individuos adultos.
- Astrágalo izquierdo, coxal derecho, húmero izquierdo y fémur derecho e izquierdo: 3 individuos adultos, uno femenino, otro probable femenino y un masculino.
- Radio derecho e izquierdo, húmero derecho, coxal izquierdo, tibia derecha e izquierda y peroné derecho: 2 individuos adultos, uno femenino y otro masculino.

Así, en total tendríamos un NMI de 6 individuos distribuidos de la siguiente manera:

- 1 adulto maduro femenino
- 2 adultos femeninos (¿?)
- 2 adultos sin determinar el sexo
- 1 adulto masculino

6.4. RASGOS MORFOLÓGICOS Y PALEOPATOLÓGICOS

Los rasgos morfológicos detectados a pie de campo se limitan a:

- Estimación de la estatura de dos individuos:
  - Adulto femenino: 1.53 m aproximadamente
  - Adulto: 1.50-51 m aproximadamente

- Evidencias de inserciones musculares marcadas en las extremidades superiores de un individuo adulto: deltoides y pectoral mayor.

- Localización de rasgo epigenético conocido como doble faceta calcáneo astragalina, en dos calcáneos (números 108 y 110) que posiblemente pertenezcan al mismo individuo adulto.

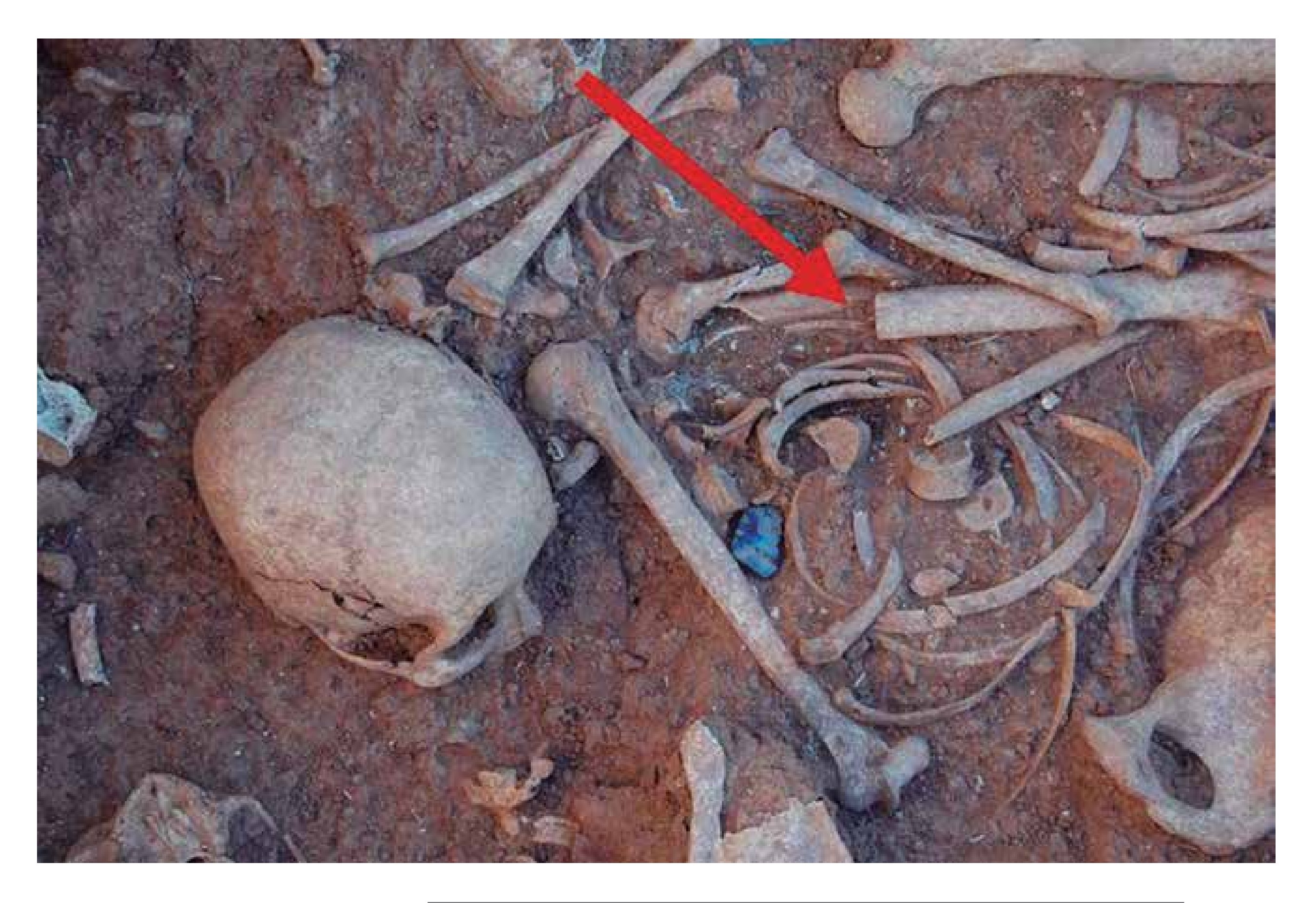
Las lesiones patológicas documentadas son igualmente escasas, detectándose tan solo un caso de cada una de las halladas:

- Signos degenerativos:
  - En articulaciones de lumbar y pie
  - Pérdidas dentales en vida

- Procesos traumáticos reflejados en columna (hernia) y hombro (osteonecrosis)

- Patología dental: caries.

- Respuesta antrópica ante un hecho patológico: Es el caso de un fémur derecho perteneciente a individuo adulto y según el diámetro de la cabeza femoral, posiblemente femenino (nº 49). Presenta una fractura limpia del tercio medio diafisiario en la que se aprecia las huellas de corte. Se trata de una amputación quirúrgica en la que no se observa respuesta ósea de supervivencia, por lo que se produciría días antes de la muerte.



Fémur derecho con fractura limpia procedente de una amputación quirúrgica.

6.5. LESIONES COMPATIBLES CON ACTOS VIOLENTOS EN EL *PERIMORTEM*

Incluimos en este apartado un recuerdo de lesiones descritas en los aspectos tafonómicos, ya que aunque podrían tener una causa ajena a la acción antrópica, teniendo en cuenta el contexto en el que nos hallamos, podrían encuadrarse en actos de tipo violento o traumático sobre los individuos.

En el caso del cráneo nº 1, la fractura que presenta en la órbita derecha podría corresponder al empuje realizado por un impacto recibido en occipital. Esta interpretación, aunque arriesgada teniendo en cuenta el estado del material y que no ha sido extraído y por lo tanto, visto en su totalidad, podría relacionarse con un acto violento sobre el individuo en el momento del *perimortem*.

El segundo caso (cráneo nº 28) de fractura reciente, presenta más dificultades en su adscripción, ya que se limita a dos piezas dentales anteriores que podrían evidenciar un trauma directo. Sin embargo, la morfología de la superficie de la fractura es dudosa.





A la derecha, cráneo con fractura con desplazamiento de la órbita derecha. A la izquierda, canino e incisivo lateral superior con fractura antigua de las coronas.



7. RESULTADOS

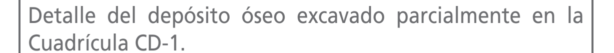
7.1. CONCLUSIONES

Tras la intervención arqueológica de búsqueda, indagación, localización y delimitación de la fosa "Pico Reja" llevada a cabo en el Cementerio Municipal San Fernando de Sevilla, podemos concluir:

1. Se han podido corroborar tanto las noticias escritas como orales sobre la existencia de una fosa en el lugar indicado, con restos de personas represaliadas tras el golpe militar de 1936. Las lecturas que así lo ratifican vienen dadas por las siguientes evidencias:

   A. **El tipo de depósito:** Se trata de un depósito colectivo y no individual, que además prescinde de un contenedor, un ataúd, para que las extremidades queden fijadas al cuerpo. Se rompe así la morfología habitual de un enterramiento canónico, desechando las tradiciones habituales presentes en el Cementerio San Fernando de Sevilla.





Detalle del depósito óseo excavado parcialmente en la Cuadrícula CD-1.





B. **La disposición de los cuerpos:** es ajena a los rituales funerarios habituales del entorno, ya que no existe la más mínima intención de seguir procedimientos normalizados de inhumación, desentendiéndose de la forma en la que se colocan los cuerpos.

C. **Las lesiones óseas:** provocadas por episodios de violencia, tal y como se ha constatado en dos de los cuerpos analizados.

D. **Existencia de materiales asociados:** principalmente objetos personales y de vestir, que nos habla de la rapidez y contundencia con la que actuaron los represores.



Arriba, vista general del depósito óseo de la Cuadrícula CD-1.
A la derecha, detalle del mismo donde se puede apreciar la disposición y los objetos personales asociados.

2. A pesar de constatar la existencia de segmentos anatómicos articulados entre sí –con la cual se ha podido identificar un número mínimo de individuos–, no hemos podido encontrar ningún individuo conectado anatómicamente con todas sus extremidades, es decir, en la misma posición en la que fueron depositados o arrojados. Este es debido a las remociones posteriores llevadas a cabo en el espacio de la fosa, tanto para adecuar el depósito osteológico a nuevas inhumaciones, como por las actividades normalizadas llevadas a cabo en el recinto cementerial.

3. Según las noticias recabadas por los diferentes investigadores que han tratado este tema, incluidas en el Capítulo 4, Fase A, punto 3 de esta Memoria, se hace referencia a un total de unas 3.250 personas represaliadas entre 1936 y 1954. De entre ellas Díaz Arriaza (2016, 109) identifica los restos de 1103 víctimas en la Fosa Pico Reja. Atendiendo a los resultados aportados en esta intervención y que en la limpieza superficial de un espacio de aproximadamente 2 m^2 encontramos los restos de al menos 6 individuos, podemos apuntar que, atendiendo a esta densidad, es posible mantener las cifras manejadas por Díaz Arriaza.



Vista general del depósito óseo de la Cuadrícula 1. Restos óseos removidos.

4. La cifra referida anteriormente quizás haya que aumentarla, máxime si tenemos en cuenta los datos que aportan las conclusiones emanadas de la Memoria de Intervención, que apunta a la reutilización de la fosa en momentos posteriores a las fechas barajadas *a priori*, de julio y agosto de 1936. Efectivamente, en las labores de indagación se ha registrado



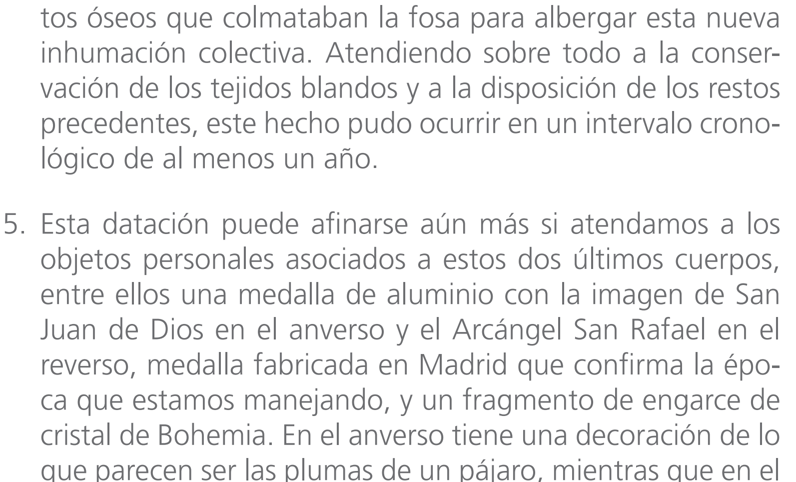
Detalle del depósito óseo de la Cuadrícula 1. Densidad de los restos localizados en 1 m^2.





Arriba, anverso y reverso de una medalla igual a la hallada en la fosa. Fuente: www.todocoleccion.net





la existencia de dos cuerpos que se inhuman en la fosa en momentos posteriores, para lo cual hubo de apartar los restos óseos que colmataban la fosa para albergar esta nueva inhumación colectiva. Atendiendo sobre todo a la conservación de los tejidos blandos y a la disposición de los restos precedentes, este hecho pudo ocurrir en un intervalo cronológico de al menos un año.

5. Esta datación puede afinarse aún más si atendamos a los objetos personales asociados a estos dos últimos cuerpos, entre ellos una medalla de aluminio con la imagen de San Juan de Dios en el anverso y el Arcángel San Rafael en el reverso, medalla fabricada en Madrid que confirma la época que estamos manejando, y un fragmento de engarce de cristal de Bohemia. En el anverso tiene una decoración de lo que parecen ser las plumas de un pájaro, mientras que en el reverso cuenta con remaches de bronce, donde se conserva la inscripción ČESKO-SLOVENSKO, el nombre oficial de la Segunda República Checoslovaca durante los años 1938-1939, antes de la invasión nazi.

   Con todas las precauciones posibles al encontrarnos todavía en una fase previa a la exhumación, nuestra hipótesis de trabajo se centra en la reutilización de la fosa para albergar al menos dos cuerpos (entre ellos una mujer) que presentan signos de violencia, hecho que se produciría entre 1938 y 1939.

   Abunda en la cronología propuesta la llegada a las filas republicanas durante la guerra civil, de la 129 Brigada Internacional, la cual, por la diversidad de procedencia de sus integrantes (checoslovacos, yugoslavos, búlgaros, etc), llegó a ser conocida como la Brigada de las cuarenta naciones, activa en los frentes de Extremadura y Levante entre el 8 de febrero de 1938 y el 28 de marzo de 1939 (ENGEL, 1999).

6. Con respecto a las dimensiones de la fosa hemos podido comprobar que estas exceden las barajadas *a priori*, y que la fosa sobrepasa el espacio ajardinado que presenta forma de triángulo.

   Llama la atención la cercanía de la misma al cuerpo de nichos de la Calle San Eduardo, situado en el extremo este

Engarce de cristal. A la derecha, anverso con decoración de plumas; a la izquierda, reverso con remaches de bronce e inscripción ČESKO-SLOVENSKO.





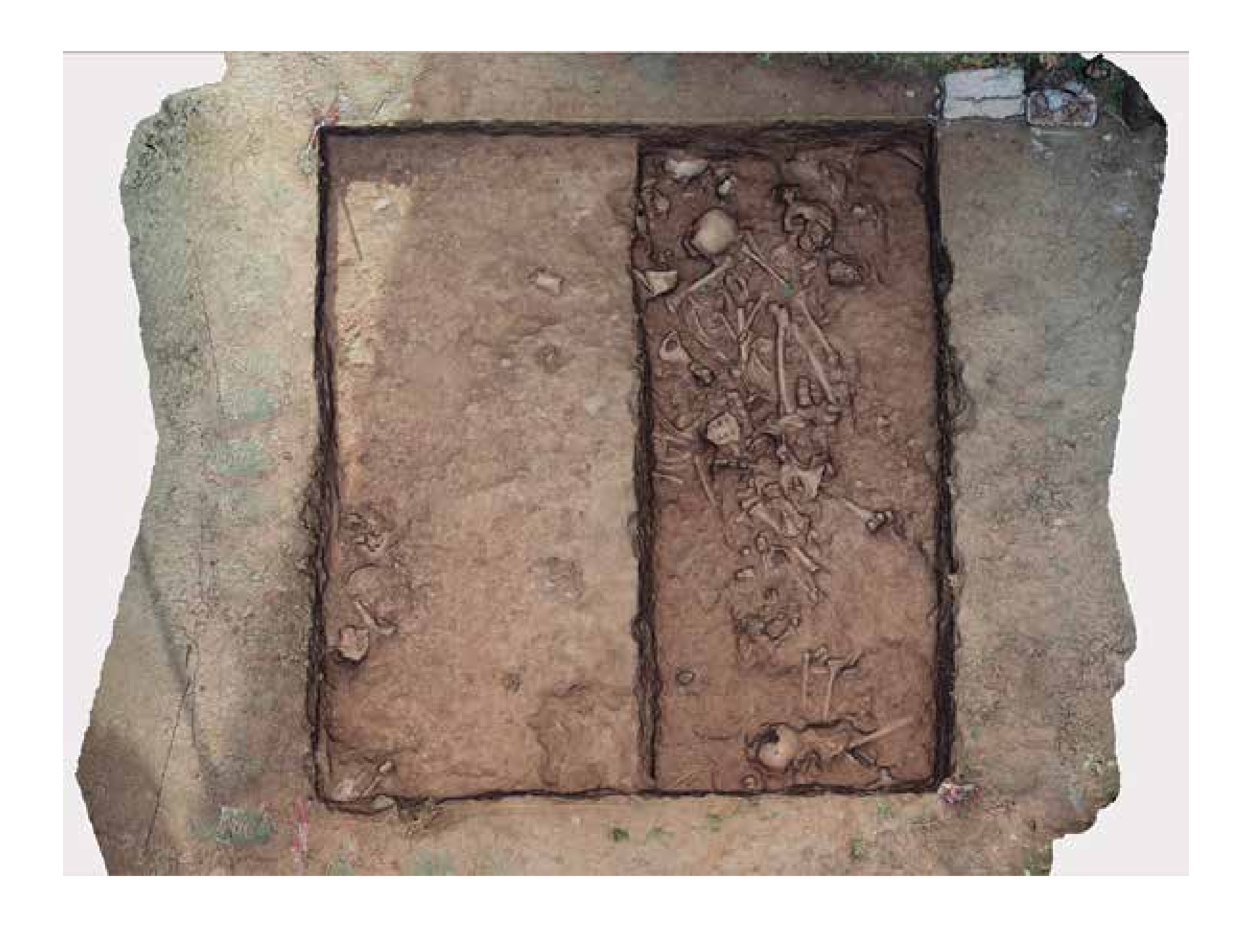


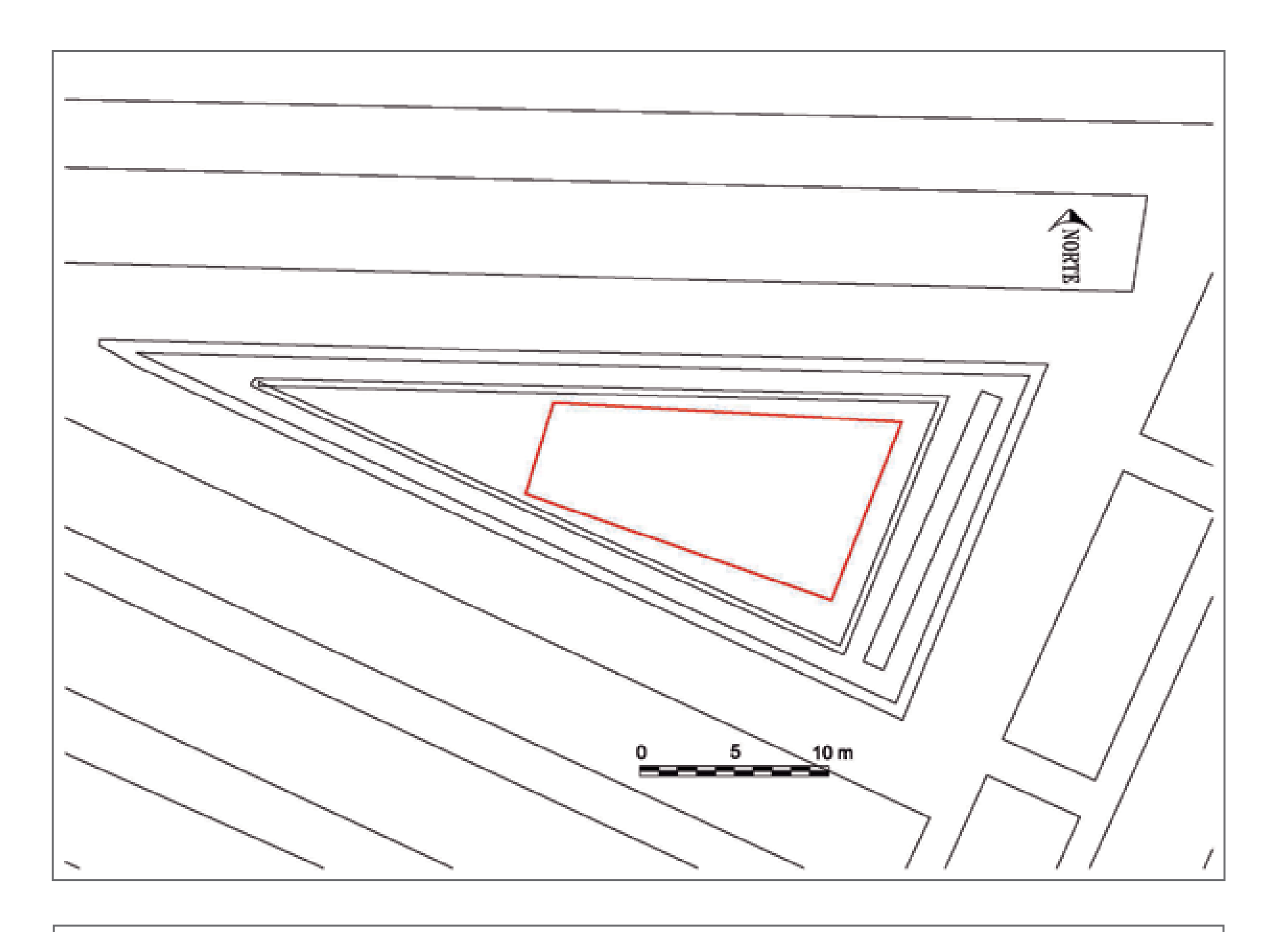
Imagen 3D del contenido de la fosa (CD-1).

del área intervenida. Este cuerpo de nichos –que se separa de la fosa apenas 1 m, con doble frente tanto al espacio de Pico Reja como al área abierta donde se sitúa la fosa Monumento, debió construirse en los años '50 del pasado siglo sustituyendo a otro cuerpo de sepulturas más pequeño, que aparece reflejado en el plano de 1941.

Este hecho ha sido corroborado documentalmente en los libros de asiento de los primeros enterramientos en este cuerpo, que datan de 1954.

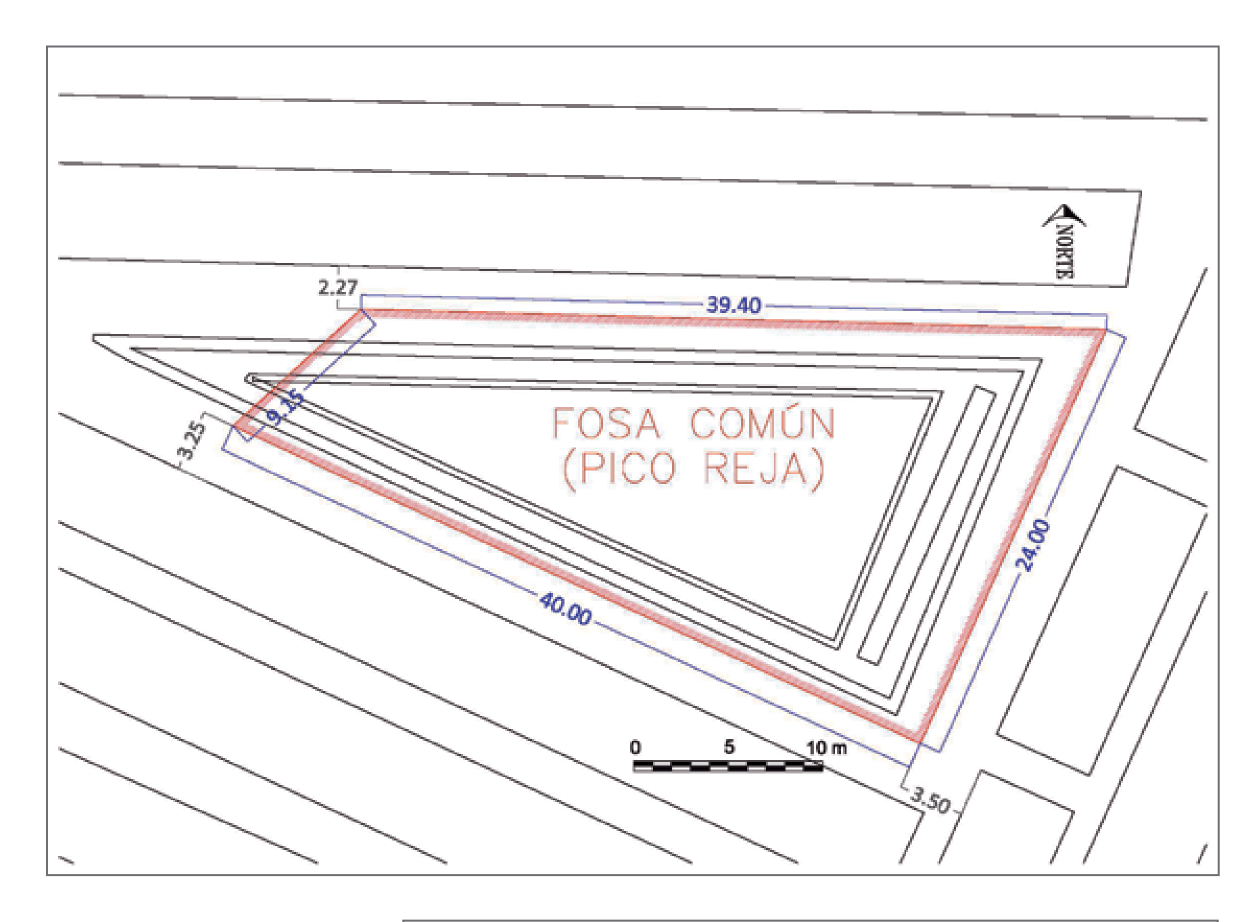


Límite este de la fosa, que discurre al pie del cuerpo de nichos de la calle San Eduardo.



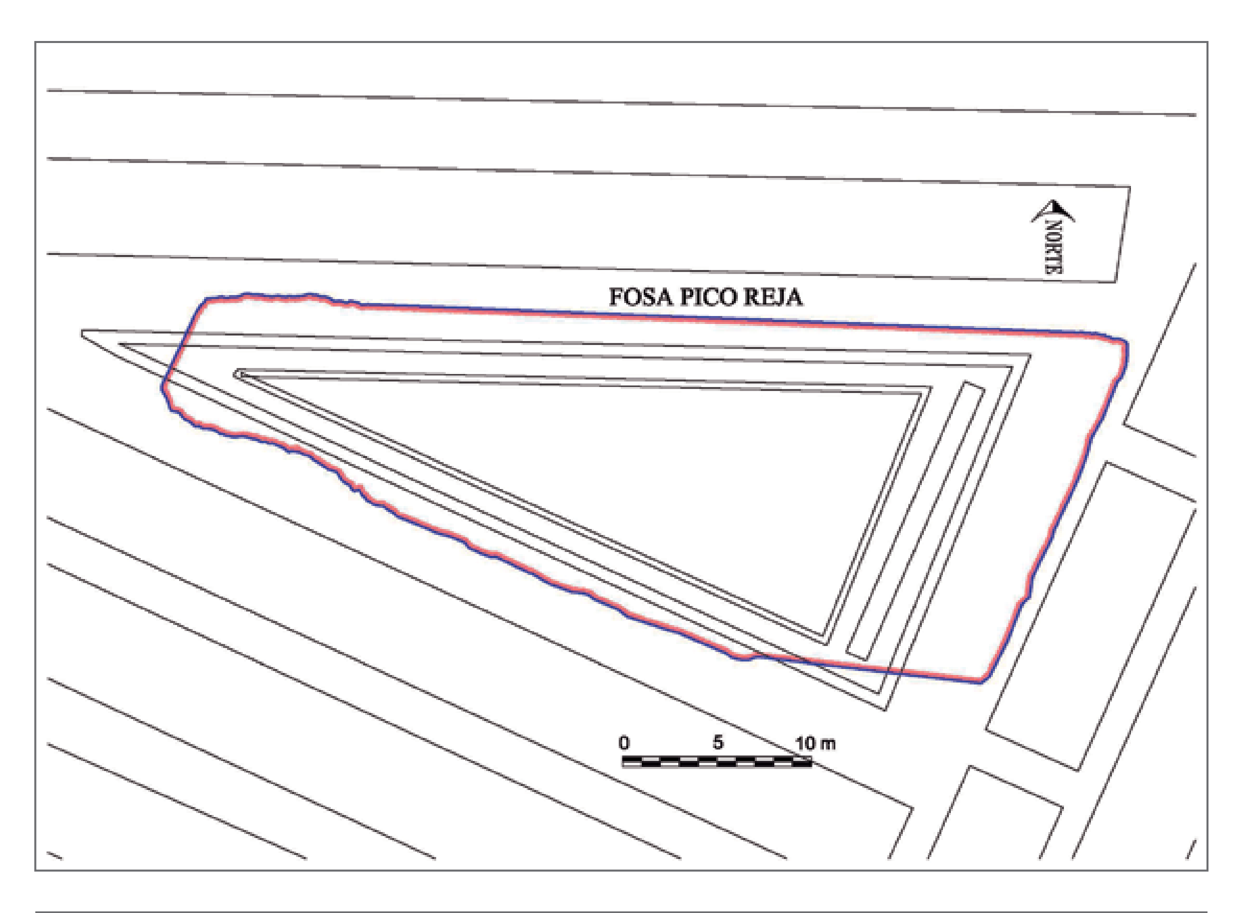
Arriba, la fosa del Pico Reja según Díaz Arriaza (2016) sobre base topográfica. Abajo, sobre base de Google Earth
17 x 10 x 15 x 5 m. Superficie: 131,50 m^2





Arriba, la fosa Pico Reja según el plano de 1941. Abajo, sobre base de Google Earth
39,40 x 24 x 40 x 9,15 m. Superficie: 605, 24 m^2

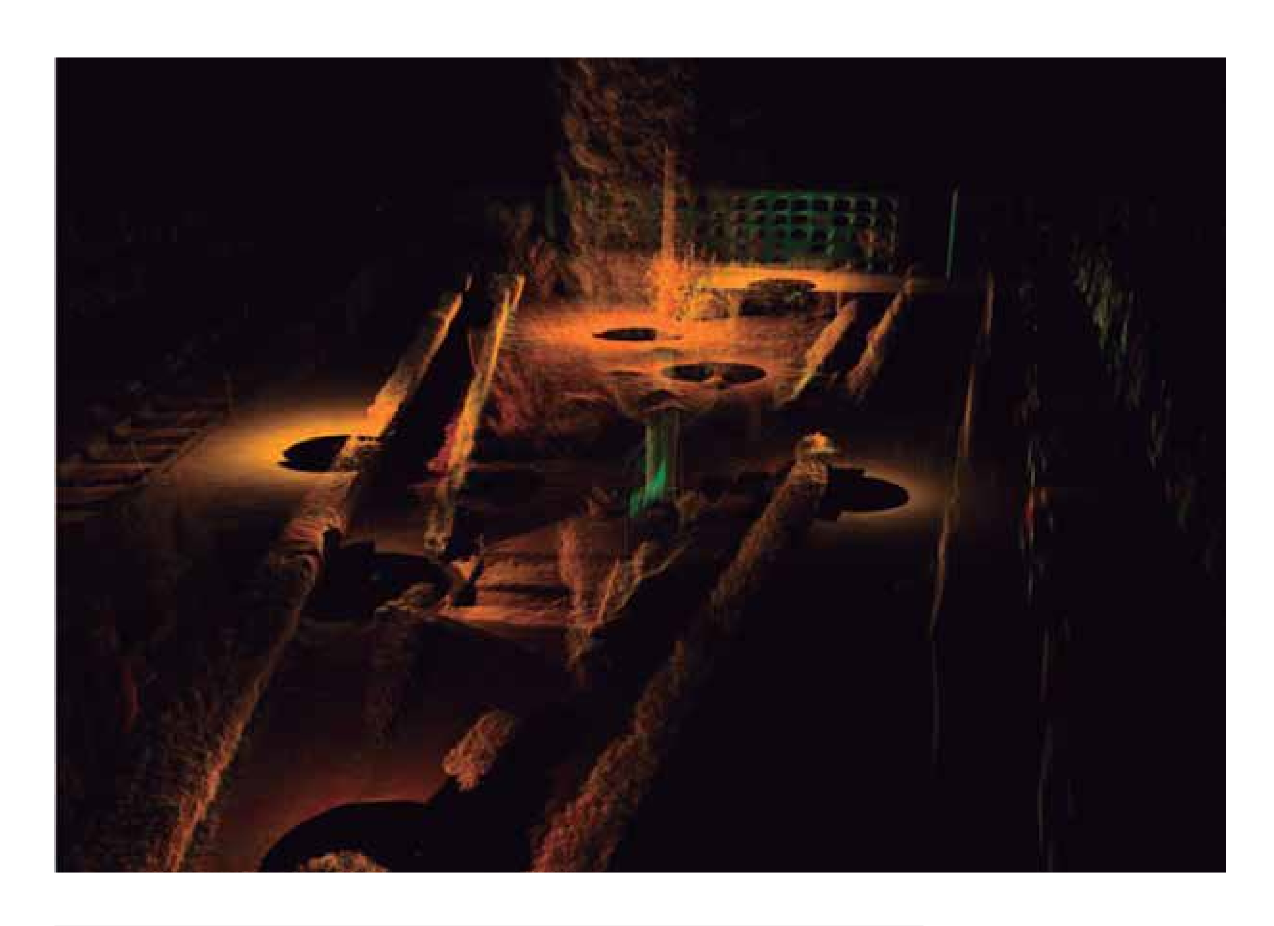




Arriba, delimitación de la fosa del Pico Reja tras los trabajos de indagación y localización.
Abajo, sobre base de Google Earth
48,18 x 17,81 x 42,98 x 4,67 m. Superficie: 671, 34 m^2







Imágenes con nube de puntos del área ajardinada del Pico Reja durante la intervención arqueológica, a partir de escáner láser.



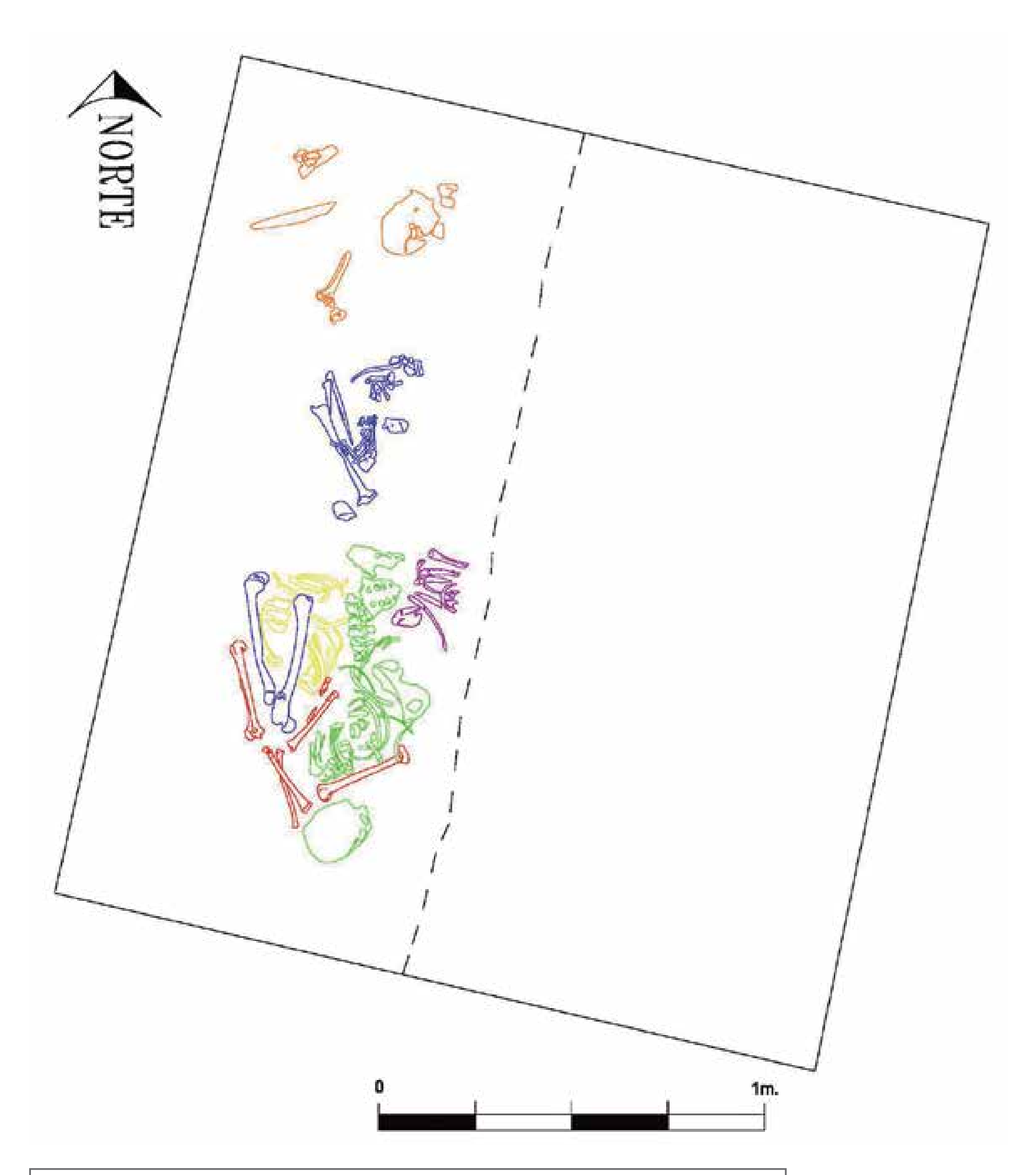
A la izquierda, osarios documentados en la Cuadrícula CD2. A la derecha, enterramiento infantil localizado en la cara norte de la fosa.

7. Debemos apuntar también la existencia de actividades funerarias normalizadas posteriores a la colmatación de la fosa, actividades registradas en los niveles superiores de los sondeos ejecutados, depósitos primarios correspondientes a algún enterramiento en ataúd –sobre todo infantiles–, así como depósitos secundarios propios de osarios y limpieza de nichos y sepulturas.

8. En cuanto a las evidencias antropológicas y como interpretación de los datos expuestos, realizaremos una serie de valoraciones partiendo del registro óseo.

    - Como ya hemos aclarado se trata de un depósito osteológico que incluye segmentos articulados y que alberga un número mínimo de individuos de 6. Su disposición, ajena completamente a los rituales funerarios habituales en el entorno en el que se encuentra, marca el primer punto de atención sobre su naturaleza. En este sentido, son las características estratigráficas y cronológicas las que han permitido depurar la identificación del mismo y descartarlo o identificarlo como un depósito - osario más del cementerio.

    - En segundo lugar, la presencia de articulaciones parciales y la abundancia de restos óseos de pequeño tamaño, nos sugieren que los movimientos *postmortem* documenta-



Conjuntos articulados documentados en la Cuadrícula CD1.

dos no se han visto acompañados de desplazamientos del lugar original del depósito.

- Además, se constata la ausencia mayoritaria de fracturas y alteraciones físicas lógicas que alteren la integridad de los restos óseos. Es decir, es más que probable que no haya habido traslado de los restos una vez fueron depositados.

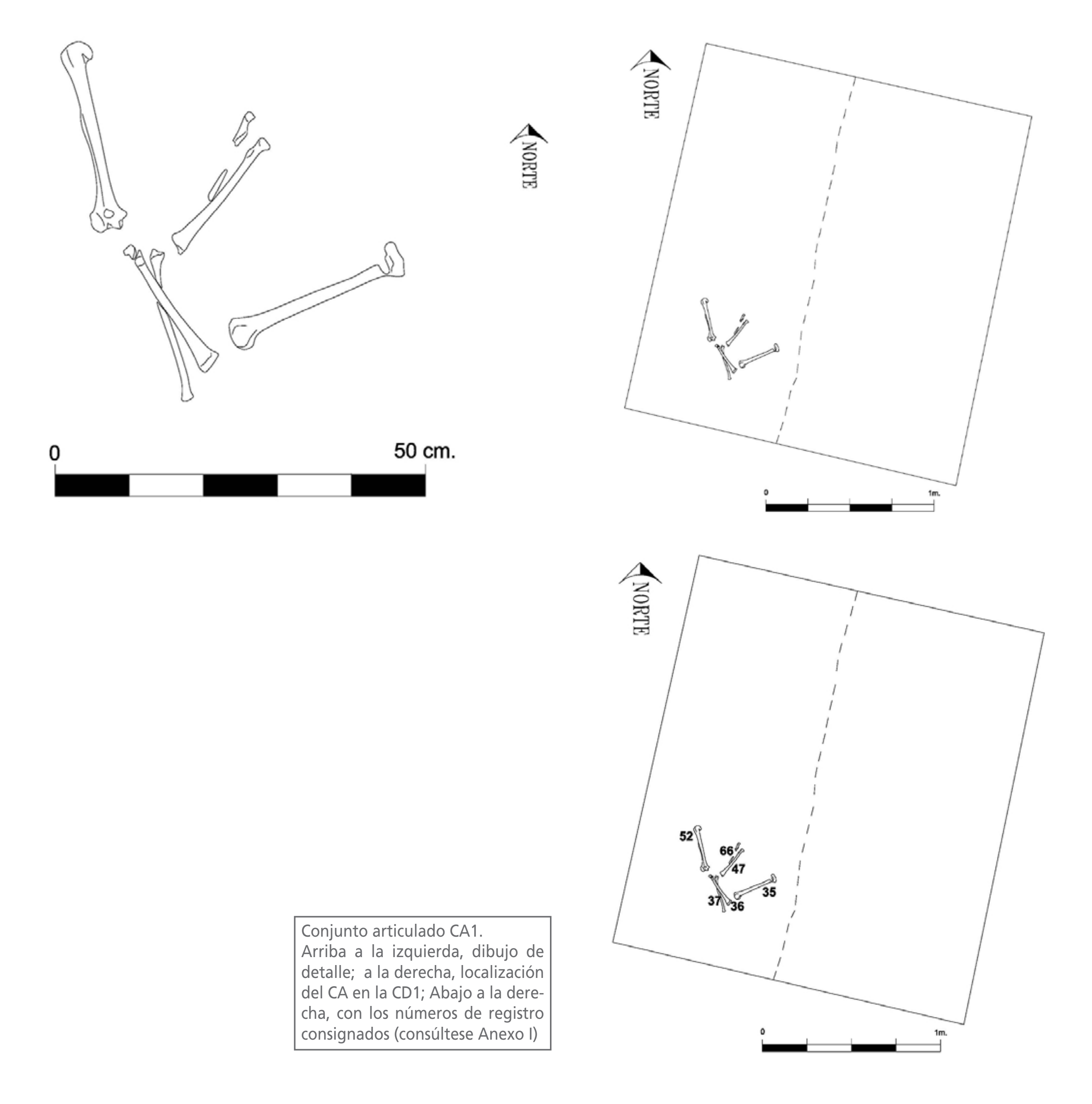
- En relación al registro antropológico como tal, hemos intentado a través de los datos recopilados ver agrupaciones de restos óseos que pudiesen pertenecer a un mismo individuo. Los resultados de esta valoración son los siguientes:

– Conjunto articulado CA1

(nº 35, 36, 37, 47, 52, 66) (rojo en plano general):

Se trata de extremidades superiores de similares características morfológicas y orientación (a excepción de 35). Presenta articulación en los antebrazos y los húmeros asociados.

Corresponderían a un individuo adulto femenino, de en torno a 1.53 m de estatura. La disposición de la mayor parte de los huesos indicaría que podría estar en decúbito supino con el cráneo hacia el norte.



Conjunto articulado CA1.
Arriba a la izquierda, dibujo de detalle; a la derecha, localización del CA en la CD1; Abajo a la derecha, con los números de registro consignados (consúltese Anexo I)

– Conjunto articulado CA2

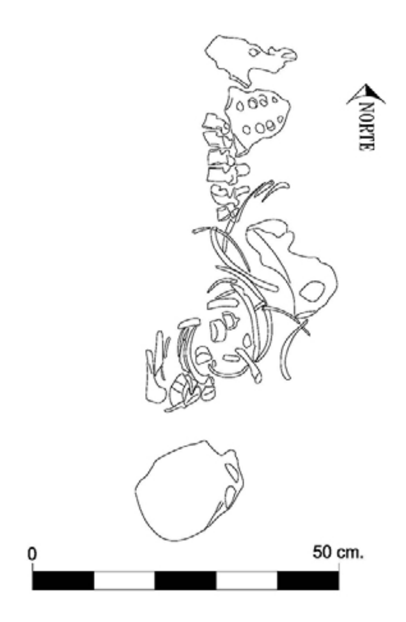
(nº 22, 38-45, 67, 69, 74 y 78) (verde en plano general):

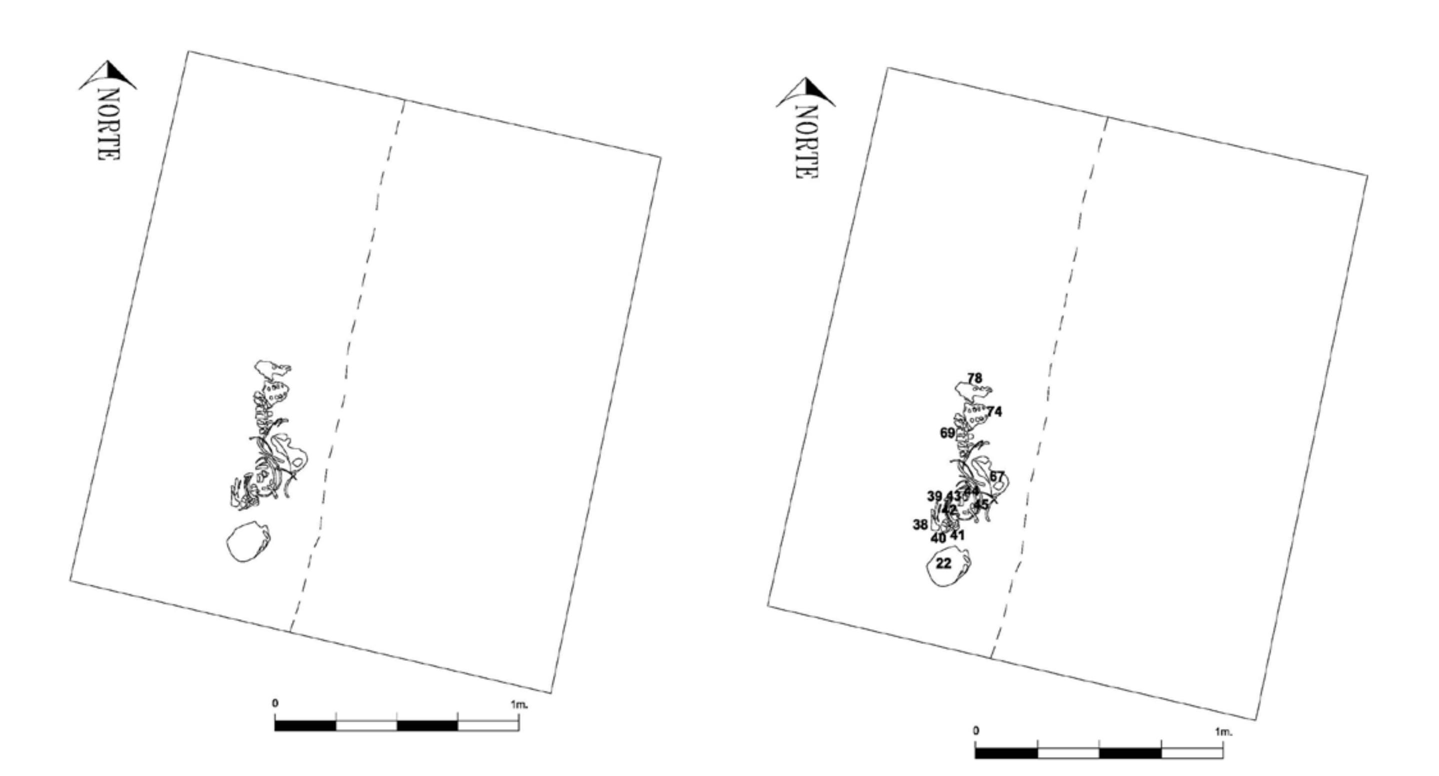
Individuo parcialmente articulado, aunque se observan algunos desplazamientos, especialmente en tórax y cadera. Según la posición del hombro izquierdo estaría también en decúbito supino, aunque la parte de columna vertebral articulada y que hemos asignado al mismo individuo, presenta el lateral izquierdo. El cráneo está situado al sur, en posición opuesta al anterior.

Es un individuo algo mayor y más robusto que el 1, aunque también femenino (30-35 años). Presentaría un marcado desarrollo de deltoides y pectoral mayor, así como una hernia intraósea en una vértebra dorsal.

Es posible que a este individuo se le puedan asociar las dos medallas identificadas con el número 55.

Los desplazamientos y movimientos que apreciamos en los restos de este cuerpo (si finalmente todos correspondieran al mismo), son armónicos; es decir, no se observan alteraciones bruscas de ubicación ni fracturas asociadas, ni tan siquiera en las costillas.





Conjunto articulado CA2.
Arriba a la derecha, dibujo de detalle; abajo a la izquierda, localización del CA en la CD1; abajo a la derecha, con los números de registro consignados (consúltese Anexo I).

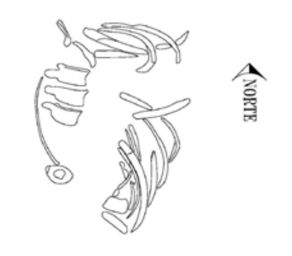
– Conjunto articulado CA3

(nº 58, 59, 62, 63, 81 y 84) (amarillo en plano general):

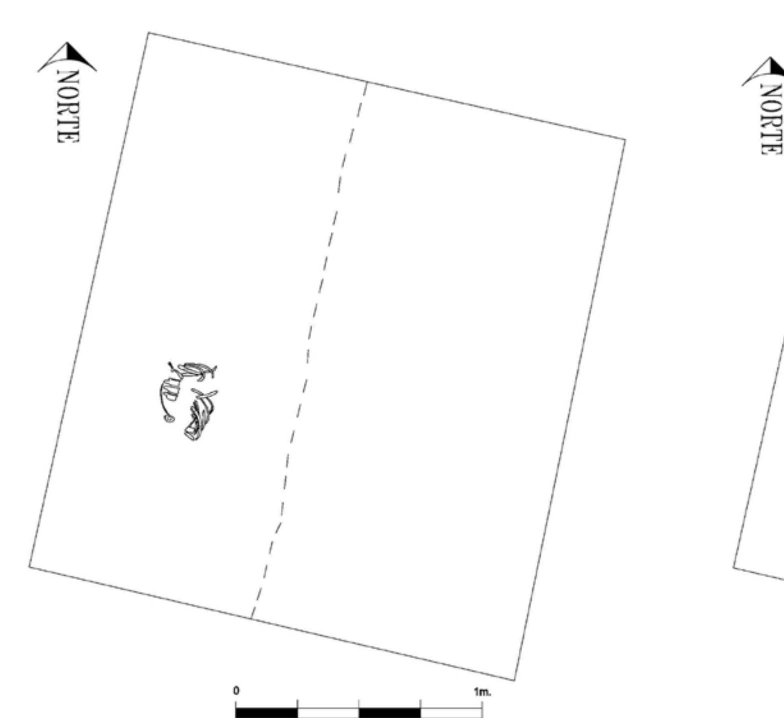
Solo podemos asociar a este individuo un tórax que presenta varios tramos en articulación. Por la posición de este, el cuerpo se encontraría en decúbito supino, con el cráneo al sur.

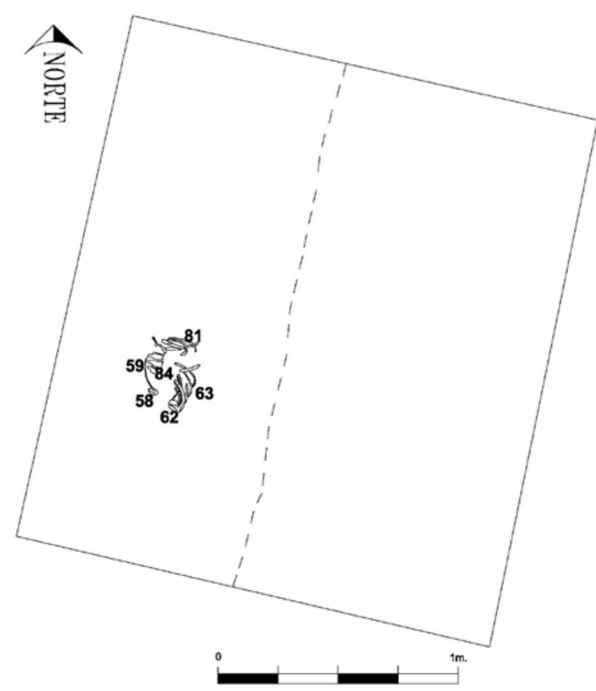
Se trataría de un adulto (35-45 años) que presenta alteración articular de tipo artrósico en la última vértebra del tramo lumbar conservado.

La medalla numerada como nº 54, quedaría a la altura del cuello de este individuo.









Conjunto articulado CA3.
Arriba a la izquierda, dibujo de detalle; abajo a la izquierda, localización del CA en la CD1; abajo a la derecha, con los números de registro consignados (consúltese Anexo I).

– Conjunto articulado CA4

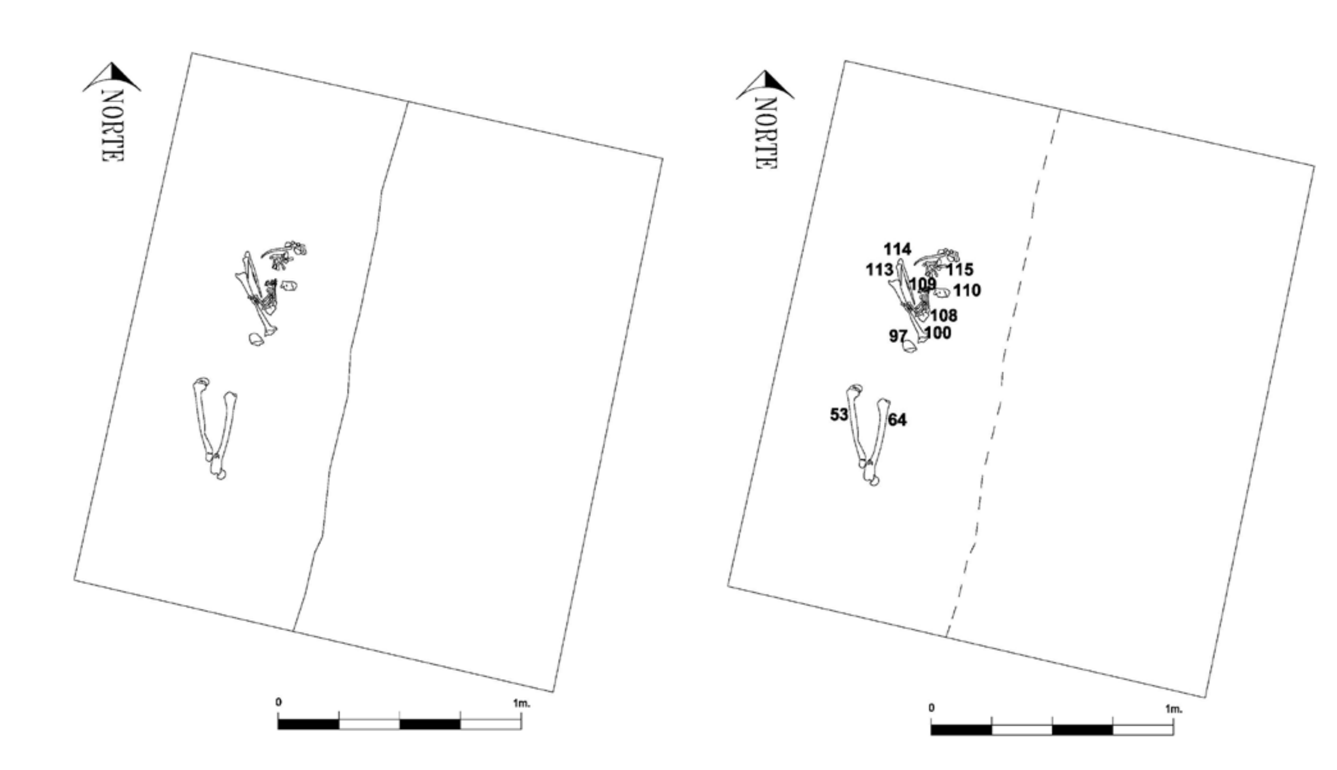
(nº 53, 64, 97, 100, 108, 109, 110, 113, 114, 115) (azul en plano general):

Integrado por huesos de extremidades inferiores de ambos lados, más en asociación que en articulación. Por su posición, el cráneo se situaría al sur de la cuadrícula.

Individuo adulto femenino, bastante grácil. Su estatura ha sido estimada en torno a 1.50-51 m. Presentaría como rasgo epigenético doble faceta calcáneo astragalina.

Conserva restos de calzado.



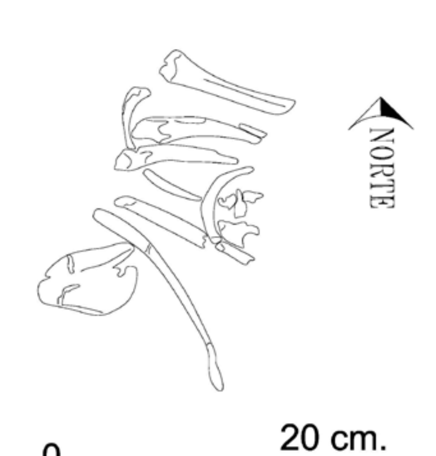


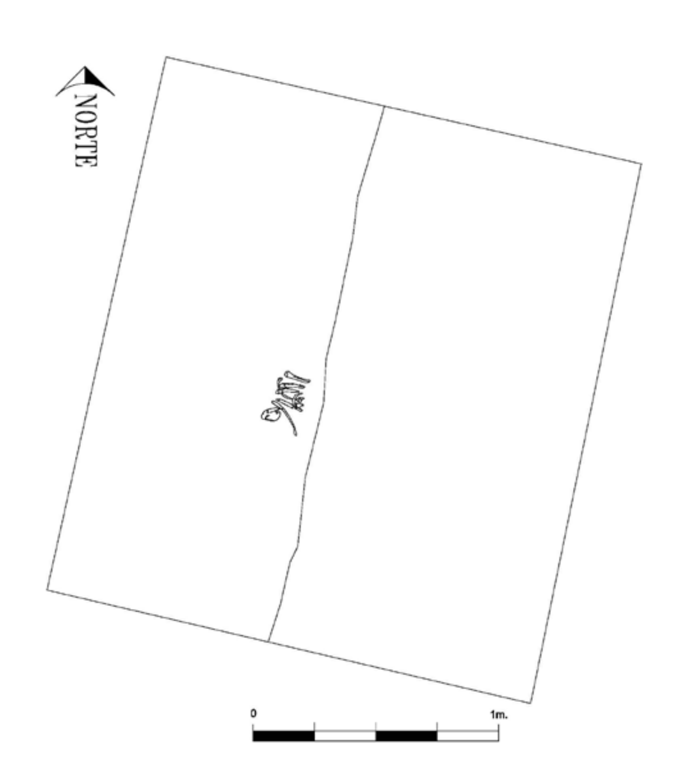
Conjunto articulado CA4.
Arriba a la derecha, dibujo de detalle; abajo a la izquierda, localización del CA en la CD1; abajo a la derecha, con los números de registro consignados (consúltese Anexo I).

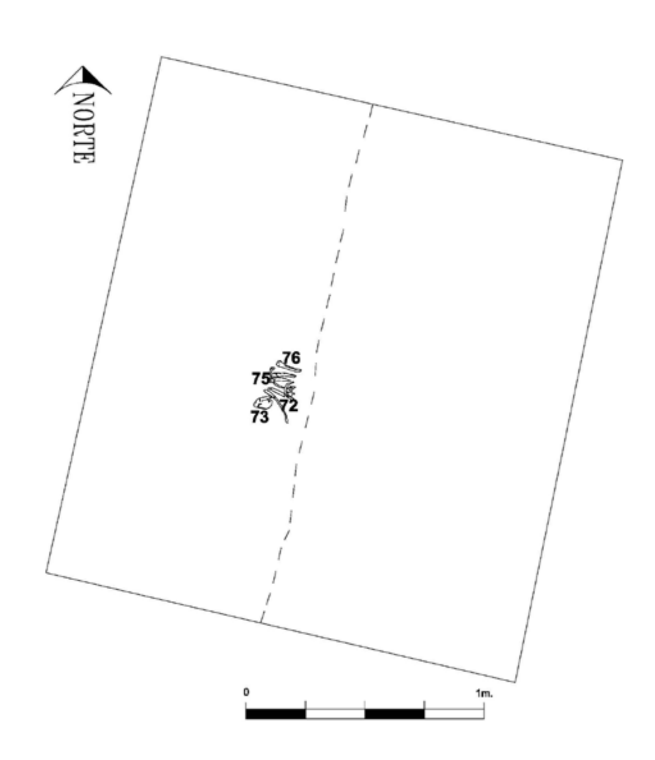
– Conjunto articulado CA5

(nº 72, 73, 75 y 76) (morado en plano general):

Antebrazo y costillas asociadas de un individuo adulto robusto que parece continuar por el perfil este de la cuadrícula.





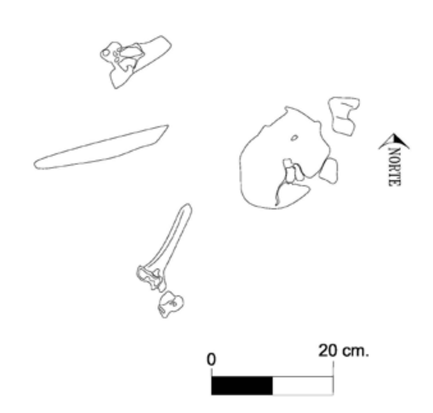


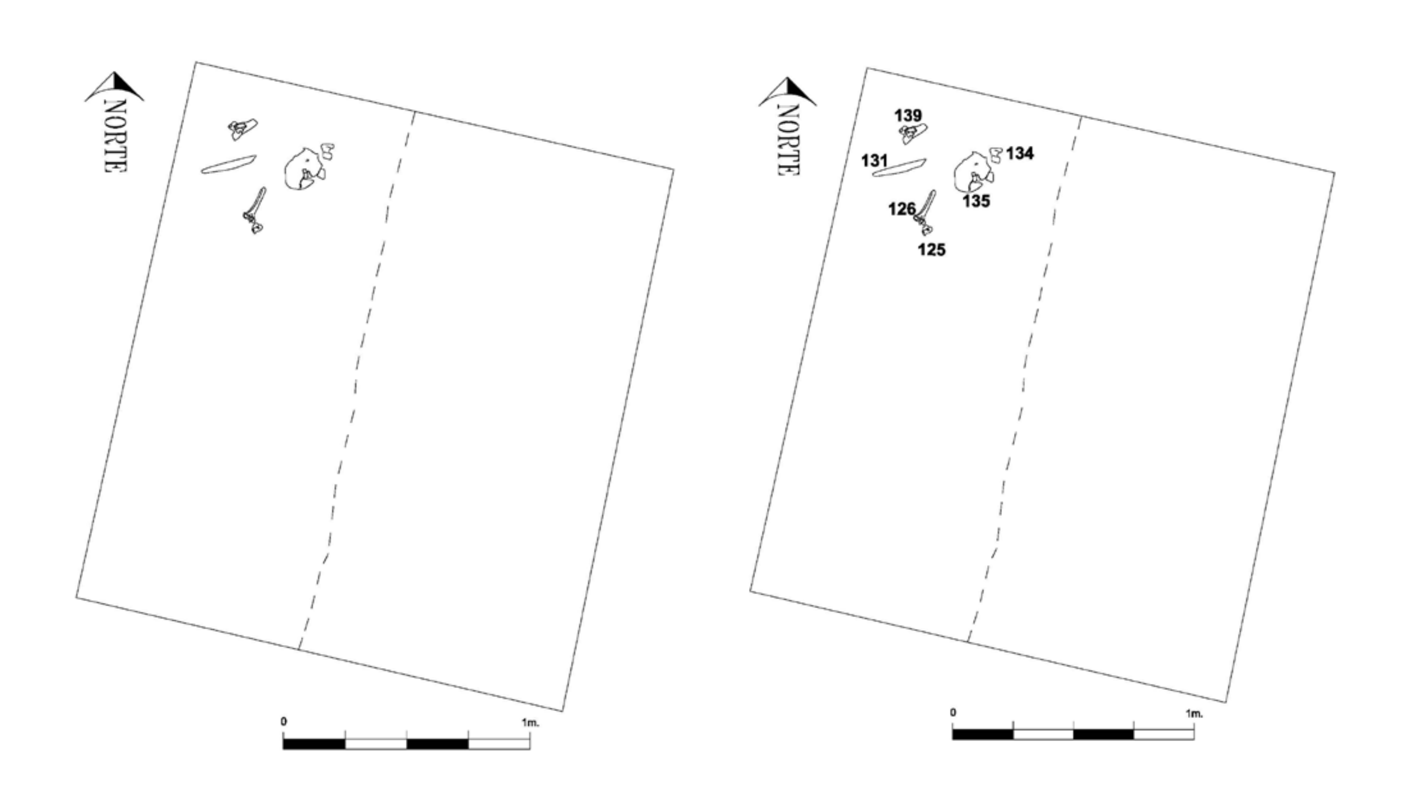
Conjunto articulado CA5.
Arriba a la izquierda, dibujo de detalle; abajo a la izquierda, localización del CA en la CD1; abajo a la derecha, con los números de registro consignados (consúltese Anexo I).

– Conjunto articulado CA6

(nº 125, 126, 131, 134, 135, 139) (marrón en plano general):

Individuo adulto masculino bastante robusto cuyos restos óseos se concentran en el perfil norte de la cuadrícula.





Conjunto articulado CA6.
Arriba a la derecha, dibujo de detalle; abajo a la izquierda, localización del CA en la CD1; abajo a la derecha, con los números de registro consignados (consúltese Anexo I).

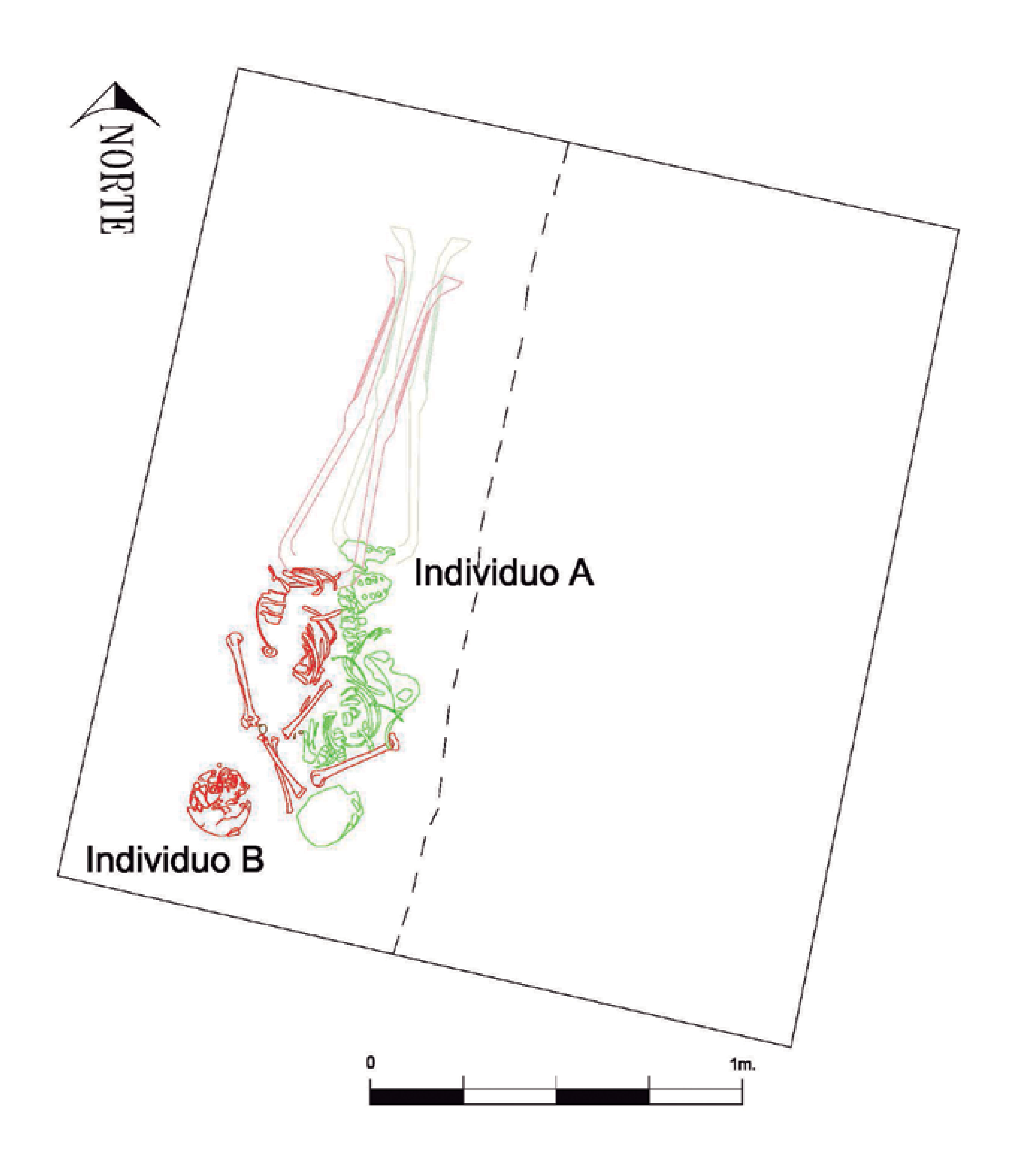
Si tenemos en cuenta la compatibilidad entre los individuos identificados más arriba, tendríamos:

- El CA 1, por orientación de sus tramos articulados, no sería compatible con ninguno. A no ser que existiese alteración de su posición y entonces podría ser el mismo individuo que el 3 ò el 4.
- El CA 2, podría ser compatible con el Individuo 4.
- El CA 3, podría ser compatible con el 4 y el 1 si su posición original no es la que observamos.
- El CA 4, podría ser compatible con 1, 2 y 3.

La disposición de los restos óseos documentados nos hace apreciar un depósito central, mejor conservado a nivel de preservación y conservación, así como otros restos dispuestos de manera periférica a estos.

Por lo tanto, si valoramos las individualizaciones realizadas, la disposición de los individuos y las características tafonómicas de los huesos, podríamos depurar algo más de la interpretación del depósito.

En un lugar central se dispondrían dos cuerpos representados por los tórax parcialmente articulados y cuyos esqueletos apendiculares se dispondrían de manera más aleatoria. Ambos tórax, uno adulto femenino (30-35 años) con cierta robustez en extremidades superiores y evidencias de una hernia dorsal; y otro adulto (35-45 años) algo más maduro con signos degenerativos en columna lumbar, corresponderían con cuerpos orientados en decúbito supino con los cráneos al sur. En esta localización y relativamente bien orientados con estos dos cuerpos, documentamos los cráneos 22 y 28.



Restitución de los Conjuntos articulados CA1 (Individuo B) y CA2 (Individuo A), colocados en la fosa en un momento posterior al sellamiento de la misma a finales de agosto de 1936.

Por otro lado y reforzando la hipótesis explicitada más arriba, podemos observar de manera objetiva que en la mitad sur de la cuadrícula, se concentran restos esqueléticos pertenecientes a la mitad superior del cuerpo; y en la mitad norte, extremidades inferiores, incluyendo pies y restos de zapatos.

La ubicación de los objetos identificados como 54 y 55 (medallas y engarce de cristal de Bohemia), se localizan en las proximidades de lo que podría considerarse el tórax de ambos cuerpos.

Así pues y con las debidas precauciones, creemos que estaríamos ante un depósito múltiple o coetáneo más reciente de dos individuos colocados con orientación sur-norte, que se disponen a su vez sobre otros restos anteriores y que fueron apartados para albergarlos.

7.2. MEDIDAS CAUTELARES



En la caracterización de un depósito antropológico y más aún en los que muestran una complejidad de constitución como los colectivos, no podemos ser ajenos a la influencia de los procesos postdeposicionales. El entorno del depósito se ha visto afectado sobre todo por agentes bióticos (vegetación fundamentalmente) que han introducido factores distorsionantes.

En el marco de la fosa Pico Reja, las mayores distorsiones parecen venir inducidas por los usos funerarios del cementerio o por otras actividades secundarias relacionadas con aquellos. La conservación de los restos se ha visto alterada por actuaciones posteriores propias de la actividad de un cementerio (enterramientos infantiles, osarios y limpiezas de sepulturas, adecuación de caminos de acceso….).

Hasta el inicio del proceso de exhumación se han tomado unas medidas preventivas de protección y conservación, con la cubrición de los restos óseos y su señalización con una capa de tierra tamizada y se ha repuesto el sector a su estado antes del inicio de los trabajos.





Imágenes de los trabajos de restitución del sector del Pico Reja a su estado original.

7.3. RECOMENDACIONES

La intervención arqueológica llevada a cabo en el sector de Pico Reja del Cementerio San Fernando de Sevilla, ha puesto de manifiesto la existencia de una fosa con restos óseos de los represaliados a consecuencia del golpe de estado fascista de 1936.

La fosa cuenta con unas dimensiones de 671, 34 m^2 que, si atendemos a las informaciones publicadas con respecto a la profundidad de las fosas comunes del cementerio sevillano, podría alcanzar los 4 m. Ello conlleva una capacidad de 2685,36 m^3, espacio más que suficiente para acoger las 1103 víctimas que apunta el historiador Díaz Arriaza.

Al quedar los límites de la fosa fuera del recinto ajardinado de Pico Reja, se hacen necesarias una serie de recomendaciones para abordar, con garantías, la próxima y esperada exhumación de los restos de los represaliados que se encuentran en esta fosa:

1. Tala de arboleda de gran porte (palmera y cipreses). Insistimos en este punto que se trata de talar y no arrancar los tocones, lo que perjudicaría y dañaría enormemente el contenido de la fosa.

2. Recorte y desmonte de arboleda de pequeño y mediano porte.

3. Desmonte de mobiliario urbano y pavimento perimetral dentro del área ajardinada del Pico Reja.

4. Desmonte del cuerpo de nichos situado en la calle San Eduardo, al este del área intervenida.

5. Delimitación del perímetro de la fosa para definir, con todas las garantías, el área de seguridad una vez comiencen las labores de exhumación.

6. Desmonte del pavimento de albero del área, al objeto de evitar que la piedra alberiza, de un intenso color ocre, perjudique la definición y delimitación de los estratos, lo que puede complicar la interpretación de los mismos o una ra-

lentización continua de los trabajos en un intento de evitar siempre la contaminación por color.

7. En los límites del perímetro del área de intervención se debe establecer una extensa red de puntos mediante topografía clásica con estación total, referida a la red topográfica del Cementerio Municipal para la correcta georreferencia de los restos óseos y sus pertenencias y materiales asociados.

8. Limpieza superficial y acondicionamiento del espacio de trabajo: deberá establecerse un perímetro de seguridad, convenientemente vallado (de tipo obra temporal) y protegido para evitar el deterioro y/o expolio de los restos, al que solo tenga acceso el personal autorizado. El perímetro deberá contemplar:

   ✓ Las dimensiones completas de la fosa y perímetro de seguridad teniendo en cuenta la profundidad que alcanzará (en torno a 4 m)

   ✓ Camino de acceso a la misma por los trabajadores y profesionales

   ✓ Espacio suficiente para la evacuación de tierras/cribado del sedimento, contando con que el sedimento evacuado corresponde a la capacidad de la fosa, o sea, 2685 m^3

   ✓ zona de trabajo para la gestión de la documentación generada a pie de fosa con casetas de obras habilitadas para ello (servicios WC, almacenamiento de herramientas, almacenamiento de materiales, oficinas, etc.)

   ✓ Área habilitada para la recepción de los familiares

   ✓ Cubrición completa de la fosa con carpa (700 m^2 aproximadamente) e instalación de red para la posible evacuación de aguas

9. Espacio de estudio y almacenamiento definitivo hasta fin de la intervención de los restos exhumados, con luz, agua, electricidad, ventilación, seguridad y capacidad para gestionar los más de 1000 cuerpos esperados.

Todos los puntos señalados anteriormente deben estar listos antes del inicio de los trabajos de exhumación.

CUADRO RESUMEN NECESIDADES PREVIAS

Entorno próximo de la fosa	Fosa	Espacio de almacén
Desmonte cuerpo de nichos anexo	Tala de arboleda de gran porte	Localización espacio cubierto diáfano (ver recomendación)
Desmonte pavimento de albero	Desmonte vegetación medio porte	Dotación de luz, electricidad, agua, ventilación y seguridad
Instalación de casetas de obras	Desmonte mobiliario urbano	
Dotación de luz, electricidad, agua, ventilación y seguridad	Perimetrado por vallado semitemporal Instalación red topográfica Cubrición completa de la fosa Dotación de electricidad, ventilación y seguridad	

Sevilla, enero de 2018
Inmaculada Carrasco, Arqueóloga



8. BIBLIOGRAFÍA

AEAOF (Asociación Española de antropología y odontología forense) (2013): *Recomendaciones en Antropología Forense*.

ALAF (Asociación Latinoamericana de Antropología Forense) (2016): *Guía latinoamericana de buenas prácticas para la aplicación en antropología forense*.

AA.VV. (2009): "Informe sobre las fosas comunes de la represión franquista en la provincia de Sevilla". ARMS y Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía.

http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/mapas_fosas/fosas_sevilla.pdf

ÁLVAREZ REY, L. (2006): "Del rojo al azul: los inicios de la guerra civil en Sevilla", en L. Álvarez Rey (coord.): *Andalucía y la guerra civil. Estudios y perspectivas*. Sevilla: Universidad, Diputación, pp. 161-189.

BRAOJOS GARRIDO, A.; ÁLVAREZ REY, L. y ESPINOSA MAESTRE, F. (1990): *Sevilla, 1936: sublevación fascista y represión.* Sevilla, Muñoz Moya y Montraveta.

BURNS, K. (2009): *Manual de antropología forense*. Bellaterra.

CARANDINI, A. (1997): Historias en la tierra. Barcelona.

CARRASCO GÓMEZ, I.; ROMERO PAREDES, C. y LÓPEZ FLORES, I. (2016): "Memoria de Intervención. Indagación, localización, exhumación y estudio antropológico de víctimas de la represión franquista. Cementerio de San Sebastián, Villaverde del Río (Sevilla)". Dirección General de Memoria Democrática. Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática. Junta de Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Memoria_Villaverde.pdf

CARRASCO GÓMEZ, I. (2017A): "Informe de Intervención. Indagación, localización y delimitación de las fosas de víctimas de la guerra civil y la posguerra. Cementerio Municipal de Guadalcanal (Sevilla)". Dirección General de Memoria Democrática. Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática. Junta de Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Memoria_Guadalcanal_red_1.pdf

CARRASCO GÓMEZ, I. (2017B): "Informe Preliminar. Indagación, localización, delimitación y exhumación de las fosas de víctimas de la guerra civil y la posguerra. Cementerio Municipal de Guadalcanal (Sevilla)". Dirección General de Memoria Democrática. Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática. Junta de Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/INFORME_%20PRELIMINAR_GUADALCANAL_SEVILLA_2.pdf

CARRASCO GÓMEZ, I. (2017C): "Memoria de Intervención. Recuperación de los restos de víctimas de la guerra civil y la posguerra. Cementerio Municipal de Guadalcanal (Sevilla)". Dirección General de Memoria Democrática. Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática. Junta de Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MEMORIA_FINAL_GUADALCANAL2017.pdf

CARRASCO GÓMEZ, I. y MARTÍN PRADAS, A. (2016): "Las Casas Consistoriales de Écija". *Archivo Hispalense* Nº 300-302, pp.: 301-342.

DÍAZ ARRIAZA, J. (2011): *Un rojo amanecer. El cementerio de San Fernando de Sevilla durante la guerra y la posguerra*. Sevilla, Ayuntamiento, Aula para la Recuperación de la Memoria Histórica.

DÍAZ ARRIAZA, J. (2016): *Ni localizados, ni olvidados. Las Fosas del Cementerio San Fernando de Sevilla, 1936 – 1958*. Sevilla, Aconcagua Libros.

DORADO, E. y CARRILLO, M.F. (2013): "Estimación de la talla". *Recomendaciones en antropología forense* (F. Serrulla, coord.). Verín (Orense), pp. 85-109.

DUDAY, H. (2009). *The archaeology of the dead. London: Oxbow.*

DUPRAS, T.L. *et alii* (2005): "Forensic Recovery of Human Remains". Archaeological Approaches.

ENGEL, C. (1999): *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República*. Madrid, Almena.

ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (1992): "Aspectos macroscópicos del tejido óseo sometido al efecto de las altas temperaturas. Aportación al estudio de las cremaciones". *Revista Española de Medicina Legal* 72-73: 159-163.

ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (1994): "Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología". *Munibe (Antropología-Arkeologia)* nº 46: 111-116.

FERLLINI, R. (1993): *Principios de arqueología Forense*.

FONDEBRIDER, L. (2002): "Reflections on the scientific documentation of Human Rights violations", *International Review of the Red Cross*, 84 (848), pp. 885-891.

GARCÍA MÁRQUEZ, J.M. (2004): "La represión franquista en la provincia de Sevilla. Estado de la Cuestión", *Ebre 38, Revista Internacional de la Guerra Civil (1936-1939)* nº 2, pp. 85-98.

GARCÍA MÁRQUEZ, J.M. (2009): *La UGT en Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión. 1936-1950*. Córdoba: Fudepa.

GARCÍA MÁRQUEZ, J.M. (2012): *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla, 1936-1963*. Sevilla: Aconcagua.

GROEN, W.J.M. and MÁRQUEZ-GRANT, N. (2015): *Forensic Archaeology. A Global Perspective*.

HAGLUND, W.D. and SORG, M.H. (2002): "Advances in Forensic Taphonomy, method, theory and archaeological perspectives". CRC Press.

HARRIS, Edward C. (1991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona: Editorial Crítica.

HUNTER, J. y COX, M. (2005): *Forensic Archaeology. Advances in Theory and Practice.*

ISÇAN, M.Y. (Ed.) (1989): *Age markers in the human skeleton*, Springfield, Illinois.

KRENZER, U. (2009): *Compendio de métodos antropológicos forenses*.

LECLERC, J. (1990): "La notion de sépulture", *Bulletins et Mémoires de la Societé d'Anthropologie de Paris,* n.s., t. 2, nº 3-4, 13-18.

LINARES GÓMEZ DEL PULGAR, Mercedes y TEJEDOR CABRERA, Antonio: "Proyectos y reformas urbanas en Constantina en los siglos XIX y XX". *Laboratorio de Arte* 14, 2001, pp. 65-86.

LÓPEZ FLORES, I.; ROMERO PAREDES, C. y CARRASCO GÓMEZ, I. (2015): "Memoria. Fosa de Represaliados del antiguo Cementerio de La Campana (Sevilla)". Dirección General de Memoria Democrática. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía

http://www.juntadeandalucia.es administracionlocalyrelacionesinstitucionales/cms/ocms/portal/MemoriaHistorica/Publicaciones/fosarepresaliados_lacampana.html

MÁRQUEZ-GRANT, N.; LITHERLAND, L.; ROBERTS, J. (2012): "European perspectives and the role of the forensic archaeologist in the UK". En: D. C. Dirkmaat (ed.), *A Companion to forensic anthropology*.

ORTIZ VILLALBA, J. (2006) [1997]: *Del golpe militar a la guerra civil. Sevilla 1936.* Sevilla, RD Editores.

PEARSON, M. P. (1999): *The archaeology of death and burial*, Texas A&M University Press, College Station.

PEREA, B.; SÁNCHEZ, J.A. y DOMÍNGUEZ, S. (2002): *Antropología y paleontología dentarias*. Fundación Mapfre Medicina.

REVERTE COMA, J. M. (1991): *Antropología Forense*. Madrid.

RODRÍGUEZ BARBERÁN, F.J. (1993): *“Loca silentiis apta*”. Algunas reflexiones en torno a las necrópolis contemporáneas”, en Rodríguez Barberán, F. J., ed.: *Una Arquitectura para la muerte. Encuentro Internacional sobre los cementerios contemporáneos*. Sevilla, Junta de Andalucía.

RODRÍGUEZ BARBERÁN, F.J. (1996). *Los cementerios en la Sevilla contemporánea: análisis histórico y artístico (1800-1950)*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.

RODRÍGUEZ BARBERÁN, F.J. (2013): “Contra la banalidad. El valor de los cementerios en un tiempo de incertidumbre”, en Marchant Rivera, A. y Rodríguez Marín, F., eds.: *La muerte desde la arqueología, la historia y el arte. I Jornadas internacionales de cementerios patrimoniales.* Málaga, Libros ENCASA, Universidad de Málaga

RODRÍGUEZ BARBERÁN, F.J. (2014): “El Cementerio de San Fernando”, en Benito Navarrete Prieto y Marcos Fernández Gómez (coords.): *Historia y patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla,* Vol.1. Sevilla, Ayuntamiento.

SALAS, N. (1997): *“Sevilla fue la clave: República, Alzamiento, Guerra Civil: Represión en ambos bandos (1931-1939)”*. Sevilla, Castillejo.

SHIPMAN, P., FOSTER, G., SCHOENINGER, M. (1984): “Burnt bones and teeth: an experimental study of colour, morphology, crystal structure and shrinkage”, *Journal of Archaeology Science* 11, 307-325.

SCHMITT, A.; CUNHA, E.; PINHEIRO, J. (2006): *Forensic Anthropoloy and Medicine*. Complementary sciences from recovery to cause of death. Totowa. Nueva: Jersey:Humana Press.

TOSCO, C. (2003): “Una proposta di metodo per la stratigrafia dell’architecttura”, *Archeologia dell’architettura* VIII. Florencia, pp.: 17-27.

THOMPSON, T. and BLACK, S. (2007): *Forensic Human Identification. An introduction*. CRC Press.

UBELAKER, D.H. (1999): *Human Skeletal Remains, Excavation, Analysis, Interpretation*. Washington D.C., Third Edition, Taraxacum.

UDAY, H. (2009*): The Archaeology of the Dead. Lectures in Archaeothanatology*. Oxbow Books, Oxford.

VILLALAÍN, J.D. y PUCHALT, F. (dir.) (2000): *Investigación antropológica policial y forense*. Valencia.



9. ANEXO 1

Inventario del material óseo

		ASPECTOS DEPOSICIONALES				DEMOGRAFÍA		OTROS RASGOS ANTROPOLÓGICOS			COMENTARIO	FOTO
Nº	*Identificación*	*Preserv.*	*Presenta*	*Prox/saga:*	*Tafonomía*	*Sexo*	*Edad*	*Métrica*	*Morfología*	*Patología*		
1	Cráneo	Parcial	Lat.izq.sup	Norte	SR, SA	♀?	Ad.					
2	4 Frags. costillas	Parcial	--	--	SR	--	Ad.					
3	Costilla	Parcial	Interna	--	SR	--	Ad.					
4	V Mtt der.	Parcial ?	Inferior	--	--	--	Ad.		Grácil			
5	Costilla	Parcial	Interna	--	F	--	Ad.				Posible contacto con bronce.	
6	V. Lumbar	Completo	Lateral	--	--	--	Ad.Jov.					
7	V. Dorsal (XII?)	Completo	Inferior	--	--	--	Ad.					
8	V. Lumbar	Completo	Inferior	--	--	--	Ad.Jov.					
9	Astrágalo izq	Parcial	Inferior	--	SR	--	Ad.			Contorno articular agudizado.		
10	Fal.prox.mano	Completo?	Distal	--	--	--	Ad.					
11	Mtc N.E.	Completo?	Superior	--	--	--	Ad.					
12	Cráneo	Completo	Basal	--	--	♀	Ad. Mad.			PDAM completa		9398
13	Costilla	Parcial	Interna	--	SR	--	Ad.					
14	V. Dorsal	Completo	Inferior	--	--	--	Ad.					
15	Axis	Completo	Anterior	--	--	--	Ad.					
16	Escápula der.	Parcial	Posterior	O	SR	♀	Ad.	Altura glenoidea: 34/ Anchura: 22		No porosidad		9391
17	Escápula der.	Parcial	Posterior	E	SR	--	Ad.	Altura glenoidea: 34				

		ASPECTOS DEPOSICIONALES				DEMOGRAFÍA		OTROS RASGOS ANTROPOLÓGICOS			COMENTARIO	FOTO
Nº	*Identificación*	*Preserv.*	*Presenta*	*Prox/saga:*	*Tafonomía*	*Sexo*	*Edad*	*Métrica*	*Morfología*	*Patología*		
18	V. Dorsal	Completo	Posterior	--	G	--	Ad.					
20	V. Dorsal	Parcial	Inferior	--	--	--	Ad.					
21	Mtc	XXXOO	Superior	--	SR	--	Ad.		Grácil			
22	Cráneo	Completo	Superior	--	--	♀?	Ad.					0302-0305
23	Astrágalo Izq	Parcial	Interna	--	SR	--	Ad.		Grácil			
24	II Mtc	Completo	Inferior	--	--	--	Ad.					
25	Escafoides mano	Completo	Superior	--	--	--	Ad.		Grácil			
26	V. lumbar	Completo?	Posterior	--	--	--	Ad.					
27	H. largo (peroné?)	Parcial	--	--	--	--	Ad.				Embutido en perfiles	
28	Cráneo	Completo?	Basal/ lat.der.	--	SA, SR	--	Ad.			Conserva: M3-P1 der. y M3-P1 Izq. (M3 caries coronal) *In situ*. Fuera de alveolos los dos C e I2.		0381-0382
29	Coxal der.	Completo	Interna	E	SR	--	Ad.					
30	V. Dorsal	Parcial	Inferior	--	SR	--	Ad.					
31	V. Cervical	Completo	Anterior	--	--	--	Ad.					
32	Costilla	Completo?	--	--	--	--	Ad.					
33	Cóndilo mandibular	Completo?	--	--	--	--	Ad.					
34	V. Dorsal	Completo?	Inferior	--	--	--	Ad.					
35	Húmero Izq.	*OOOOO*	Anterior	O	--	♀?	Ad.	Lo: 290/ Ø cab.: 39	Estatura: 1.53			
36	Radio der.	OOOOO	Anterior	NO	--	♀?	Ad.	Lo: 215/ Ø cab.: 20				

		ASPECTOS DEPOSICIONALES				DEMOGRAFÍA		OTROS RASGOS ANTROPOLÓGICOS			COMENTARIO	FOTO
Nº	*Identificación*	*Preserv.*	*Presenta*	*Prox/saga:*	*Tafonomía*	*Sexo*	*Edad*	*Métrica*	*Morfología*	*Patología*		
37	Cúbito der.	OOOOO	Anterior	NO	--	--	Ad.	Lo: 230	Grácil			
38	Clavícula Izq.	OOOOO	Inferior	--	SR	--	Ad.		Deltoides			
39	Húmero zq.	Completo?	Anterior	S	SR	--	Ad.		Pectoral mayor			
40	Escápula Izq.	Completo?	Inferior	S	SR	--	Ad.					
41	V. Dorsal	Completo	Inferior	--	--	--	Ad.					
42	V. Dorsal	Completo	Superior	--	--	--	Ad.					
43	V. Dorsal	Completo	Anterior	--	--	--	Ad.					
44	V. Dorsal	Completo	Superior	--	--	--	Ad.			Hernia Intraósea		
45	Bloque costal der. e Izq.	Completo	Externa	S	--	--	Ad.Jov (28-32 a)					9383
47	Radio Izq.	OOOOO	Anterior	NE	--	♀	Ad.	Lo: 214/ Ø cab.: 20				
48	Radio Izq.	Completo?	Distal	NE	--	--	Ad.					
49	Fémur der.	OOOXX	Anterior	Norte	SA	♀?	Ad.	Ø cab.: 42		Amputación quirúrgica		9386-9387
50	¿?	--	--	--	--	--	--					
51	Mtc. N.E.	Completo?	Superior	Norte	--	--	Ad.					
52	Húmero der.	OOOOO	Anterior	Norte	--	♀	Ad.	Lo: 290/ Ø cab.: 41	Estatura: 1.53			
53	Fémur der.	Completo?	Externa	S	SR		Ad.	Lo: 390+	Estatura: 1.50-51			
56	Frag. h. largo (fémur?)	Parcial	Posterior	--	--	--	Ad.					

		ASPECTOS DEPOSICIONALES				DEMOGRAFÍA		OTROS RASGOS ANTROPOLÓGICOS			COMENTARIO	FOTO
Nº	*Identificación*	*Preserv.*	*Presenta*	*Prox/saga:*	*Tafonomía*	*Sexo*	*Edad*	*Métrica*	*Morfología*	*Patología*		
57	Costilla	Completo?	Interna	--	--	--	Ad.Jov.					
58	V. Lumbar	Completo?	Inferior	--	--	--	Ad.					
59	Costilla	Completo?	Superior	--	--	--	Ad.Jov.					
60	Falange medial mano	Completo	Inferior	--	--	--	Ad.					
61	V Mtc	Completo?	Superior	--	--	--	Ad.					
62	Esternón	Completo?	Anterior	--	--	--	Ad.					
63	Costillas der.	Completo	Externa	--	--	--	Ad.					
64	Fémur Izq.	OOOOO	Anterior	S	SR	--	Ad.	Lo: 390/ Ø cab.: 45	Estatura: 1.50-51			
65	2 huesos del carpo	Completo	--	--	--	--	Ad.					
66	Cúbito Izq.	OOOOO?	Anterior	Norte	--	♀	Ad.					
67	Coxal der.	Completo	Interna	O	--	♀	Ad.Jov. (30-35 a)	Anchura cotil.: 58				0384-0385
68	Peroné N.E.	*Parcial*	--	--	--	--	Ad.					
69	D12-L5	Completo	Lateral der	Sur	--	--	Ad.Jov.					
70	V. Dorsal	Completo	Inferior	--	--	--	Ad.					
71	V. Dorsal	Completo	Posterior	--	--	--	Ad.					
72	Costillas	*Parcial*	--	--	SR	--	Ad.				Se mete en perfil	
73	Escápula der	Parcial	Anterior	Este	--	--	Ad.					

		ASPECTOS DEPOSICIONALES				DEMOGRAFÍA		OTROS RASGOS ANTROPOLÓGICOS			COMENTARIO	FOTO
Nº	*Identificación*	*Preserv.*	*Presenta*	*Prox/saga:*	*Tafonomía*	*Sexo*	*Edad*	*Métrica*	*Morfología*	*Patología*		
74	Sacro	Completo	Anterior	Este	--	--	Ad.Jov. (35 a)					9388-9389
75	Cúbito der	Completo?	Interna	*O*	SR	--	Ad.		Robusto		Se mete en perfil	
76	Radio der	Completo?	Superior	E	SR	--	Ad.				Se mete en perfil	
77	H. largo	--	--	--	--	--	Ad.					
78	Coxal Izq	*Parcial*	Interna	O	SR	♀	Ad.	Anchura cotil: 58				
79	Rótula Izq	Completo?	Interna	--	--	--	Ad.					
80	Clavícula	Completo?	--	--	--	♂?	Ad.					
81	Costillas Izq	Completo?	Inferior	--	--	--	Ad. (35-45 a)					
82	Escápula der.	Completo?	Superior	--	--	--	Ad.	Altura glenoidea: 37		Osteonecrosis		9390
83	Escápula der.	Completo?	Externa	--	--	♂?	Ad.		Robustez		Embutido en relleno	
84	3 V. Lumbares	Completo	Anterior	--	--	--	Ad.			Osteofitosis reborde inferior última vértebra		9384-9385
86	Peroné der	Completo	Externa	Norte	--	♂?	Ad.	Lo: 345				
87	Mtt N.E.	Completo?	--	--	--	--	Ad.					
88	Falange prox pie	Completo	Superior	--	--	--	Ad.					
89	Peroné N.E.	Completo?	--	--	--	--	Ad.				Embutido en relleno	
90	Falange prox mano	Completo	--	--	--	--	Ad.					
91	Falange prox mano	Completo	--	--	--	--	Ad.					

		ASPECTOS DEPOSICIONALES				DEMOGRAFÍA		OTROS RASGOS ANTROPOLÓGICOS			COMENTARIO	FOTO
Nº	*Identificación*	*Preserv.*	*Presenta*	*Prox/saga:*	*Tafonomía*	*Sexo*	*Edad*	*Métrica*	*Morfología*	*Patología*		
92	Falange prox pie	Completo	Superior	--	--	--	Ad.					
93	Costilla?	--	--	--	--	--	Ad.					
94	V. Dorsal	Completo	Inferior	--	--	--	Ad.					
95	III Mtc	--	--	--	--	--	Ad.					
96	Tibia Izq	Completo	Posterior	Este	--	♀	Ad.	Lo: 335/ anch.prox: 76				
97	Tibia der	Completo?	Posterior	SE	--	♀	Ad.	Anch prox: 65				
98	Mtc N.E.	Completo?	--	--	--	--	Ad.					
99	Sacro	Completo?	Posterior	Norte	SR	--	Ad.					
100	Tibia Izq	Completo	Posterior	SE	--	--	Ad.	Lo: 315/ anch.prox: 65				
101	V. Dorsal	Completo?	Lateral Izq	--	--	--	Ad.					
102	Coxal der	Completo	Interna	Norte	SR	♀?	Ad.	Anch cotil: 50				
103	V. Dorsal	*Parcial*	Inferior	--	--	--	Ad.					
104	Costilla	Completo?	--	--	--	--	Ad.					
105	Fémur Izq	Completo?	Posterior	Este	--	--	Ad.	Anchura bicon: 70				
106	Rótula Izq	Completo?	--	--	--	--	Ad.				Embutido en relleno	
107	Cuboides	Completo	--	--	--	--	Ad.					
108	Calcáneo der	Completo	Superior	--	--	--	Ad.		Doble faceta			

		ASPECTOS DEPOSICIONALES				DEMOGRAFÍA		OTROS RASGOS ANTROPOLÓGICOS			COMENTARIO	FOTO
Nº	*Identificación*	*Preserv.*	*Presenta*	*Prox/saga:*	*Tafonomía*	*Sexo*	*Edad*	*Métrica*	*Morfología*	*Patología*		
109	Mtt der	Completo?	--	--	--	♀?	Ad.		Grácil		Conserva calzado	
110	Calcáneo Izq	Completo	--	--	--	--	Ad.		Doble faceta			
111	Astrágalo Izq	Completo?	Inferior	--	--	--	Ad.					
112	V. Dorsal	Completo?	Inferior	--	--	--	Ad.					
113	Peroné Izq	Completo?	Externa	Sur	--	--	Ad.				Embutido en relleno	
114	Peroné der	Completo?	Interna	Sur	--	--	Ad.					
115	Pie Izq	Completo?	--	--	--	--	Ad.				Restos de calzado	
116	Tibia proximal	Completo?	--	--	SR	--	Ad.		Robusta			
117	Falange prox pie	Completo	Inferior	--	--	--	Ad.					
118	Calcáneo	Completo?	Posterior	--	--	--	Ad.					
119	I Mtt Izq?	Completo	Interna	--	--	--	Ad.					
120	Astrágalo Izq	Completo?	Posterior	--	--	--	Ad.					
121	Huesos del tarso y mtt	Completo?	--	--	--	--	Ad.					
122	Radio Izq	Completo?	Posterior	Sur	SR	♂?	Ad.	Ø cab.: 21.5				
123	Cúbito der	Completo?	--	O	--	--	Ad.				Embutido en relleno	
124	Costilla	Completo	--	--	--	--	Ad. (43-53 a)					9306-9307
125	Húmero Izq	Completo?	Distal	Norte	SR	♂?	Ad.	Anch. distal: 60	Robusto			

		ASPECTOS DEPOSICIONALES				DEMOGRAFÍA		OTROS RASGOS ANTROPOLÓGICOS			COMENTARIO	FOTO
Nº	*Identificaci ón*	*Preser v.*	*Presenta*	*Prox/sag a:*	*Tafonom ía*	*Sex o*	*Edad*	*Métrica*	*Morfología*	*Patología*		
126	Húmero der	Compl eto?	Anterior	Norte	SR	♂	Ad.				Embutido en relleno	
127	Costilla	Compl eto?	--	--	--	--	Ad.					
128	Sacro	Compl eto?	Anterior	Sur	--	--	Ad.					
129	Maxilar sup	Compl eto?	Anterior	Norte	SR	--	Ad.				Conserva: I1, I2 y C der e Izq, y Pm1 Izq.	
130	Costilla	Compl eto?	--	--	--	--	Ad.					
131	Fémur Izq?	Compl eto?	--	--	--	♂?	Ad.		Robusto			
132	Cúbito der	Compl eto?	Anterior	Este	SR	--	Ad.				Embutido en perfil	
133	I Mtt	Compl eto?	--	--	SR, F	--	Ad.				Contacto con bronce?	
134	Fémur der?(cóndi los)	Compl eto?	Posterio r	--	--	--	Ad.	Anchura bicondilar: 70+			Embutido en perfil	
135	Cráneo	Compl eto?	Superior	--	SR	♂?	Ad.					
136	Coxal Izq	Compl eto?	Externo	--	--	--	Ad.					
137	Costilla	Compl eto?	--	--	--	--	Ad.					
138	H. largo	--	--	--	--	--	Ad.					
139	Tibia Izq	Compl eto?	Proximal	NO	SR	♂?	Ad.		Robusta		Embutida en perfil	
141	Costilla	Compl eto?	--	--	--	--	Ad.				Embutido en relleno	
142	Tibia der	Proxim al	Externa	Este	--	--	Ad				Embutida en relleno	

PRESERVACIÓN:
X= ausente; O= presente

ALTERACIONES DEL TEJIDO ÓSEO (TAFONOMÍA):

A. Concreciones minerales	E. Deleznabilidad	I. Descamación	M. Destrucción	S. Roturas:
B. Corrosión	F. Cambio de coloración	J. Agrietamientos longitudinales	N. Incisiones	R: recientes
C. Disolución	G. Raíces	K. Cuarteamiento	O. Aplastamiento	A: antiguas
D. Fragilidad	H. Blanqueamiento	L. Estriaciones	P. Agrietamientos transversales	



10. ANEXO 2
Listado de víctimas

ANEXO 2. Listado de víctimas

Listado de las víctimas susceptibles de encontrarse en la Fosa del Pico Reja, a partir de la información proporcionada por José Díaz Arriaza (2016) en *Ni localizados ni olvidados: Las Fosas del Cementerio de San Fernando de Sevilla, 1936-1958.*

A pesar de la ingente labor de investigación llevada a cabo y tal y como indica el propio autor en páginas precedentes, la lista no está cerrada.

El horror de ese verano negro de la historia sevillana tiene en esta lista más de mil nombres con los que Sevilla mantiene una deuda desde hace 81 años. Nuestro compromiso como historiadoras, como arqueólogas o como antropólogas que hemos tenido la oportunidad de trabajar en la Fosa del Pico Reja no es otro que el de aportar respuestas, porque esas respuestas daran dignidad a las víctimas y sus familias.

Y, a partir de ahora, que la tierra hable.

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
20-jul-36	34 cuerpos sin identificar		Muerte	Distintos lugares de la ciudad
21-jul-36	Alonso Alonso, Ignacio	18-jul-36	HAFO	Hospital Militar
21-jul-36	Amador Alonso, Alfonso	19-jul-36	HAFO (ABG)	
21-jul-36	Capitán López (León), Ricardo		HAFO	Hospital Militar
21-jul-36	Cobos Gálvez, Baldomero	19-jul-36	HAFO	Hospital Central
21-jul-36	Desconocida	20-jul-36	Coma	Hospital Central
21-jul-36	Díaz Andrade, Antonio	18-jul-36	HAFO	Plaza Nueva Defensa de Telefónica
21-jul-36	Díaz López, Francisco	18-jul-36	HAFO	Hospital Militar
21-jul-36	Fuentes Romero, Manuel	20-jul-36	Fractura base cráneo (Disparo centinela)	Cárcel provincial
21-jul-36	García Fernández, Eduardo	19-jul-36	HAFO	Hospital Central
21-jul-36	González López, Francisco	18-jul-36	HAFO (ABG)	
21-jul-36	González Noé, José	20-jul-36	Muerte sin especificar	
21-jul-36	Granado Muñoz, Francisco	18-jul-36	HAFO	Hospital Militar
21-jul-36	Guardia de Asalto		HAFO	Plaza Nueva Defensa de Telefónica
21-jul-36	Guardia de Asalto		HAFO	Plaza Nueva Defensa de Telefónica
21-jul-36	Guardia de Asalto		HAFO	Plaza Nueva Defensa de Telefónica
21-jul-36	Guardia de Asalto		HAFO	Plaza Nueva Defensa de Telefónica
21-jul-36	Guardia de Asalto		HAFO	Plaza Nueva Defensa de Telefónica
21-jul-36	Guardia de Asalto		HAFO	Plaza Nueva Defensa de Telefónica
21-jul-36	Guardia de Asalto		HAFO	Plaza Nueva Defensa de Telefónica
21-jul-36	Guardia de Asalto		HAFO	Plaza Nueva Defensa de Telefónica
21-jul-36	Hernández Ruiz, Antonio	18-jul-36	HAFO	Hospital Militar
21-jul-36	Márquez Martín, Juan, "Rico-pelo"	19-jul-36	HAFO Enfrentamiento tropas	Inmediaciones de la Gran Plaza
21-jul-36	Moreno Ortega, Felisa	19-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	
21-jul-36	Muñoz Álvarez, Juan (Juan José)	21-jul-36	HAFO (ABG)	
21-jul-36	Osuna Bravo, Rosario	No consta	HAFO	Casa de Socorro del Prado
21-jul-36	Rey Montero, Antonio	19-jul-36	HAFO (ABG)	
21-jul-36	Roldán Uña, Manuel	19-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
21-jul-36	Romero León, Luis	No consta	Muerte sin especificar	Hospital Militar
21-jul-36	Vázquez Sosa, Antonio	21-jul-36	HAFO (ABG)	
21-jul-36	Vidal Moll, Bartolomé	19-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central
21-jul-36	34 (o 25) cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
22-jul-36	Álvarez Coto, Juan	20-jul-36	HAFO	Hospital Central
22-jul-36	Gomar Cardo, Emilio	21-jul-36	HAFO	
22-jul-36	López Aguilar, Francisco	21-jul-36	Muerte sin especificar	
22-jul-36	Morales López, Natividad	20-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central
22-jul-36	Morato Herrera, Antonio	20-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central
22-jul-36	Rodríguez Torres, Francisco	21-jul-36	Muerte sin especificar	Cortijo Hernán Cebolla
22-jul-36	Romero Baena, Valeriana (Valeriano)	20-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central
22-jul-36	Ruiz Caro, Manuel	22-jul-36	HAFO (ABG)	
22-jul-36	Soriano Pabón, José	20-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central
22-jul-36	Vázquez Rivas, José	22-jul-36	HAFO (ABG)	Calle Pureza (Triana)
22-jul-36	20 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
23-jul-36	Cangas Prieto, Pedro	23-jul-36	HAFO (ABG)	Inmediaciones Parque de Mª Luisa
23-jul-36	Desconocido (Un hombre que no habla)	22-jul-36	Muerte sin especificar	Hospital Central
23-jul-36	Díaz Ramos, Manuel	21-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central
23-jul-36	Freixa Pujadas, Manuel	22-jul-36	HAFO	Ocupación barrio de San Julián
23-jul-36	Hernández Saavedra, Jerónimo	No consta	Shock traumático	Casa de Socorro del Prado
23-jul-36	Jovinge, Torsten	20-jul-36	Suicidio ¿?	Hotel Londres
23-jul-36	Pérez Vargas, Antonio	21-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central
23-jul-36	Roda Castillo, Rafael (Un hombre que no habla)	22-jul-36	Muerte sin especificar	Hospital Central
23-jul-36	33 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
24-jul-36	Cabeza Madugas, Luis	23-jul-36	Quemaduras	No consta
24-jul-36	Fornet Díaz, Francisco	23-jul-36	HAFO	Hospital Central
24-jul-36	Garrido Gaviño, Telesforo	23-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
24-jul-36	Mancebo Almendro (Alvarado), Juan	24-jul-36	HAFO (ABG)	Tapias piscina Los Remedios
24-jul-36	7 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
25-jul-36	Espinar Hidalgo, María	24-jul-36	Muerte sin especificar	Hospital Central
25-jul-36	6 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
26-jul-36	García Rodríguez, Manuel	26-jul-36	HAFO (ABG)	
26-jul-36	González Rasero, Manuel	24-jul-36	HAFO	Hospital Central
26-jul-36	Muñoz La Serna, Manuel	25-jul-36	HAFO, Enfrentamiento tropas	Hospital Central
26-jul-36	Prados Rodríguez, Plácido	No consta	No consta	Hospital Militar
27-jul-36	Atero González, Antonio	27-jul-36	HAFO (ABG)	
27-jul-36	Castelló Hernández, Rafael	27-jul-36	HAFO (ABG)	Tapias de Miraflores
27-jul-36	Desconocido	¿?-jul-36	HAFO (ABG)	Las Palmillas
27-jul-36	Desconocido	¿?-jul-36	HAFO (ABG)	Las Palmillas
27-jul-36	Nieves Tirado, Francisco	26-jul-36	HAFO (ABG)	
27-jul-36	Roldán Jiménez, Manuel	26-jul-36	HAFO (ABG)	
27-jul-36	Romero Caro, Antonio	26-jul-36	HAFO (ABG)	
27-jul-36	12 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
28-jul-36	Álvarez Cáceres, Enrique	28-jul-36	HAFO (ABG)	
28-jul-36	1 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
29-jul-36	Lora Vargas, Joaquín	No consta	Hemorragia cerebral traumática	Hospital Central
29-jul-36	Marguenda Lobo, Manuel	29-jul-36	Muerte sin especificar	
29-jul-36	Peñalosa Huesca, Antonio	29-jul-36	HAFO (ABG)	
29-jul-36	Vaquero Muñoz, José	29-jul-36	HAFO	Hospital Central
29-jul-36	9 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
30-jul-36	Crivel (Civel) Rodríguez, José	30-jul-36	HAFO (ABG)	
30-jul-36	López León, José	28-jul-36	HAFO	Hospital Central
30-jul-36	Soto García, José María	30-jul-36	HAFO (ABG)	
30-jul-36	1 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
31-jul-36	Luna López, Mercedes (Desconocida)	29-jul-36	Fracturas múltiples y conmoción / Suicidio	Hospital Central
31-jul-36	Sánchez Rosa, José	31-jul-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
31-jul-36	5 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
¿?-jul-36	Lora Beltrán, Rafael	¿?-jul-36	HAFO (ABG)	

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
¿?-jul-36	Morgado Caraballo, José María	¿?-jul-36	HAFO (ABG)	
¿?-jul-36	Muñoz, Rafael	¿?-jul-36	HAFO	
¿?-jul-36	Navarrete Fernández, Antonio Salvador	¿?-jul-36	HAFO / Tiroteo callejero	
¿?-jul-36	Navarro Marín, José	¿?-jul-36	HAFO (ABG)	
¿?-jul-36	Pacheco Rodríguez, Antonio	¿?-jul-36	No consta	No consta
¿?-jul-36	Torre Ramos, Castor "El Niño Torres"	¿?-jul-36	HAFO (ABG)	Aeropuerto Viejo - Sevilla
¿?-jul-36	Santos Gordillo, Lorenzo	¿?-jul-36	HAFO (ABG)	
¿?-jul-36	Velasco Ávila, Manuel	¿?-jul-36	HAFO (ABG)	
jul-36	147 cuerpos con Partidas		Distintas causas	Domicilios, hospitales, diferentes lugares
01-ago-36	Abad Moreno, José María	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Calderón Blandés (Blandez), Andrés	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Camacho López, Antonio	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Cano Montenegro, Francisco	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Cisneros Domínguez, Eugenio	31-jul-36	HAFO	Hospital Central
01-ago-36	Dacosta (Acosta) Figueredo, Juan Luis	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Espinosa Serrano, José	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Galán Martínez, Francisco	01-ago-36	Muerte sin especificar	
01-ago-36	García Ballesta, Antonio	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Mateo (Mateos) Figueroa, Manuel	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Molina Fernández, Agustín	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Molins Rodríguez, José	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Rodríguez Acosta, Justo	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Rodríguez Fernández, José María	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Rodríguez García, Eugenio	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Rodríguez Lozano, Giordano	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Rodríguez Rodríguez, Manuel	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Romero Cama (Camas), Francisco	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Romero Romero, Antonio (Francisco)	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Ropero Vicente, José	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Salinas Rodas, Daniel	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Soto Rejo, Manuel	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
01-ago-36	Troyano Silva, Manuel	01-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
02-ago-36	Ambrona Barragán, Bernardino	02-ago-36	HAFO (ABG)	
02-ago-36	García Puyol, Baldomero	02-ago-36	HAFO (ABG)	
02-ago-36	Guridi Gálvez, Fernando	02-ago-36	HAFO (ABG)	
02-ago-36	3 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	
03-ago-36	Abad Moreno, Delfín	03-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
03-ago-36	Cantero Luna, Lorenzo	03-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
03-ago-36	Gutiérrez Cortés, Antonio	No consta	Muerte sin especificar	Hospital Militar

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
03-ago-36	Gutiérrez Ruiz, Victoriano	03-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
03-ago-36	López Rodríguez, Silverio	03-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
03-ago-36	Muñoz Escacena, Luis	03-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
03-ago-36	Sánchez Gómez, Gonzalo	03-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
03-ago-36	Velázquez Pérez, Francisco	03-ago-36	HAFO (ABG)	Tapias del Cementerio
03-ago-36	9 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Tapias del Cementerio
04-ago-36	Arjona Jurado, Agustín	04-ago-36	HAFO (ABG)	
04-ago-36	Ben Hamman Berlua, Mohamed	No consta	HAFO	
04-ago-36	Ben ab-del-Kader, Mohamed Malot	No consta	HAFO	
04-ago-36	Campillo Rodríguez, Simón	No consta	HAFO	
04-ago-36	Hidalgo Riquelme, Ricardo	04-ago-36	HAFO (ABG)	
04-ago-36	4 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	
05-ago-36	Agüero Barco, Francisco	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Ambrosio Novas, Joaquín	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Ben Tursani Tesuif, Mohamed	No consta	HAFO	
05-ago-36	Carrión Huerto, Salvador	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Carrión Jiménez, Francisco	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Cazorla García, Francisco	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Contreras Morales, Antonio	05-ago-36	Muerte sin especificar	
05-ago-36	Domínguez Rodríguez, José “Pestiño”	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Gallego Caballudo, José	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Lozano Hernández, Manuel “Vanega”	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Martín Payán, Juan	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Naranjo Rodríguez, Joaquín	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Pavón García, Hipólito	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Pereira Rangel, Cristóbal	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Pérez Cruz, José	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Pueyo Solís, José	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Pueyo Solís, Manuel	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Reventós (Girona), Pablo	05-ago-36	HAFO	
05-ago-36	Rodríguez Amaya, Francisco	05-ago-36	Muerte sin especificar	
05-ago-36	Ruiz López, Manuel	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Sánchez Sánchez, Dolores “la Jabalina”	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	Vaz Sánchez, Manuel	05-ago-36	HAFO (ABG)	
05-ago-36	2 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	
06-ago-36	Cipriano, Sebastián	No consta	HAFO	
06-ago-36	Barbi González, Rafael	06-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera Carmona
06-ago-36	Benavente Lozano, Rafael	06-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera Carmona
06-ago-36	Campos Gálvez, José María	06-ago-36	HAFO (ABG)	
06-ago-36	De la Rosa Martínez, Bernabé	06-ago-36	HAFO (ABG)	

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
06-ago-36	Desconocido en el correaje aparecen las iniciales M.J., y el nº 4176	No consta	HAFO	
06-ago-36	Mendiola Osuna, Miguel	06-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera de Carmona
06-ago-36	Miguel Redondo, Antonio	06-ago-36	HAFO (ABG)	
06-ago-36	Morales Oviedo, Juan	06-ago-36	HAFO (ABG)	
06-ago-36	Moya Navarro, José	06-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera de Carmona
06-ago-36	Moya Sevilla, José María	No consta	HAFO	
06-ago-36	Oteo Cámara, Florencio	05-ago-36	HAFO	
06-ago-36	Puelles de los Santos, José Manuel	06-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera Carmona
06-ago-36	Punchades Camatela, José	No consta	HAFO	
06-ago-36	Ravanal (Ravana) Santos, Dolores	04-ago-36	HAFO	Hospital Central
06-ago-36	Relimpio Carreño, José Luis	06-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera Carmona
06-ago-36	Rodríguez Roldán, Federico	06-ago-36	HAFO (ABG)	
06-ago-36	Salas Ponce de León, Alfredo Manuel	06-ago-36	HAFO (ABG)	
06-ago-36	Simeón Solís, José	06-ago-36	HAFO (ABG)	
06-ago-36	36 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
07-ago-36	Amado Peña, Rafael	07-ago-36	HAFO (ABG)	
07-ago-36	Aríno Simón, Francisco	07-ago-36	HAFO (ABG)	
07-ago-36	Ariza Camacho, Antonio	07-ago-36	HAFO (ABG)	Puente de San Telmo
07-ago-36	Desconocida / compañera de Dr. Ariza Camacho	07-ago-36	HAFO (ABG)	Puente de San Telmo
07-ago-36	García Checa, Domingo	07-ago-36	Muerte sin especificar	
07-ago-36	González Nuevo, Joaquín	07-ago-36	HAFO (ABG)	
07-ago-36	Martínez Berma, José	07-ago-36	Muerte sin especificar	
07-ago-36	Medina Toledo, José	07-ago-36	HAFO (ABG)	
07-ago-36	Ortega Martín, Enrique	07-ago-36	HAFO (ABG)	
07-ago-36	Serrano Vázquez, Eugenio	07-ago-36	HAFO (ABG)	
07-ago-36	33 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
08-ago-36	Conrado, Manuel	08-ago-36	HAFO	
08-ago-36	Bernabé Domínguez, José Luis	08-ago-36	HAFO (ABG)	
08-ago-36	Borrego Romero, Manuel	08-ago-36	Muerte sin especificar	
08-ago-36	Desconocido de regular estatura, pelo rojo, cejas poco pobladas, ojos hundidos, con tatuaje en antebrazo izquierdo que representa un puñal y una serpiente, otro tatuaje en el brazo del mismo lado que representa una forma de hombre desnudo y tendido, debajo también letras M.C.M.	No consta	HAFO	

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
08-ago-36	Desconocido sujeto de regular estatura, cara redonda con cicatrices de viruela en la cara, pelo rubio y lacio, cejas pobladas	No consta	HAFO	
08-ago-36	Dukali, Ala	No consta	HAFO	
08-ago-36	Metanzo Peso, Juan	07-ago-36	HAFO	Hospital Central
08-ago-36	Muñoz Martín, Teodomiro	08-ago-36	HAFO (ABG)	
08-ago-36	Piqueras Antolín, Emilio	08-ago-36	HAFO (ABG)	
08-ago-36	11 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
09-ago-36	Villar Cutedo, Manuel	09-ago-36	HAFO (ABG)	
09-ago-36	13 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
10-ago-36	Espinosa Núñez, Antonio	10-ago-36	HAFO (ABG)	
10-ago-36	López Rangel, José	10-ago-36	HAFO (ABG)	
10-ago-36	11 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
11-ago-36	Alcerreca Sánchez, José	11-ago-36	HAFO (ABG)	
11-ago-36	Bacaria Deficau, José	No consta	HAFO	Hospital Militar
11-ago-36	Barbero Núñez, Emilio	10-ago-36	HAFO (ABG)	
11-ago-36	Barrios Jiménez, Manuel	10-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera Carmona
11-ago-36	Bermúdez Barnes, Manuel	10-ago-36	HAFO	Hospital Central
11-ago-36	Castro Hurtado, Francisco	11-ago-36	Muerte sin especificar	
11-ago-36	Castuero, Ignacio	No consta	HAFO	
11-ago-36	Cepeda Aranda, Antonio	11-ago-36	HAFO (ABG)	
11-ago-36	Cuenca Galán, Rafael	11-ago-36	HAFO (ABG)	
11-ago-36	De Zayas Madera, Fermín	10-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera Carmona
11-ago-36	González Fernández de Labandera, José	10-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera Carmona
11-ago-36	Infante Pérez de Vargas, Blas	10-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera Carmona
11-ago-36	Marín Delgado, Francisco	No consta	HAFO	Hospital Militar
11-ago-36	Moreno Soto, Cristóbal	11-ago-36	HAFO (ABG)	
11-ago-36	Rodríguez Benítez, Antonio	11-ago-36	HAFO (ABG)	
11-ago-36	Sanabria Romero, Antonio "Pelusa"	11-ago-36	HAFO (ABG)	
11-ago-36	Sánchez Mingorance, José	11-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Alcerreca Sánchez, Ramón	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Blanco González, Silveria	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Daza Blanco, Domingo	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Delgado Ronquier, Marcial	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Desconocido como de 40-45 años	No consta	HAFO	Hospital Militar

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
12-ago-36	Desconocido de regular estatura, de unos 30 años de edad, pelo castaño, barba escasa. Una herida en hipogastrio con salida del paquete intestinal	No consta	HAFO	Hospital Militar
12-ago-36	Desconocido de unos 20 a 25 años de edad, alto, pelo corto y con iniciales P.C.	No consta	HAFO	Hospital Militar
12-ago-36	Desconocido iniciales F.C.	No consta	HAFO	Hospital Militar
12-ago-36	Díaz Núñez, Asunción "la Humilde"	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Dolores "la Buleca" "Boleca"	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Fuentes Juan-García, Gerardo	No consta	HAFO	Hospital Militar
12-ago-36	Lazpiur Lagromasine, Fermín	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Librero Moreno, Javier	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	López Blanco, Antonio	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Montero Moriano, José	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	Moreno Librero, Juan	12-ago-36	HAFO (ABG)	
12-ago-36	10 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
13-ago-36	Arenillas Meñiz (Menis), Pedro	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Cantos Barea, Carlos	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Caparros Fernández, Julián	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Castillo Morilla, Salvador	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Delicado Muñoz, Francisco	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Gómez Morillas (Morillas - Mariñas), Alfonso	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Martín Pérez-Vico, Feliciano	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Machuca Murillo (Morello), Juan José	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Morales Zaya, Manuel	No consta	HAFO	Hospital Militar
13-ago-36	Niebla Caballero, Enrique	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Pachón Fuentes, Manuel	13-ago-36	HAFO (ABG)	
13-ago-36	Vara Rubio, Rafael	13-ago-36	HAFO (ABG)	
14-ago-36	Galocha Perdigueros, Manuel	14-ago-36	HAFO (ABG)	
14-ago-36	Tardio Pérez, Manuel	14-ago-36	HAFO (ABG)	
14-ago-36	7 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
15-ago-36	1 cuerpo con Partida en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
16-ago-36	Buzón Pérez, Rafael	16-ago-36	HAFO (ABG)	
16-ago-36	López López, Antonio	No consta	HAFO	Hospital Militar
16-ago-36	Luna Plasencia, Rafael	16-ago-36	HAFO (ABG)	
16-ago-36	Merino Salanueva, Cipriano	16-ago-36	HAFO (ABG)	

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
16-ago-36	Ruiz Martín, Joaquín	16-ago-36	HAFO (ABG)	
17-ago-36	Cabaña López, José	17-ago-36	Muerte sin especificar	
17-ago-36	García Rodríguez, Antonio	17-ago-36	HAFO (ABG)	
17-ago-36	Gata Bautista, Antonio	17-ago-36	HAFO (ABG)	
17-ago-36	Martín Ruiz, Joaquín	17-ago-36	HAFO (ABG)	
17-ago-36	Martínez Domínguez, Manuel	17-ago-36	HAFO (ABG)	
17-ago-36	Salguero Vera, Jesús	17-ago-36	HAFO (ABG)	
17-ago-36	9 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
18-ago-36	Alcalá Martínez, Gabriel	18-ago-36	HAFO (ABG)	
18-ago-36	Ben Alief, Hamid	No consta	HAFO	Hospital Militar
18-ago-36	Gil Leonés, Abelardo	18-ago-36	HAFO (ABG)	
18-ago-36	Marguenda Vera, Manuel	18-ago-36	Muerte sin especificar	
18-ago-36	Peréa Cinta, Juan	16-ago-36	Herida por metralla	Hospital Central
18-ago-36	Rodríguez Sánchez, Miguel	18-ago-36	HAFO (ABG)	
18-ago-36	Roldán Muñoz, Rafael	No consta	HAFO (ABG)	
18-ago-36	Vega Luza, José	18-ago-36	HAFO (ABG)	
18-ago-36	66 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
19-ago-36	Alonso Chaparro, José	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	Borrego Osuna, Manuel	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	Busto García, Juan Antonio	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	Cascajo Mesa, Andrés	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	De la Rosa Ruiz, Juan	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	Gallo de la Torre, Luis	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	García Gordillo, Manuel	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	García Martín, José María	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	Gutiérrez Cala, Miguel	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	López Ramírez, Juan	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	Monroy Rodríguez, José	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	Ortega Benítez, Manuel	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	Pacheco Verdugo, Eustaquio	19-ago-36	HAFO (ABG)	
19-ago-36	Sánchez García, Manuel	19-ago-36	HAFO (ABG)	
20-ago-36	Burguete Reparáz, Luis	20-ago-36	HAFO (ABG)	Murallas de la Macarena
20-ago-36	Fermonselles Santos, Rafael	20-ago-36	HAFO (ABG)	
20-ago-36	García Macías, Juan Santos	20-ago-36	HAFO (ABG)	
20-ago-36	López Fernández, Manuel	20-ago-36	HAFO (ABG)	
20-ago-36	López Hormigo, Francisco	20-ago-36	HAFO (ABG)	
20-ago-36	Martín Porras, Juan	20-ago-36	HAFO (ABG)	Carretera de Alcalá
20-ago-36	Matiola Vázquez, Rogelio	20-ago-36	HAFO (ABG)	

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
20-ago-36	Ríos Caro, José	20-ago-36	HAFO (ABG)	
20-ago-36	Tejero Jiménez, Antonio	20-ago-36	HAFO (ABG)	
20-ago-36	Vicente de Mata, Roberto	20-ago-36	HAFO (ABG)	
20-ago-36	11 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
21-ago-36	Bon Ramos, Vidal	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	Claro Durán, Fernando	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	De Toro Rodríguez, Antonio	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	Endrina Carmona, Pedro	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	García Parrales (Parrado), Miguel (Manuel)	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	Hernández Santana, Enrique	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	Mazuelos Caro, Agustín	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	Navarro Romero, José	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	Pérez Miguel, Alfonso	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	Romero Rodríguez, Baldomero	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	Salas Morgado, Diego	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	Sánchez Mesa, Juan	21-ago-36	HAFO (ABG)	
21-ago-36	2 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
22-ago-36	Bautista Javares, Juan	22-ago-36	HAFO (ABG)	
22-ago-36	Carmona Carranza, José	22-ago-36	HAFO (ABG)	
22-ago-36	García Soriano, Fernando	22-ago-36	HAFO (ABG)	
22-ago-36	Pérez-Gironés y Tello, Ismael	22-ago-36	HAFO (ABG)	
22-ago-36	Talavera Martínez, Laureano	22-ago-36	HAFO (ABG)	
22-ago-36	12 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
23-ago-36	Galán Martínez, José	23-ago-36	Muerte sin especificar	
23-ago-36	Herrera Cabrerizo, Agustín	23-ago-36	HAFO (ABG)	
23-ago-36	Portales Casamar, Francisco	23-ago-36	HAFO (Sentencia)	Tapias del Cementerio / Murallas de la Macarena
23-ago-36	Rodríguez Collantes, Ramón	23-ago-36	HAFO (ABG)	
23-ago-36	Rodríguez Otero, Manuel	No consta	Shock traumático próximo al puente	En el río Guadalquivir, de Triana, Callejón de la Inquisición
23-ago-36	5 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
24-ago-36	Alez Rubio, José	24-ago-36	HAFO (ABG)	
24-ago-36	González Arévalo, Rafael	24-ago-36	HAFO (ABG)	
24-ago-36	Roldán Díaz, Rafael	24-ago-36	HAFO (al ser detenido)	Barriada de La Corza

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
24-ago-36	2 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
25-ago-36	Navarro Carmona, Aurelio	25-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
25-ago-36	Solís Villalón, Manuel	25-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
25-ago-36	Tirado Moreno, Antonio	25-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
25-ago-36	Vázquez Silva, Manuel	25-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
26-ago-36	Barba Blanco, Juan	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Benítez Gutiérrez, Manuel	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Bertolet Fuentes, Salvador	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Cardoso Pérez, Miguel	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Castell Pulido, Manuel	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Guillén Domínguez, Miguel	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Gutiérrez Cala, Antonio	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	López Cordero, José	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	López Cruces, Juan	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Márquez Sánchez, Antonio	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Monge Guerra, Juan Antonio	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Pizarro Ganfornina, Juan	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Ramos Asensio, José	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Ramos Carrasco, Antonio	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Romero Cordero, Juan	26-ago-36	HAFO (ABG)	
26-ago-36	Romero Piñero, Juan	26-ago-36	HAFO (ABG)	
27-ago-36	Cerrejón Márquez, José	27-ago-36	Muerte sin especificar	
27-ago-36	Desconocido como de 25 años/ Ingresó en la Casa de Socorro de madrugada	No consta	Hemorragia interna	Casa de Socorro de Triana
27-ago-36	Jiménez Rodríguez, Andrés	27-ago-36	HAFO (ABG)	
27-ago-36	Sevillano Fernández, José	27-ago-36	HAFO (ABG)	
27-ago-36	19 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
28-ago-36	Bajo Tabuenca, Francisco	28-ago-36	HAFO (ABG)	
28-ago-36	Lizano Marín, Aquilina	28-ago-36	HAFO (ABG)	
28-ago-36	Marín Gil, María	28-ago-36	HAFO (ABG)	
28-ago-36	14 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
29-ago-36	Algarín Lara, Juan	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
29-ago-36	Carmona Molina, Julio	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
29-ago-36	Garrido Blanco, Manuel	29-ago-36	Muerte sin especificar	
29-ago-36	Mateos Palacios, Manuel	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
29-ago-36	Méndez Nieto, Juan	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
29-ago-36	Mercado García, Francisco José	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
29-ago-36	Negreiro de la Cuesta, Luis	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
29-ago-36	Pérez Marín, José	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
29-ago-36	Rodríguez Castaño, Cristóbal	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
29-ago-36	Romero Candau, Luis	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
29-ago-36	Saavedra Villar, Antonio	29-ago-36	HAFO (ABG)	Tapia del Cementerio
30-ago-36	Beltrán Gómez, Manuela	30-ago-36	HAFO (ABG)	
30-ago-36	Vaquero Gil, Emilio Tesifón	30-ago-36	HAFO (ABG)	
30-ago-36	31 cuerpos con Partidas en blanco		Muerte sin especificar	Distintos lugares de la ciudad
31-ago-36	Almaraz Vázquez, Juan	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Abril Llorca, Juan Antonio	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Alonso González, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Alonso Martínez, Antonio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Amado Durán, Manuel	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Arcos Cruz, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Arrayán Díaz, Diego	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Arroyo Pérez, Isidoro	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Badillo Solís, Francisco	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Bonichi Alcalde, Eloy	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Bonilla Demures, Antonio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Caballero Duque, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Caballero López, Juan	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Carbonell Quintero, Juan	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Cárdenas Rodríguez, Tomás	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Cardoso Espetiche, Pedro	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Caro Vizcaíno, Juan	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Carrero Rite, José Manuel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Castel Rebollo, Francisco	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Castillo Rodríguez, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Chaves Carvajal, Félix	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Cid Núñez, Manuel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Claro Lobo, Francisco	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza
31-ago-36	Corpas Andreu, Antonio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
31-ago-36	Delgado Salado, Bonifacio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Delgado Salado, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza
31-ago-36	Díaz Capote, Eduardo	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Domínguez Gómez, Juan	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Domínguez Ropero, Julián	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Expósito Ruiz, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Fernández Márquez, Gregorio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Ferrero Plata, Manuel	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Gago Álvarez, Santiago	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Gago Méndez, Miguel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	García García, Juan	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	García Márquez, Roque	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	García Pereda, Diego	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Gómez Esteban, Daniel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Gómez Jandor, Gonzalo	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Gómez Jiménez, Juan José	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Gómez Mena, Antonio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza
31-ago-36	Gómez Sánchez, Emilio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	González Chaves, Félix	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Guerra Mellado, Manuel	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Guerrero González, Miguel	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Guerrero Pérez, Joaquín	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Herrera Castaño, Miguel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Iglesias Pérez, Francisco	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Iglesias Retamar, Manuel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Jara González, Demetrio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza
31-ago-36	Ledo Castilla, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Lobo Hermoso, Francisco "Mellizo"	31-ago-36	Desaparecido / HAFO (ABG)	
31-ago-36	López González, Miguel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
31-ago-36	Marín Bermejo, Luis	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Marín Valladares, Hilario	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza
31-ago-36	Martín Durán, Antonio	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Martín Huertas, Miguel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Mejías Jiménez, Doroteo	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza
31-ago-36	Méndez Domínguez, Ignacio	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Miranda Ortiz, Domingo	31-ago-36	HAFO (Sentencia) Amate	Carretera de Carmona,
31-ago-36	Molina Montoro, Enrique	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Morón Torres, Luis “Morón”	31-ago-36	Desaparecido / HAFO (ABG)	
31-ago-36	Mosqueda Mongango, Rafael	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Moya Ramírez, Manuel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Moya Ramos, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Páez Moreno, Antonio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Palomo Pérez, Manuel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza
31-ago-36	Parrilla Rico, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Pérez Jiménez, Isidoro	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Pérez Rodríguez, Matías	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Quintana Leal, José	31-ago-36	HAFO (ABG)	
31-ago-36	Rionegro Valderrábano, Manuel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Rivera Arquería, Manuel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Rodríguez González, Juan	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Rodríguez Toscano, Juan	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Roldán Maldonado, Carlos	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza
31-ago-36	Romero Contreras, Manuel	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Salas Ramírez, José	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
31-ago-36	Silva Pérez, Juan	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Salida calle Pagés del Corro
31-ago-36	Toscano Aquino, Juan	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	La Pañoleta
31-ago-36	Unanué Silva, Manuel “Chileno”	31-ago-36	Desaparecido / HAFO (ABG)	
31-ago-36	Vasallo Rosario, José María	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Ciudad Jardín, Gran Plaza
31-ago-36	Vázquez González, Antonio	31-ago-36	HAFO (Sentencia)	Murallas de la Macarena
¿?-ago-36	Arellano de Jesús, Antonio	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	

Inhumación	Apellidos y nombre	Fecha Muerte	Causa	Lugar fallecimiento
¿?-ago-36	Cerillero (Hermanos)		HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Cerillero (Hermanos)		HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Cerillero (Hermanos)		HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Cerillero (Hermanos)		HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Del Casar Galán, Felipe ("Felipillo")	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Del Valle Nuño, Francisco	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Domínguez Tejero, Juan	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Fernández Delgado, Agustín	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Fernández Delgado, José	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	López Villapol, Manuel	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Luque López, Antonio	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Núñez Pabón, Antonio	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Ojeda Luque, Francisco	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Peón Caro, Francisco	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Pérez Torres, Antonio	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Pizarro Ganfornina, José Antonio	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Polvillo Fernández, José	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Ramos Herrera, Juan José	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Reyna Méndez, Manuel	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Sánchez Bellido, Diego	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Sánchez Moreno, Ramón	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Suárez Hidalgo, José	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Suárez Hidalgo, Pablo	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Tello Aranda, Antonio	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
¿?-ago-36	Vega Olivares, Manuel	¿?-ago-36	HAFO (ABG)	
ago-36	67 cuerpos con Partidas		Muerte sin especificar	Domicilios, hospitales, diferentes lugares

Este libro se terminó de imprimir el día
11 de agosto de 2018,
en los talleres gráficos
de la Imprenta Municipal
del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla



NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana,
Educación y Edificios Municipales

